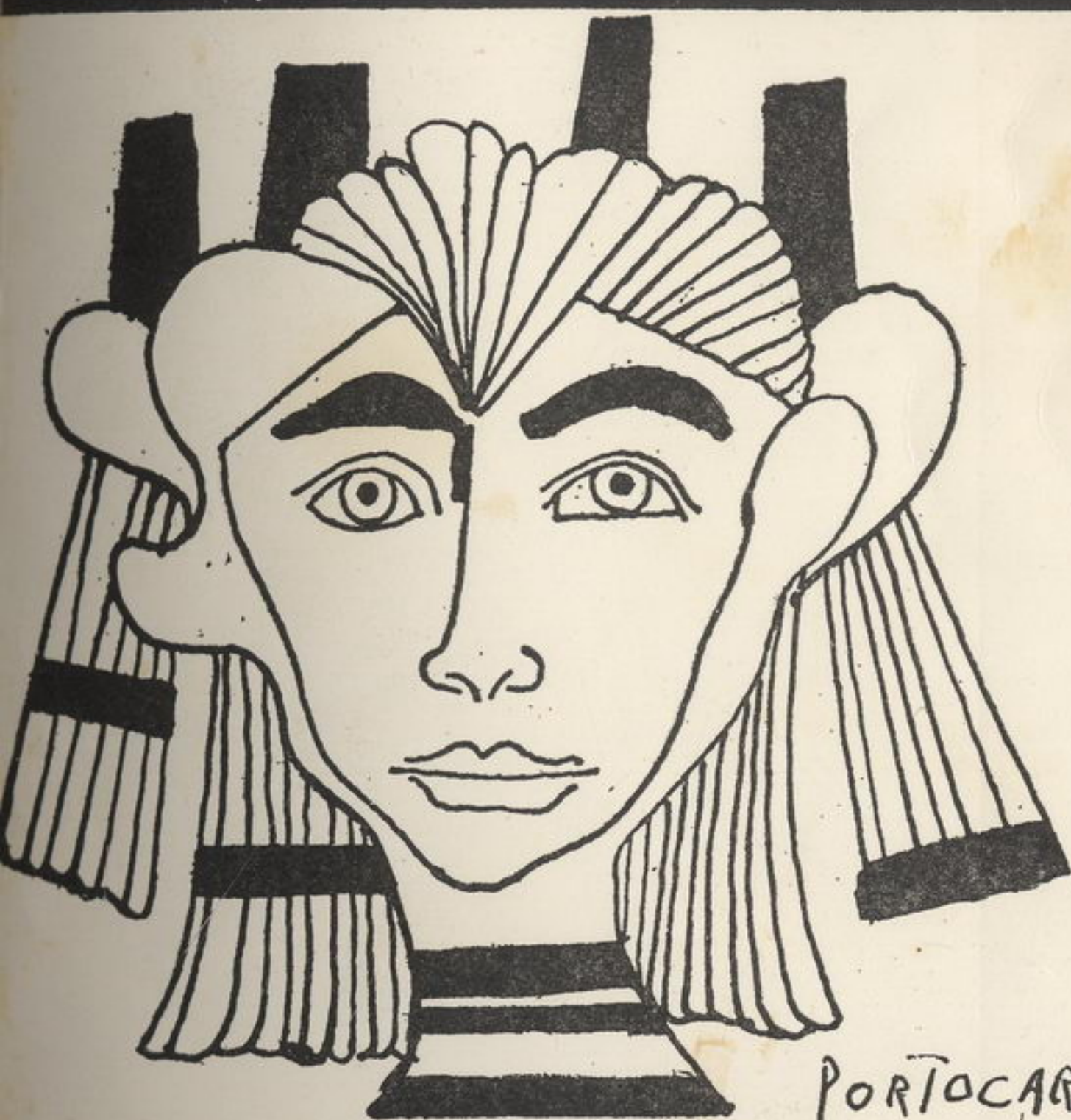


REVISTA  
DE LA  
BIBLIOTECA  
NACIONAL  
JOSE MARTI

2



PORTOCARRERO  
74

LA HABANA, MAYO / AGOSTO 1977



a  
í

Revista de la  
Biblioteca Nacional José Martí

77

5

49

71

95

13

33

41

**Director: N. N.**

**Jefa de Redacción: SIOMARA SÁNCHEZ**

**Canje: Biblioteca Nacional José Martí  
Plaza de la Revolución  
Habana, Cuba**

**ISSN 0006-1727**

**Primera Epoca: 1909-1912**

**Segunda Epoca: 1949-1958**

**Tercera Epoca: 1959-**

**La Revista no se considera obligada a devolver originales no solicitados.**

**PORTADA: PORTOCARRERO, RENE. *Tinta*. 4.5 × 4.5 cm.  
Habana, 1974.**

# Revista de la Biblioteca Nacional José Martí

Número 2

Mayo-agosto, 1977

Habana, Cuba

Año 68

3ra. época - vol. XIX

Cada autor se responsabiliza  
con sus opiniones

## TABLA DE CONTENIDO

Anne Perotin

*Los planes económicos de los grandes hacendados  
habaneros* ..... 5

Octavio Smith

*La muchacha y la sombra* ..... 49

Carlos J. Zerquera y Fernández de Lara

*La villa india de Trinidad en el siglo XVI* ..... 71

Fina García Marruz

*Tres imágenes de Del Monte* ..... 95

Rafael López Valdés

*Notas sobre el Informe de la Comisión Imperial  
china acerca del tráfico de culíes a Cuba* ..... 113

Marcos Llanos

*Rinconete y Cortadillo y la picaresca cervantina* .... 133

Eduardo Salinas Croche

*Doctor Juan Tomás Roig Mesa, eminente botánico  
cubano. (En el centenario de su nacimiento.)* ..... 141

Siomara Sánchez	
<i>Labor, expresión de una clase</i> .....	147
CRÓNICA	
Onelio Jorge Cardoso	
<i>Palabras en la inauguración de la exposición de pintura infantil de Hungría</i> .....	175
Guillermo Sánchez	
<i>Una carta de Sorolla</i> .....	177
MISCELÁNEA .....	183
INDICE DE ILUSTRACIONES .....	187

# *Los planes económicos de los grandes hacendados habaneros*

*Antecedentes para una conferencia  
sobre Francisco Arango y Parreño  
(1769-1839)*

*Anne Perotin*

Traducción de Aurelio Cortés

*1790-1840: De la factoría a la colonia de plantación*

En los momentos en que, debido a los problemas revolucionarios, la colonia francesa de Santo Domingo perdió su preponderancia en el mercado colonial, le llegó el turno a Cuba de conocer la edad de oro de las islas, orientándose entonces en forma definitiva hacia la producción de azúcar, desechando el tabaco. Con este fin, se demolieron progresivamente los grandes hatos de ganado que fueron convertidos en haciendas, con perjuicio de los vegueros que se habían instalado en las márgenes de los grandes latifundios, a la vez que se destruyeron las reservas forestales. En fin, se introdujo masivamente la mano de obra esclava y la metrópoli concedió las libertades comerciales necesarias a una economía de plantación basada en el intercambio.

Bastó un medio siglo para que se realizara esta revolución económica. Casi se duplicó la producción de azúcar, alcanzando las 750 000 arrobas en 1840; de 65 000 esclavos que había en 1790 se llegó en el mismo período al número de 450 000. Esta primera etapa de la sociedad de plantación se cierra hacia 1840; las primeras vías férreas favorecen la formación de los grandes centrales azucareros, se abandona la mano de obra esclava con motivo de la abolición de la trata impuesta por los ingleses, el negrero se convierte en propietario en lugar del hacendado arruinado, elementos todos que anuncian una nueva etapa de la que nos ocuparemos en este trabajo.

## LA FIGURA DE ARANGO Y PARREÑO EN LA HISTORIOGRAFIA CUBANA

Francisco Arango y Parreño, cuya vida coincide muy exactamente con este primer auge azucarero, se impone como su representante más prestigioso. Miembro de una buena familia de la Habana, cuyos componentes ocuparon altos cargos municipales, pasó a ser, después de haber realizado brillantes estudios de Derecho y con sólo veintitrés años de edad, *apoderado* de su ciudad natal, es decir, encargado de defender ante la Corona los intereses de sus iguales, las grandes familias de terratenientes criollos de la isla. Inicia así una larga carrera política, jalonada por las más elevadas funciones administrativas (intendente de tabaco, intendente de Cuba) y coronada, en 1816, por el nombramiento ante el Consejo de las Indias. Arango habrá de tomar parte, igualmente en todos los organismos interesados en el progreso económico de la isla como el Consulado o la Sociedad de Amigos del País.

Su fecunda vida pública se caracterizó por la publicación de discursos e informes que marcan una etapa en la historia cubana, por estar íntimamente ligado a los problemas cruciales que surgieron en la isla en diversos momentos: el desarrollo de la agricultura, la libertad de comercio, la abolición de la trata. Al talento del polemista, a la práctica política, Arango añade su capacidad como hacendista: como toda una generación influida por el *Informe sobre la ley agraria* de Jovellanos, se apasiona por los problemas de agronomía y se interesa prácticamente en la tasación de sus propiedades, que eran de las más considerables de la isla.

Tanto su vocación por la agronomía como su dependencia social al grupo de los grandes hacendados hacían ver en él el principal defensor de la "cubanidad", el vocero de los intereses de toda la isla. Así puede leerse en la introducción de una de las ediciones de sus *Obras* publicada en 1952:

Arango tiene un rango permanente en nuestra historia, porque su obra esforzada contribuyó a quebrar el marco de la factoría y determinó una expansión económica que convirtió al pequeño pueblo pobre que era Cuba en un nuevo país abierto al progreso y a la civilización.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO DE. *Obras* [Nueva ed. Habana] Dirección de Cultura, Ministerio de Educación, 1952. 2 v. Introducción por Carlos González, t. I, p. 5.

Sin embargo, muy pronto la escuela histórica cubana, estudiando las raíces históricas del desarrollo económico de la isla, denuncia vigorosamente los efectos nefastos del latifundismo y del monocultivo azucarero. En 1927, Ramiro Guerra reúne bajo el título famoso de *Azúcar y población en las Antillas*,<sup>2</sup> un conjunto de veintiún artículos publicados diariamente en el *Diario de la Marina*. Es una primera demostración sistemática del proceso de integración de Cuba a la economía capitalista mundial, a partir de las orientaciones adoptadas en el siglo anterior, así como de las consecuencias políticas: la dependencia frente a los Estados Unidos.

Aquel mismo año se vio a Raúl Maestri atacar en forma análoga al latifundismo, que definía como "...la cristalización del proceso imperialista. No su causa, su estímulo". Y proseguía abundando en el tema:

Privando de su independencia al guajiro y de reservas al resto de la población, muestra de un golpe la dolorosa situación a que lenta pero decisivamente ha llevado la maniobra —mañosa, subterránea o enfática del imperialismo—. <sup>3</sup>

Es interesante notar que, diez años más tarde, el propio Raúl Maestri publicase un ensayo sobre "Arango y Parreño, el estadista sin estado".<sup>4</sup>

Nadie, sin embargo, ni siquiera Ramiro Guerra, es capaz de poner en duda el papel de Arango y de la clase de los hacendados en el seno de la situación. Se admite además que "los hacendados cubanos de la primera mitad del siglo XIX promovieron en grandísima parte no sólo el desarrollo de la riqueza propia, sino el adelanto general del país".<sup>5</sup> Y se continúa viendo en Arango al que supo expresar las aspiraciones de todos los productores de la isla.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> La Habana, Cultural, 1927. La última edición es de 1970. (La Habana, Instituto Cubano del Libro.)

<sup>3</sup> MAESTRI, RAÚL. *El latifundismo en la economía cubana*. La Habana, 1927.

<sup>4</sup> La Habana, 1937.

<sup>5</sup> GUERRA, RAMIRO. *Azúcar y población en las Antillas*. 4ª ed., 1970, p. 55-56.

<sup>6</sup> ————. *Manual de historia de Cuba*. 2ª ed., 1971, p. 102.



En 1964, Moreno Fragnals publica *El Ingenio*, estudio magistral sobre *El complejo económico social del azúcar*, entre 1760 y 1860, en el camino trazado por Ramiro Guerra.<sup>7</sup> La novedad del enfoque consiste en la voluntad del autor en insistir en la responsabilidad de los hacendados del siglo pasado en la elección de los procedimientos económico que según él pesan aún en el desarrollo de la isla. Alude particularmente a Arango por haber sido, con todo éxito, el artesano consciente de una política requerida por la "sacarocracia": la de despojar a los pequeños cultivadores de tabaco y fomentar una colonia de plantaciones de caña exigiendo, como inevitable corolario, una importante mano de obra esclava. El libro es valioso también por una nueva y clara afirmación de las consecuencias que ha acarreado esta opción: al lanzarse en una economía esclavista y monoprodutora, Cuba se colocó dentro de la dependencia del sistema capitalista moderno. Satélite de Inglaterra, después de los Estados Unidos, vivirá exclusivamente del intercambio de su azúcar con los productos que jamás produjo ni fabricó. Y la dependencia económica irá más tarde o temprano acompañada de la pérdida de las libertades políticas.

Raúl Cepero Bonilla, cuyas *Obras históricas* fueron publicadas en 1963, es otro representante de esta nueva escuela.<sup>8</sup> En el prefacio de la obra, Le Riverend traza de nuevo el camino recorrido por la historiografía cubana del siguiente modo:

Cepero que no reniega de la historiografía precedente, en cuanto ella ha realizado aportes positivos al conocimiento de la cuestión, proclama que hasta ese momento, los resultados en general son insatisfactorios por virtud de una interpretación subjetiva de los hechos y los testimonios. Subjetiva por dos caminos descarriados: primero porque se ocupa en juzgar a los hombres de aquellos tiempos por lo que ellos decían de sí mismos o de sus contemporáneos, sin apreciar la significación objetiva de lo que hacían o deseaban hacer, independientemente de las formulaciones verbales; y segundo porque los aislaba del conjunto en que se movían.<sup>9</sup>

---

<sup>7</sup> MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El ingenio; el complejo económico social cubano del azúcar, 1760-1860*. La Habana, 1964.

<sup>8</sup> CEPERO BONILLA. *Obras históricas*, 1963.

<sup>9</sup> *Ibidem*. Introducción, p. 11.

En fin, un joven historiador, Francisco López Segrera, reafirma esta tesis y se adhiere a las conclusiones de diversos especialistas de otros países de América Latina. En un trabajo publicado en 1972 observa que la oligarquía terrateniente, al hacer causa común con el capitalismo internacional, "de acuerdo con su carácter de inversión imperialista parasitaria preocupada por la exportación y la mano de obra barata, y no por el desarrollo del país", se apoya en algunos productos sobre los cuales crea sectores dinámicos, en medio de la inercia del comercio interior.<sup>10</sup> Existe allí, efectivamente, en escala nacional y no ya solamente de la minoría privilegiada, un signo de subdesarrollo; parece difícil continuar pensando que la prosperidad, en parte ficticia, de la "sacarocracia" haya podido significar el progreso de toda la isla.

Esta desigual repartición del producto nacional se manifiesta, en particular, a nivel regional. Los grandes propietarios, concentrados en la región occidental, desarrollan la producción de azúcar que exportan desde el puerto de La Habana, a expensas de los explotadores del interior, tales como los de la región de Puerto Príncipe, que continúan dedicados a la cría de ganado.<sup>11</sup> Factor tan esencial en la historia cubana como el de la "capitalidad" de La Habana<sup>12</sup> y de los habaneros, entre ellos Arango. Este último es por lo demás objeto de una severa revisión de juicio, como señala López Segrera:

Solicita las condiciones necesarias para el desarrollo de Cuba, según su punto de vista de propietario de ingenio; pero en realidad lo que solicita de manera más o menos inconsciente, son los requisitos indispensables para el desarrollo de una clase oligárquica criolla, a través de la pauperización del resto del país y del debilitamiento de la nacionalidad en proceso de desarrollo.<sup>13</sup>

---

<sup>10</sup> LÓPEZ SEGRERA, FRANCISCO. *Cuba: Capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)*. 1972. p. 108-110.

<sup>11</sup> *Ibidem*. Esta burguesía de Puerto Príncipe y Las Villas, nacionalista ante la sumisión de los hacendados de La Habana al capitalismo extranjero y revolucionaria por oposición a la posición conservadora de los capitalistas de La Habana, es la que desencadenó la guerra de independencia en 1868.

<sup>12</sup> Véase nuestro artículo publicado en *Mélanges de la Casa Velázquez*. t. IX, 1973, p. 503-536.

<sup>13</sup> LÓPEZ SEGRERA. *Op. cit.*, p. 159.

*El lenguaje azucarero: expresión e instrumento de una ideología*

Uno de los aspectos interesantes de la obra de Moreno Friginals es la atención que otorga a los escritos de la oligarquía pensante y militante, en la persona de Arango; así como su preocupación por verificar el contenido de cada aseveración, al medir la diferencia que existe entre lo que sucedió y "las cosas que se han dicho". Un ejemplo ilustrará su modo de proceder: a pesar de lo que afirma Arango, la isla no estaba totalmente desprovista de cultivos azucareros antes de 1762; sólo que estos no han adquirido todavía una importancia decisiva y exclusiva dentro de la economía. Movido por la voluntad de la oligarquía azucarera de imponer el monocultivo, estableciendo nuevos ingenios, Arango exagera el cuadro de la pretendida debilidad de la isla antes de su ocupación por los ingleses. En este punto, como en muchos otros, Moreno Friginals no teme afirmar que: "Arango mentía conscientemente". Y añade: "Toda la historia cubana de fines del siglo XVIII y principios del XIX fue inventada por él para servir a sus intereses de clase".<sup>14</sup>

Sin embargo, parece haber en el historiador cubano una voluntad por restablecer, por medio de los términos empleados, una realidad que parezca estar más en conformidad con sus investigaciones. "Época feliz", dice por ejemplo Arango al hablar de la ocupación inglesa. "Época feliz de los hacendados que es período de tragedia en las clases humildes de la sociedad" advierte por su parte Moreno Friginals. ¿Qué son, se pregunta, esos agricultores y labradores; qué son sino sencillamente productores azucareros? ¿Y por qué ese eufemismo—los frutos de extracción— para designar el azúcar? En resumen, el propósito es claro: es preciso desenmascarar "el hipócrita lenguaje convencional de la clase que surge".<sup>15</sup>

Convergencia de las problemáticas: se habrá notado igualmente en las frases citadas de Le Riverend, lo que constituye el mérito de los historiadores cubanos actuales; al emprender el estudio de una realidad económica objetiva, han ido más lejos de los "formulismos verbales". He aquí lo que revela, aquí y allá, una inquietud nueva ante "las explicaciones de la historia sobre ella misma", en la medida en que ésta prueba ser contradictoria con relación a una realidad que se abre paso.

---

<sup>14</sup> MORENO FRAGINALS. *Op. cit.*, p. 2 y sig.

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 4 y 44.

La idea acaba de detenerse "al nivel de las cosas dichas", para tratar de conocer mejor lo que es a la vez la expresión y el instrumento ideológico de una clase dominante. El propósito es doble: en primer lugar, observar detenidamente la representación que la oligarquía latifundista se ha hecho de su relación con el mundo —relación de dominio y explotación—, para fijar los lineamientos de la reconstrucción que se propone, a nombre de lo que ella quisiera que fuese. Pero también, descubrir en ese universo que así se nos ofrece, una especie de núcleo de mitos, determinado número de sistemas edificados mediante los cuales ella se asegura de su control.<sup>16</sup>

### 'CONTENT ANALYSIS' Y SEMANTICA HISTORICA

¿Cómo no se han de comparar esas preocupaciones con las que expresó hace cerca de treinta años Lasswell, y, después de él, cierto número de investigadores americanos, al tratar de poner al día los métodos sistemáticos de lectura de textos, y esto prestando particular atención al *language of politics*?

*Content analysis operates on the view that verbal behavior, that the flow of symbols is a part of the flows of events, and that the communication process is an aspect of the historical process. What is said (subrayado en el texto) in the communication channels of any country at any time, is, therefore, part of what is done (idem) in that country. Content analysis is a technique which aims at describing with optimum objectivity, precision and generality, what is said on a given subject in a given place at a given time.<sup>17</sup>*

---

<sup>16</sup> Es esencial no perder de vista la doble cara de la ideología: la de una formación inconsciente por parte de la clase dominante (porque ésta la segrega a sus propios fines) pero permeada por un conjunto de deformaciones conscientes que pretenden entregar la realidad.

<sup>17</sup> LASSWELL HAROLD D., DANIEL LERNER, ITHIEL DE SOLA POOL. *The comparative study of symbols*. Stanford Univ. Press, 1952. Entre los numerosos trabajos de introducción a las técnicas de análisis de contenido, podemos citar el clásico *Studies in quantitative semantics, Language of politics* de H. D. Lasswell y N. Leites, Cambridge Mass., 1ª ed., (edición de bolsillo: 1968). Y el más reciente, la obra de un historiador de la Antigüedad, T. F. Carney, *Content analysis, A technique for systematic interference from communications*, Londres, 1972.

Comparar la calidad de las informaciones, medir el cambio que ha sufrido una noción, establecer mejor las características del "estilo", tales son, de primera entrada, algunos de los objetivos del análisis de contenido.

La crítica más severa que se ha hecho a este método se refiere al postulado que le sirve de base, una identidad de la expresión lingüística con el comportamiento político. No parece, sin embargo, siempre justificada, pues la escuela americana introdujo la noción de "latent-structure analysis" yendo más lejos que los "manifest observed data". Queda otro problema: el valor de un estudio semántico basado únicamente en la frecuencia de un término: ambigüedad de la lexicología que promovía uno de sus defensores eminentes, Lazarsfeld, quien escribía a su favor:

*This problem centers about index ambiguity: the meaning of the symbols used to those who use them. When we cannot be sure that the same symbol means the same thing each time, it occurs we cannot be certain what to infer from our data on the frequency of its use. Hence, no inference from symbolic behaviour, no attitude universe can be conclusive. Index instability is closely related to, often as a consequence or special case of index ambiguity.<sup>18</sup>*

Estos son los escollos que la joven escuela francesa se esfuerza por subsanar. Dentro de una perspectiva más estrictamente histórica, Regine Robin presentó recientemente las diversas tentativas que se han hecho para refinar un instrumento metodológico cuya utilidad no ofrece dudas. La investigación más interesante parece ser la que se apoya, tratándose de una palabra-tema, no ya solamente en su frecuencia, sino en la suma de sus ocurrencias, para llegar a constituir, en torno a esta, verdaderas "redes semánticas".<sup>19</sup> El problema sigue siendo de saber en cuáles "unidades" lingüísticas debe apoyarse esta suma de "ocurrencias"; de entrada, los estudios se sitúan dentro del amplio campo del razonamiento, con el propósito de señalar la articulación de los enunciados que la integran, muchas veces más complejas que las que se limitan a funcionar a nivel del vocabulario, dentro de una estricta perspectiva de lexicología cuantitativa.

---

<sup>18</sup> Citado por Lasswell, Lerner y Sola Pool, *op. cit.*, p. 75.

<sup>19</sup> *Histoire et linguistique*. París, 1973. Véase principalmente el capítulo 6, p. 139 y sig.

Sin embargo, se abre una vía, portadora de esperanzas, a pesar de las vacilaciones metodológicas actuales. ¿Es necesario subrayar todo lo que se debe a la revolución efectuada en lingüística por los estructuralistas, y, más ampliamente, al nuevo enfoque dirigido sobre el "verbo" por hombres tan diferentes como Roland Barthes o Michel Foucault? He aquí, tal vez, lo que es propio de la escuela francesa de semántica histórica. Queda también la atención prestada a las suposiciones de antemano y las implicaciones ideológicas, en parte responsables de la lentitud y relativa confusión que muestran actualmente su investigación. Hay pocas obras que nos puedan entregar conclusiones elaboradas; cada uno tiene que forjarse sus propias herramientas en forma artesanal. Pero digamos que, gracias a ello, existe cierta especificidad en nuestro método, con relación al anglosajón. Puesto que se trata de dos perspectivas distintas: ¿ha de medirse dentro de un texto opiniones, pensamientos colectivos o ver, en lo escrito, el razonamiento, el lugar de formación y de expresión de la ideología?

#### EL LENGUAJE Y LA IDEOLOGIA DE ARANGO: ENSAYO DE LECTURA

Se ha hablado del lugar mantenido por Arango y Parreño en la historia cubana y la evolución que llevó a denunciar en él una opción económica de clase, contraria a los intereses del conjunto de productores, al mismo tiempo que una política habanera conducida con detrimento del resto del país. Esta nueva imagen de Arango, pseudodefensor de la cubanidad es la que quisiéramos captar mediante una lectura de sus escritos. Estos fueron objeto de diversas ediciones a partir de fines del siglo, siendo la más reciente la de 1965.<sup>20</sup> La recopilación formada así es impresionante: alrededor de 1 200 páginas de una obra en octavo, pero el texto y las referencias (entre 15 y 60 páginas) representan menos de la cuarta parte de esta producción, que pudiéramos representar en la forma siguiente:

1 Instrucciones y representaciones sobre el comercio de esclavos	27 p.
2 Tratados sobre agricultura	48 p.
3 Informe sobre el tabaco	68 p.
4 Informe sobre agricultura	38 p.
5 Representación elevada a las Cortes	42 p.
6 Representación sobre la abolición de la trata	16 p.

<sup>20</sup> No nos ha sido posible encontrar la edición de 1965; las citas a continuación se refieren a la de 1952, *op. cit.*

En cambio, los tres cuartos restantes están constituidos por textos breves, cartas o notas, que no llegan a lo sumo a dos o tres páginas, las materias a las que están consagradas son igualmente más restringidas.

Este conjunto de seis escritos corresponde precisamente al período de mayor intensidad política y administrativa en la vida de Arango: de joven apoderado a consejero de Indias. Es de señalar, igualmente, que un mismo tema abre y cierra el conjunto: la trata de esclavos.<sup>21</sup> El *Primer papel sobre el comercio de los negros* fue escrito en Madrid, en 1789; mientras que la *Representación al Rey sobre la extinción del tráfico de negros* lo sería en 1832, en la Habana. ¿No es, por lo demás, la preocupación central de una época que se abre bajo el signo de un aflujo sin precedentes de mano de obra esclava, al vería reducirse progresivamente a partir de 1816, con la prohibición de la trata? Tal es, en efecto, la convicción compartida por numerosos historiadores que, para conocer este período de dominio de la sacarocracia se han dedicado principalmente a estudiar el desarrollo de la esclavitud, como el factor más destacado en esos años.

Al decidirnos a estudiar solamente los textos principales de la obra de Arango, tanto por su extensión como por su importancia en la historia de Cuba, hemos descartado, implícitamente, el propósito de llevar a cabo un estudio de estricta semántica cuantitativa, apoyado en el conjunto de la obra, en el que se trataría de destacar la frecuencia de algunas palabras claves. El plan propuesto representa solamente el modo de introducir un trabajo más sistemático cuya posibilidad e interés tratamos de sugerir. Comenzaremos por investigar algunos textos, con problemas muy precisos, propuestos por la realidad económica y social de la época.

Dentro de esta perspectiva se demuestra la posibilidad de diversos enfoques. En primer lugar, el que consiste en señalar a la vez la construcción "lógica" de un tratado, y su "economía interna", sus articulaciones con el plan ideológico, destacando similitudes y diferencias. Un segundo enfoque en que se definen las imágenes centrales, los mitos que constituyen esta ideología. Por ejemplo, quisiéramos saber, a través de la obra de Arango, cuáles son las miras, los agentes, los beneficiarios del desarrollo cubano; en resumen, poder decir qué representación

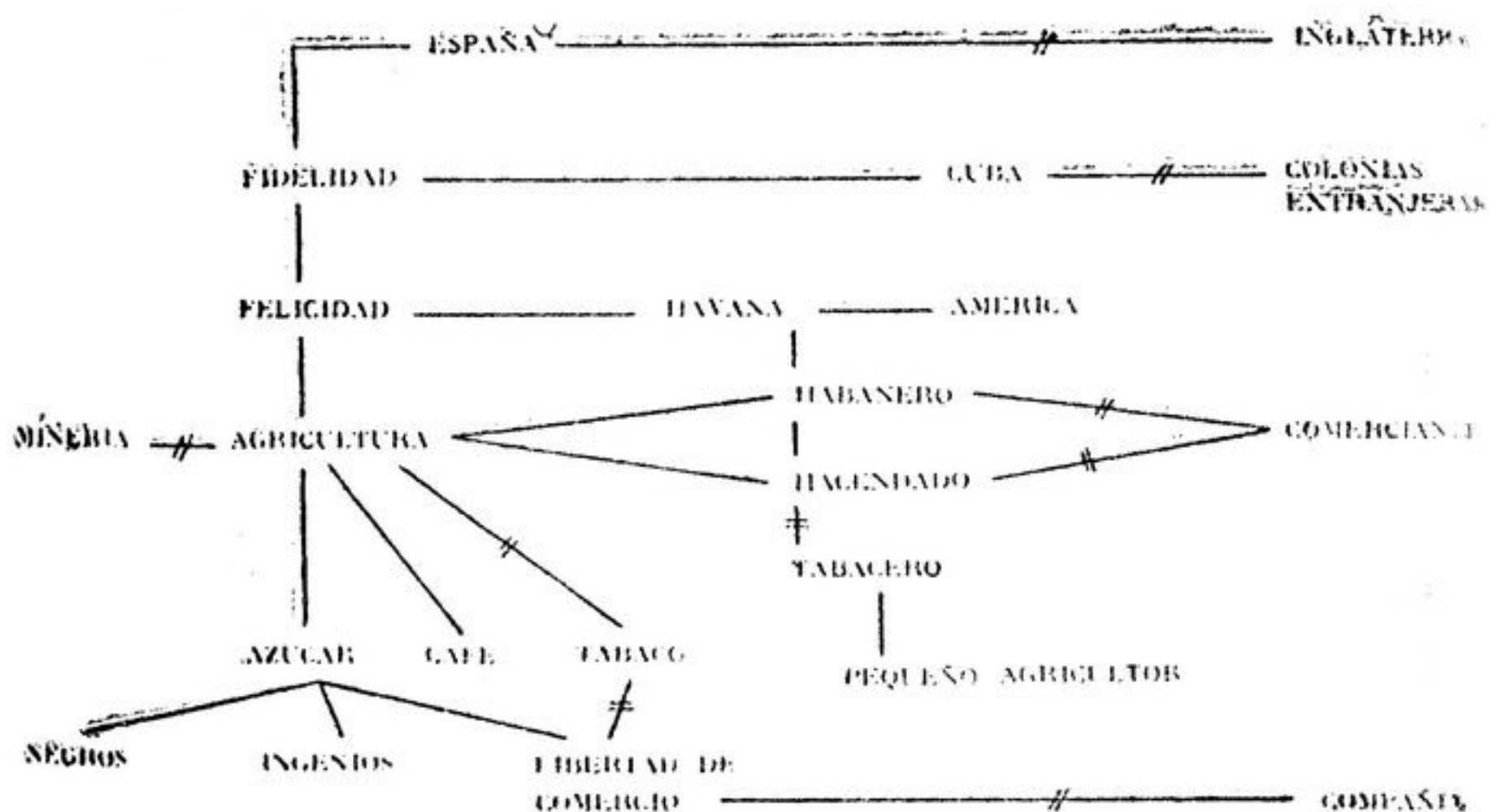
---

<sup>21</sup> Véanse los trabajos recientes de Gwendolyn Midlo Hall, *Social control in slave plantation societies, A comparative study of Virginia and Cuba*, Chicago, 1967; KNIGHT FRANKLIN W. *Slave society in Cuba during the nineteenth century*, Madison Wisconsin, 1970.

de la vida agrícola o de la vida de los cubanos, se desprende de esta lectura. En fin, puede ser interesante comparar las diferentes etapas de una imagen, su evolución a través del texto; esto es lo que trataremos de hacer con relación al tema que ya hemos dicho fue el más sensible a la prueba del tiempo, al hacer un esfuerzo por evaluar en tres textos de muestra los cambios experimentados por los términos representativos del esclavo.

¿Qué límites nos hemos propuesto para intentar la evaluación de estos textos? Aquí interviene el problema ya evocado, determinar si es preciso retener un nombre clave (por lo general un sustantivo), un segmento sintáctico representativo o un enunciado completo. El procedimiento seguido, debemos confesarlo, es bastante empírico; tanto la lectura de los propios textos como la de las obras consagradas a la evolución económica de la isla en la época, han permitido retener una serie de palabras jalones las cuales se integran en la "rejilla de lectura" siguiente:

- 1) ¿Cuál es el objetivo perseguido por Arango?: la prosperidad de Cuba.
- 2) ¿Cuáles son los agentes de esta prosperidad?: los cultivos de azúcar, café, tabaco; la libertad de comercio, los esclavos.
- 3) ¿Quiénes son los responsables de esta prosperidad (gobierno, corporaciones *ad hoc*); y sus beneficiarios (cubanos, habaneros)?





## EJEMPLO DE RED SEMANTICA — AZUCAR

REFERENCIA	QUALIFICATION	ASSOCIATION	OPPOSITION	ACTION DE SUR	EQUIVALENCE
142/16				venir a la derecha a España	
142/28	- de la Habana			costar	
142/31		derechos de introducción		pagar	
143/8		desgracia del guarico		proveer al mundo europeo	
144/12		franquicias		conceder	
143/13					ramo naciente de la isla que se debe proteger
144/21	- común	refinerías			
119/22		Habana		proveer península	
120/10	reducido por la guerra				
121/13		consumo de la metrópoli			
122/18	nuestro	precio ventajísimo desgracia del vecino		vender	
123/23				fomentar su exportación	ramo más floreciente, el único que se puede llamar de extracción
123/25	- que da América			provee Europa entera	
126/12-20		fábrica		purgar blanquear secar purificar	
127/35-36		felicidad de la colonia mercados extranjeros			
128/11		comercio con negros			
128/29		ventaja de los ingleses			
128/30				produce aguardiente	
134/23-26	la más rica e importante producción de la América	felicidad fertilidad			

EJEMPLO DE RED SEMANTICA — AGRICULTURA

REFERENCIA	QUALIFICACION	ASSOCIATION	OPPOSITION	ACTION DE SUR	EQUIVALENCE
114/1		Habana		fomentaria	
115/5-6		Comercio-Artes			verdadera riqueza
116/13	llevada al mayor punto de aumento		ignorancia del comercio nacional		
115/8			minería		
118/26		comercio libre		favorecer	
119/15			concur-rencia del ex-tranjero		
120/15		azúcar			
121/9				faltar de plata	plata ma-cuquina
123/12		industria de las colonias balanza ven-tajosa		cotejar el costo que les tiene a los extranjeros y a sus vasallos	
123/4-5				perfeccionar su conocimiento	
124/29	de los franceses	premio exor-bitante por cada negro			
125/27-28	diferente estado de la habanera y de la ex-tranjera	Habana ingenios		conocer	
125/16					cultivo de feraces terrenos
133/7	- Habanera	decadencia			
134/2	- de América	orden y pro-greso		ignorar	
134/7				necesitar hombres	plantación
134/17		caudales, negros			
134/27		felicidad fertilidad			
136/8	- de Santo Domingo			fomentar	
142/6		ignorancia superioridad de los franceses		protegerla	

\* En el *Discurso sobre la agricultura* de Arango y Parreño.

REFERENCE	QUALIFICATION	ASSOCIATION	OPPOSITION	ACTION DE SUR	EQUIVALENCE
145/9	- de un país				
147/17	Junta de -	-----		informarse	
146/29-30	- Habanera			dejar de exigir derechos	
148/17				necesitar cuantiosas sumas	
152/2		policía de los campos			
153/7-8		Carlos IV y sus ministros		declararse protectores	
155/20-24	nuestra	memoria dobre	extranjeros	ver las diferencias	
156/1-2	de la isla	gracias, favores medios para su perpetuidad		proteger interior y exteriormente	
157/1				propagar luces sobre	
157/3	extranjera	ventajas sobre la nuestra		examinar	
157/15				igualarla del extranjero	
157/35				vencer obstáculos para su fomento	
158/39					el bien de todo el estado

La lista de estos términos, manejada a partir de preguntas planteadas a una categoría definida de textos, permitirá conocer, de entrada, la frecuencia con que se emplean. Analizando su frecuencia, se podrá constituir, en una etapa embrionaria, "campos semánticos" cuyo examen podrá, a pesar de sus insuficiencias, contribuir a reconstituir la articulación profunda de un tratado, a definir imágenes rebuscadas. Tal vez hayamos corrido el riesgo, después de haber preparado un número determinado de estas tablas, de haber desplazado la atención en un sustantivo que habíamos retenido hacia una "unidad de lectura" más flexible, algo así como la "lexis" de Barthes, de extensión sintagmática variable cuya cohesión se basa esencialmente en que todos sus elementos sean significativos con relación al término clave que rige el enunciado.

Objetivo perseguido: La prosperidad de la isla de Cuba, el *Discurso sobre la Agricultura de La Habana y medios de fomentarla* (1792).

## 1. UN DISCURSO DEL SIGLO DE LAS LUCES

A continuación de Jovellanos, políticos y economistas que tienen ascendencia sobre los Borbones redactan entonces esos "discursos" o *proyectos económicos*; algunos llegan a dedicar largos trabajos a la exposición de medidas susceptibles de favorecer el progreso de las posesiones americanas, tales como Ward o Campillo. Más cercano a las preocupaciones de Arango (que, por lo demás, lo menciona) parece encontrarse Ignacio de Gala, autor de *Memorias de la colonia francesa de Santo Domingo con algunas reflexiones relativas a la isla de Cuba . . .*, escrita en 1787.<sup>22</sup> Pero el carácter particular del discurso de Arango es que se trata, por primera vez, de la obra de un americano, que se refiere exclusivamente a la América.

¿En qué circunstancias nace la obra? En 1790, Arango se encuentra en Madrid, ocupado entre sus relaciones en las camarillas de la corte y sus propósitos de introducirse en los medios más esclarecidos, cuando le llega la noticia de la ruina de la colonia francesa de Santo Domingo. Ve inmediatamente las posibilidades que conlleva tan funesto suceso; se apresura a redactar, en este sentido, una primera nota dirigida a la Corte, ante la cual —recordémoslo— está encargado de defender los intereses de La Habana. En pocas noches, se dice, elabora el célebre discurso, y logra que sea examinado directamente por las más prominentes autoridades del Estado. En efecto, los resultados no se hicieron esperar; a fines de 1791, la Monarquía autoriza la libre introducción de los esclavos y las herramientas necesarias para la agricultura; al mismo tiempo se dejan libres de derecho a los principales productos agrícolas.

---

<sup>22</sup> Bernardo Ward publica en 1779 un *Proyecto económico en que se proponen varias providencias dirigidas a promover los intereses de España . . .* La segunda parte de la obra está consagrada a la América. El *Nuevo sistema de gobierno económico para la América*, aparece en Madrid, en 1789; pero Josef del Campillo lo había redactado desde 1743.

## 2. UNA COMPOSICION RIGUROSA, UNA LOGICA APARENTE

¿Cómo se presenta esta obra que bien podría titularse, como lo sugiere Ponte Domínguez, *Manual económico para el progreso de Cuba?*<sup>23</sup> Sobre este largo texto (unas cincuenta páginas), cuya rigurosa composición no viola ninguna de las reglas de redacción en vigor entonces, se puede proponer el esquema siguiente:

— Exordio: según los principios de la filosofía de las Luces, es la razón que permite analizar los males de una situación y buscarle remedio.

— I Panorama histórico:

- a) Los males del pasado y la política real.
- b) Lecciones de la ocupación inglesa y obtención de los primeros favores: introducción de esclavos y apertura del comercio.
- c) Los límites de esta política: insuficiencia para permitir la exportación de un excedente de producción. Parálisis causada por el fin de la guerra de independencia de los Estados Unidos.

— *Primera "bisagra"*: la Revolución francesa, y los problemas que ella lleva a Santo Domingo, permitirá un renacimiento de la economía cubana.

— II Obstáculos a esta política: las ventajas para los extranjeros.

- a) El ejemplo del azúcar en que los extranjeros se benefician por un costo menor de los utensilios; menores gastos de mantenimiento y el trabajo superior de los esclavos; mayores conocimientos de la agricultura, de los métodos de elaboración y de un equipo técnico más moderno; libertad de producción y en la exportación de la producción; de tarifas aduaneras más favorables y de ausencia de la usura que afecta a los productores cubanos.

— *Segunda "bisagra"*: De los males a los remedios. Es preciso batir a nuestros rivales en estos puntos, sacando partido del "vacío que hoy tenemos por la desgracia del Guarico".

---

<sup>23</sup> Autor de un ensayo: *Arango y Parreño, estadista colonial cubano*, La Habana, 1937.

- b) Obstáculos superiores en el caso del algodón, del café y del añil; estos se mencionan casi de memoria.
- c) El tabaco es almacenado por el monopolio que ejerce el Estado: no es posible sugerir mejora alguna.

— III *Los remedios:*

- a) Libertad de introducción de víveres, esclavos y utensilios.
- b) Perfeccionamiento de las nociones relativas a los métodos de cultivo y la elaboración de productos de exportación.
- c) Reducción de los gastos de mantenimiento de los esclavos y aumento de su fuerza de trabajo.
- d) Mejoría de las condiciones de producción y de comercialización, así como de exportación, del azúcar. Al referirse al tabaco, Arango se contenta con señalar: "Asunto oscuro, no me atrevo a proponer".
- e) Remedios a la usura, que permitirán al agricultor librarse de su dependencia del prestamista, y la introducción de mayor cantidad de numerario.

— *Tercera "bisagra"*: El informe podría terminar aquí, de no haber ocurrido el levantamiento de esclavos franceses en Santo Domingo.

— IV *El problema de los esclavos:*

- a) La prosperidad de la isla obliga a aumentar su número a 600 000 en el campo.
- b) El poblamiento blanco es mucho más débil y se concentra en las ciudades.
- c) Es preciso adoptar medidas de seguridad en el campo y aumentar la población blanca.

— *Peroración*: Reminiscencia de los principios filosóficos. Profesión de fe: el autor trabaja en pro de la felicidad de su patria y por el desarrollo de la agricultura de La Habana.

— Exposición del "proyecto" concreto de desarrollo de Cuba:

- a) Propósito: "Trasplantar a nuestro suelo las ventajas del extranjero".

- b) Medios: una misión investigadora en Europa y las otras Antillas; nuevas disposiciones inspiradas en los remedios preconizados; nuevos organismos para aplicarlos, protegiendo la agricultura, y desarrollando la enseñanza de la población blanca.
- c) Propuesta de hombres adecuados para llevar a cabo esta tarea.

—*Segundo epílogo*: los puntos de vista y proposiciones expuestos en este informe no tienen más que un propósito: el bien del Estado.

### 3. RETORICA Y ESTILISTICA<sup>24</sup>

El empleo razonado de los medios de expresión necesarios se hace evidente en la composición. Se observa igualmente los artificios estilísticos adoptados por Arango; todas las características, formas o giros que hacen que su estilo se aleje de lo común.<sup>25</sup>

Las figuras de lenguaje, en primer lugar; tales como sus redundancias —simples coqueterías— “*su ningún aumento, su decadencia*” (132-28), o sus epítetos pomposos: “*Cuba, esa preciosa alhaja*” (116-20). O aun esta serie de metáforas: “*La insurrección [...] del Guarico ha agrandado el horizonte de mis ideas. Al ruido de este funesto suceso, he despertado y he visto que toda mi obra se sostenía en el aire*” (149-21-24). El productor agrícola, que se revela a menudo —nobleza obliga— en este informe, se servirá de numerosas metáforas: labrador, agricultor, cosechero; y habrá que preguntarse sobre los matices que se introducen así. No hay que sorprenderse de las exageraciones, pues se trata de convencer: se invita al lector, por ejemplo, a imaginarse a La Habana “*en mantillas*”, antes de que los in-

<sup>24</sup> Entendemos por retórica el término más general que indica la aplicación de los medios de expresión; estos son precisamente la composición, que hemos examinado; y la estilística que nos proponemos examinar ahora. Para esto hemos buscado la ayuda del tratado de Pierre Fontanier, *Les figures du discours* publicado en París en 1830 (última edición 1968); así como la obra de Pelayo H. Fernández. *Estilística: Estilo, figuras estilísticas, tropos*, Madrid, 1972. Los “hechos de estilo” son a menudo análogos en los dos idiomas, debido a su origen común en la retórica latina, *alma mater* del género.

<sup>25</sup> Es de señalar que Bally (*Traité de stylistique française*, París, Klincksieck, 1951, 2 vols., p. 16) asigna a la estilística la tarea de estudiar los “hechos de expresión del idioma organizado desde el punto de vista de su contenido afectivo”.

gleses le den vida, después de 1763. Con el propósito de retener aún más la atención, se emplea frecuentemente las paradojas, poniendo en oposición dos términos superlativos; se observa también que en cinco ocasiones se utiliza la paradoja con términos que evocan, de una parte, la guerra, la desgracia; en otros casos para señalar la vida, la actividad, la riqueza. El caso es particularmente claro con respecto —una vez más— de la ocupación inglesa, donde el procedimiento llega a repetirse: “La infeliz guerra del año del 1760 [...] puede señalarse como la verdadera época de la resurrección de La Habana. El trágico suceso de su rendición al Inglés le dio la vida...” (117/24-29).

Examinemos ahora algunas figuras de construcción. No cabe duda que el vivo deseo de persuadir lleva a Arango a emplear con insistencia el giro interrogativo-exclamativo, como para desafiar a su interlocutor a discutir lo que viene a ser una afirmación. Citemos, en apoyo de esto, el siguiente pasaje: “Pero después de todo esto ¿salió ya el agricultor de dudas? ¿Lleva a su pobre casa el fruto de sus tareas? Nada menos...” (132-134). Se descubren igualmente, aquí y allá, reticencias como: “yo no sé si. No me atrevo a proponer. No puedo hablar”, cuyas razones es preciso poner en claro. Simplemente, hay numerosas figuras que sólo contribuyen a la estética formal de la obra: tal como la alegoría del niño que requiere que su padre le dé una educación sólida, como el cultivo de la caña de azúcar necesita la protección del Estado. Para “agarrar” al interlocutor, el monólogo directo hace súbitamente irrupción en el curso de la exposición retórica: “¿Dónde llevo yo mi fruto? ¿Qué derechos se me exigen?” (139/5 y sig.) pregunta el agricultor, víctima del monopolio comercial. Otra manera de llamar la atención consiste en dirigirse al interlocutor, apostrofándolo: “Habaneros, la obra de vuestra felicidad...” (133-15); o si no, su preocupación por asociarse personalmente con los que presenta: “Mis isleños” (136-27) para designar a los cubanos.

Nos queda por preguntarnos el porqué profundo de este artificio, qué induce al autor a hacer llegar al lector sus efectos estilísticos en algunos sitios con preferencia a otros. ¿No será para insistir en lo que más le interesa, para subrayar aquello en que apoya su representación del mundo? Esos procedimientos estilísticos, que tienen como función principal sugerir algo más de lo que expresa el sentido literal, ¿no constituyen de por sí un medio excelente para presentar lo que uno desearía que fuese el mundo? De aquí el interés por examinar el contenido de esas figuras, y la necesidad, mayor, de investigar a través de las más sensibles. La modulación estilística sobrepasa el



cuadro de las calidades formales de una obra; al permitir captar todo un sistema de expresión, puede llevarnos a una economía interna del texto, la que precisamente escapa a las categorías de la lógica aparente percibida a primera vista.

#### 4. LA EMERGENCIA DE LOS TEMAS

El resumen que acabamos de ofrecer, de algunos "hechos" del estilo, habrá permitido notar la insistencia con que aparecen algunos recursos; el significado evidente de esas repeticiones, que no pueden pasarse por alto. Permite también entrever una especie de "estrategia del lenguaje" de Arango, apoyada en una serie de argumentos fácilmente señalables. A contrapunto de todos los desenvolvimientos, la referencia a los temas filosóficos de la época. Estos son los que retendremos en primer lugar.

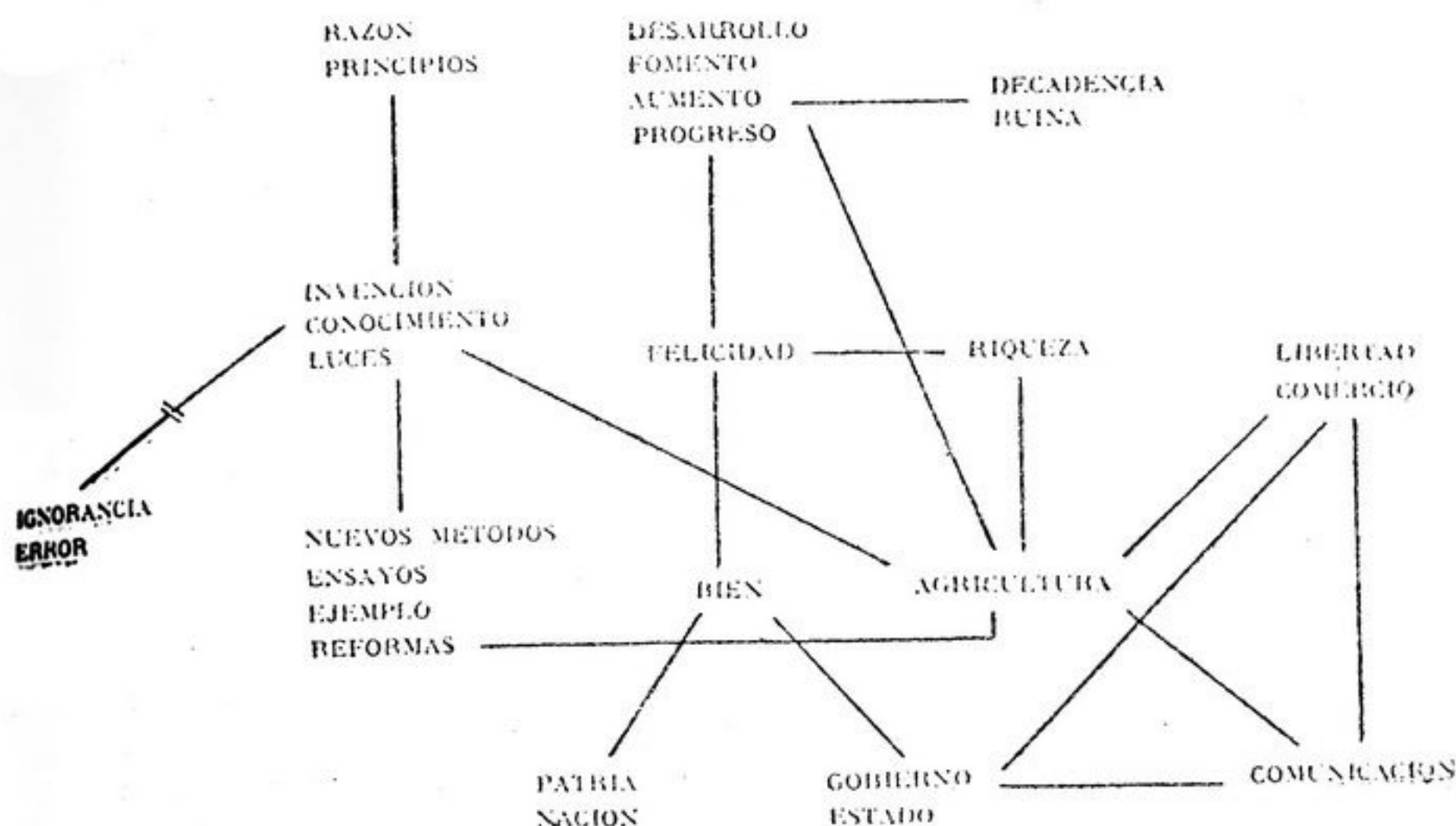
*La filosofía de las Luces en las Américas.* Claramente expuesta en el preámbulo o exordio, en forma más difusa en el cuerpo de la obra, se encuentra allí, fácilmente, los elementos importantes. En la tabla adjunta, hemos tratado de agruparlos, para poder apreciar la traducción, en el plano semántico, de los principios filosóficos del autor. Estos son relativamente simples: la razón y el perfeccionamiento de nuestros conocimientos son los que nos permitirán comprender la situación cubana y llevar la prosperidad a la isla, fuente de la verdadera felicidad. Un gobierno prudente tiene como deber proteger la agricultura que produce la riqueza de la nación; abrir las comunicaciones y liberar de sus trabas al comercio, garantizando así las posibilidades de la empresa y competencia individuales.

Es interesante señalar la repercusión de estos principios en la intelectualidad cubana; en sus *Atisbos del economismo histórico en el pensamiento cubano*, Cepero Bonilla mostró cómo Arango se encuentra en los orígenes de una corriente fisiocrática que se desarrollará a principios del siglo XIX. El *Papel Periódico*, que es su vocero, expone, por ejemplo, en 1832: "El sistema de poder para ser firme y estable tiene que descansar en la agricultura."<sup>26</sup>

*Los argumentos del polemista.* Expondremos dos de ellos, particularmente característicos de la estrategia del lenguaje de Arango: la referencia a las verdades evidentes universales, a las verdades sempiternas; y, de otra parte, la presentación sistemática de una catástrofe como ventajosa.

---

<sup>26</sup> Cepero Bonilla en *Obras históricas, op. cit.*, p. 240.



¿Qué pensar, en efecto, de numerosos giros del tipo: “Nadie negará estas verdades” (123-15); de esas invocaciones frecuentes al “orden natural”, a la “existencia de estas verdades”, si no es que, al hacer como si se diesen por admitidos por todos ciertos hechos, se quisiera forzar al lector a penetrar en un universo ideológico bien preciso? Se piensa aquí en las observaciones de Barthes, a propósito de lo que “es evidente por sí mismo”, de lo que pertenece “a todos los tiempos” y “dentro del orden de las cosas”. ¿No se trata acaso del mito de pretender ir a lo natural, a lo universal, para mejor situarse por encima de la refriega? La reivindicación de lo universal, de lo evidente es indispensable a la ideología para mantener su dominio. Reconocer su carácter contingente, espacial y por lo tanto impugnabile, sería, en efecto, aceptarlo como histórico; mientras que propósito real es el de imponerlo como absoluto. “Recuperar en la exposición decorativa de lo que es evidente de por sí, el abuso ideológico [...] que se encuentra escondido allí”, es la tarea a que se nos invita. Detrás de las falsas evidencias, se tendrá la preocupación de dejar al desnudo el compromiso histórico (en otros términos: político) de todo discurso, a través del material del lenguaje.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Véase principalmente *Mythologies*, publicado en 1957.

Uno se siente tentado de tachar en cierto modo de cínicos a los acercamientos efectuados por Arango, entre la aparición de una guerra y sus consecuencias felices para el desarrollo cubano. Efectivamente, él no hace más que traducir una de las realidades de toda la historia antillana colonial. Las islas, bien que sean españolas o francesas, ven, en esos momentos suavizarse el regimen del "Exclusivo", al no poder continuar la metrópoli asegurando las relaciones comerciales con sus posesiones. Las flotas de los países neutros (americanas, danesas o suecas) vienen a abastecerse —y en condiciones mucho mejores— a pesar de que la producción estimulada por ventas nuevas y precios más elevados aumenta en proporción.

El argumento no es nuevo, pues; pero lo interesante es que Arango no vacila en utilizarlo con desenfado y repetidamente, en una exposición en la que, por lo demás, su prudencia diplomática y su respeto a la autoridad no están ausentes jamás. Al tratar de la ocupación inglesa de La Habana, se hace patente el choque entre el conformismo que le hace lamentarse del abandono por la madre patria de su colonia, y su exaltación al evocar los beneficios que han resultado de aquélla. El texto dice en efecto:

Se encendió la infeliz guerra para siempre sensible a todo buen Habanero, pues le puso en contingencia de salir del suave yugo de la Monarquía Española, pero que puede señalarse como la verdadera época de la resurrección de La Habana. El trágico suceso [...] le dio la vida de dos modos... (116/24-29).

La manera en que se evocan los sucesos de Santo Domingo sorprende aún más; tanto es así, que aparecen en los momentos claves del informe, al punto de proporcionar algo así como las articulaciones del mismo. El esquema que hemos ofrecido hace que aparezca en dos ocasiones, como las bisagras del texto, el razonamiento de que la Revolución Francesa, y los problemas que originó en Santo Domingo pueden considerarse provechosos a La Habana, si ésta sabe aprovechar la ocasión y tomar el lugar anteriormente ocupado por sus rivales. Sólo en último lugar las desgracias de la colonia vecina proporcionan elementos para la última gran articulación del informe; y esta vez, en fin, bajo la forma más esperada del peligro que representa para los propietarios cubanos el levantamiento de estos esclavos susceptible de dar el mal ejemplo.

Pensamos que el hecho no es fortuito: debe contribuir a matizar una tradición histórica tenaz según la cual la fidelidad de Cuba a España se debe sólo al temor que los patronos han contraído ante la revuelta negra; esto les habrá, se dice, impedido absolutamente de enfocar una independencia por la que luchaba entonces todo un continente. Esto es, nos parece, no darse cuenta de la verdadera actitud de los colonos, en los cuales la reacción de terror fue rápidamente superada para dar paso a consideraciones más serenas. En lugar de constituir la motivación de una política de fidelidad a la metrópoli, el temor fue sustituido por un cálculo de intereses económicos, cuya expresión formula Arango: la ruina de Santo Domingo proporciona una ocasión magnífica para sacar provecho de un mercado gigantesco; el maná inesperado va a permitir un *taking-off*, tal como lo conoció la isla rival cincuenta años antes.

El temor queda, en esas condiciones, relegado al rango de tema oficial: se lamentan las dificultades, las cuales, por lo demás, no logran enmascarar un desarrollo sin precedentes. El temor reaparece a intervalos regulares; siempre que "los problemas de talleres" amenacen al orden. Emoción pasajera, que sería vano negar, pero que sigue siendo una reacción psicológica sin medida común con ese cálculo económico que, de por sí, engendra una actitud política de fidelidad. Se trata, efectivamente, de un pacto contraído entre los hacendados cubanos y la monarquía española; queda a ésta otorgar algunas franquicias comerciales a cambio de la fidelidad de Cuba. Es por esto que el significado de la fidelidad de Cuba se coloca en otro nivel que no es el del reflejo de temor.

Por lo demás, el propio Arango presentó frecuentemente el problema en esos términos atribuyendo a la independencia o a la no independencia una resonancia económica. Así escribe en los *Axiomas económico-políticos*, con relación a La Habana:

Lejos de estar en rebelión nunca dio más prueba de amor a su metrópoli que cuando con más amplitud gozó de la libertad de comercio, ella ha sido sin duda entre todas nuestras llamadas colonias, la que mayores dispensas y favores ha obtenido en materia de comercio: ella, por lo tanto, es la más vigorosa y despejada; y ella sin duda es la que menos sustos causa, y la que más cordialmente ha auxiliado a su metrópoli, en este tiempo de delirios.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> *Obras, op. cit.*, t. II, p. 284-285.

La alusión final a la ayuda que Cuba proporciona a España frente a las colonias rebeldes ilustra un segundo aspecto del pacto al que hacemos alusión, y que hace, a largo plazo, la operación menos interesante; pues Cuba tendrá que pagar caro el tributo de su prosperidad mediante esta ayuda a la defensa del imperio amenazado.

El patriotismo realista (tal vez a corto plazo) que prevalecía entonces en Arango denota siempre la justa lógica de una economía comprometida por la oligarquía azucarera. Esta no puede desarrollarse sin una marina que la defienda, sin una jurisdicción nacional con cuya autoridad (aunque fuese teóricamente) se pudiese vender el azúcar en los mercados europeos, los que en cambio proporcionarían lo que Cuba no producía. Este es el cálculo que predomina aún durante la redacción, en 1823, de las *Reflexiones de un Habanero sobre la independencia de la isla*.<sup>29</sup> Tal análisis parece, por lo demás, corresponder bien a la realidad: López Segre observa que:

El concepto de dependencia implica una alianza política e ideológica, una vertebración imprescindible, entre las clases dominantes del país explotador de la colonia cubana y las clases dominantes de Cuba.<sup>30</sup>

*El economista innovador y sus cómplices antillanos.* El informe puede considerarse, en lo esencial, como la demostración rigurosa de un economista de ideas avanzadas, sobre el problema de la rentabilidad máxima de una economía agrícola. La exposición plantea cierto número de preguntas y trata de obtener información precisamente para responder a las mismas. Así, es importante conocer si los factores que contribuyeron a convertir una ciudad "casi en mantillas" (al decir del propio Arango), en la gran plaza comercial de La Habana de 1779, son aún válidas diez años después. La respuesta de Arango es negativa: la situación no permite ese primer impulso; y aunque fuese similar, no sería suficiente. Las exportaciones desde La Habana deben ahora organizarse a escala internacional; mientras que antaño se trataba de obtener que fuesen satisfactorias a las demandas de la única metrópoli.

Para crear un circuito comercial de nueva amplitud, es necesario realizar un estudio del mercado. Comparemos los precios de fábrica de las mercancías cubanas exportables con

---

<sup>29</sup> *Obras, op. cit.*, p. 358-367.

<sup>30</sup> López Segre, *op. cit.*, p. 18.

sus homólogas extranjeras en las plazas en que se desea introducir las; ¿existen condiciones, dadas las condiciones que prevalecen en 1792, para sostener la competencia? Nos damos cuenta de la insuficiencia de las mercancías de que se dispone; es decir que la producción no ha progresado a partir de 1779 en que alcanzó su cifra más alta. En segundo lugar, será necesario tratar de calcular con precisión los gastos de abastecimiento de las fábricas, así como de la conducción de las mercancías hacia el extranjero. Si estos cálculos demuestran que la producción cubana no es capaz de competir será urgente concederle las franquicias que le permitan rivalizar con las otras colonias. En fin se confrontarán las condiciones de producción propias de las islas españolas, inglesas o francesas: Arango comienza, en este sentido, a preparar la lista pertinente, a señalar los puntos en que los extranjeros son más fuertes, a enumerar los remedios que considera adecuados.<sup>31</sup>

En esta descripción de los males que sufre Cuba, se encontrará de interés algunas de las quejas formuladas por las islas vecinas; prueba, si se la necesitara, de la unidad del medio antillano —un conjunto de colonias de plantación cuya vida está basada en el intercambio—. En los mismos términos de Arango, a propósito del contrabando que se practica en las costas del Oriente cubano, vemos, por ejemplo, a Hilliard d'Auberteuil, que se hizo algunos años antes el vocero de los criollos de Santo Domingo al defender enérgicamente sus reivindicaciones, denunciar las fechorías del contrabando que en el sur de la isla, particularmente desvalido, se mantiene con la Jamaica inglesa. En Santo Domingo, como en Cuba o en Jamaica, este es el corolario inevitable de las trabas o irregularidades a que está sometido el comercio. Y es posible llevar más adelante la comparación: ¿No vemos a estos dos polemistas preconizar parejamente la constitución por los criollos de sus propias empresas marítimas, para no tener que pasar por las horcas caudinas de los comerciantes metropolitanos?<sup>32</sup> Es precisamente la propia conciencia de esta analogía, a pesar de las diferentes metrópolis, lo que conduce a Arango a proponer misiones de investigación e información en las islas vecinas. De allí, se piensa, vendrán los modelos y los remedios destinados a mitigar el retardo económico cubano.

---

<sup>31</sup> En la obra de Ponte Domínguez, *Francisco Arango y Parreño, El estadista colonial*, La Habana, 1937, p. 31 y sig. aparece un buen análisis de las teorías económicas de Arango.

<sup>32</sup> *Obras completas, op. cit.*, t. I, p. 28, 281-282, 297-298.

Es sorprendente la importancia que da Arango a todo lo que interese al azúcar, en su análisis de la agricultura cubana. Pasa, en cambio, mucho más rápidamente sobre el algodón y el café. En cuanto al tabaco, parece que el hecho de estar sometido a un monopolio estatal, lo haya condenado a una decadencia inevitable, si debemos creer siempre a nuestro autor. Prosiguiendo, apenas vale la pena detenerse en señalar las posibilidades eventuales de rectificación; "asunto oscuro, no me atrevo a proponer", se limita a decir Arango, al final de un largo alegato para mejorar las condiciones de producción y comercialización del azúcar.

Dentro del mismo orden de ideas, señalemos el lugar importante que ocupa en el tratado las perspectivas de un aumento sensible del poblamiento negro en Cuba, debido a la introducción masiva de esclavos que se preconiza. Frente a esto, las medidas consagradas a favorecer el aumento del poblamiento blanco parecen bien limitadas. Anomalías sorprendentes, en resumen, en medio de una redacción sabiamente equilibrada; desproporción que reenvía, tal vez, a una economía que no es la del texto, que todavía no se comprende. Queda un segundo punto en la sombra: diversos temas que han "emergido" de este tratado, dando origen a campos semánticos, como en el caso del sistema filosófico de que participa Arango; se presiente el mismo fenómeno en torno a los temas de la agricultura o la población. ¿Cómo articular unos con relación a los otros; cuál es el nivel de intervención respectivo dentro de la ideología de Arango? La pregunta merece, al menos, que nos detengamos en ella.

## 5. LA UNIDAD IDEOLÓGICA DEL TEXTO Y SUS NIVELES DISCURSIVOS

En el orden lógico del texto, cuya transparencia permite una lectura fácil inmediata, se opondrá, pues, su unidad ideológica. Acercarse a ésta requiere un primer trabajo de desarticulación del tratado y el análisis de sus diferentes campos semánticos. Es evidente que la intuición basta, y se preferirá partir de la lista que se ha hecho de los diferentes empleos, en el discurso estudiado, de cierto número de símbolos-claves; se tratará también de reproducir lo más fielmente posible el conjunto de contextos sin los cuales aquellos tendrían solamente un sentido limitado o demasiado vago. Las palabras-claves retenidas fueron las siguientes: *agricultura, Habana* (y el adjetivo *habanero*), *España* (así como sus equivalentes aproximados: *gobierno, monarquía, corte, corona, metrópoli, nación,*

*península, el Rey, Su Majestad), azúcar, esclavos (y negros).* Para cada uno se anotó la palabra que lo calificaba, aquélla a la que estaba asociada, la que se le oponía, la que se presentaba como su equivalente (porque se asociaba y se oponía a los mismos términos); en estos, nos hemos inspirado en la metodología del centro de lexicología política de Saint-Cloud.<sup>33</sup>

La óptica es ante todo comparativa: se quiere determinar la naturaleza de las relaciones existentes entre los conceptos para captar las articulaciones discursivas de un sistema ideológico. Las relaciones de asociación que estos términos claves mantienen entre sí, merecen de este modo toda nuestra atención. En el cuadro adjunto, se han clasificado estos en el orden de su mayor frecuencia. ¿Qué puede comprobarse? De inmediato la frecuencia relativa de los términos, a menudo asociados, agricultura y Habana; pero también el hecho de que la agricultura se considere como el fundamento de la riqueza. La riqueza (y la felicidad, la fortuna) que se encuentra asociada con, de una parte, el azúcar, y de la otra, los esclavos. En comparación con los habitantes de La Habana se encuentran, en prioridad, los conceptos de agricultura, de esclavos y de una libertad comercial necesaria. Por lo demás queda esta sola perspectiva de la libertad de intercambios (*salida de frutos, extracción de azúcar, introducción de derechos*) que intervienen con relación a la metrópoli. ¿Y su colonia? El azúcar traerá, sólo a ella, la felicidad de Cuba; esto es lo que se infiere de la lista de términos que le están asociados. Pero, en una escala mayor, ¿acaso no aparecen el desarrollo de la agricultura y de un comercio libre como hechos propios de la capital donde se concentra la defensa de la isla?

*Agricultura:*

1. Habana.
2. Azúcar. Negros.
3. Felicidad. Fertilidad.

*Habana:*

1. Agricultura.
2. Comercio.
3. Guerra. Defensa.

*Azúcar:*

1. Libertad de comercio.
2. Felicidad de la colonia.
3. Desgracia del Guarico.

*Habanero:*

1. Agricultura.
2. Negros.
3. Libertad de derechos.

<sup>33</sup> Para una presentación de estos métodos, véase ROBIN, RÉGINE, *op. cit.*, p. 139 y sig.



*Negros:*

1. Agricultura.
2. Introducción libre.
3. Fortuna de la isla.

*Riqueza:*

1. Agricultura.
2. Habaneros.
3. Negros.

*Progreso:*

1. Agricultura.
2. Habana.
3. Venta de azúcar.

*España:*

1. Comunicación.
2. Salida de frutos.
3. Extracción de azúcar.

*Cuba:*

1. Azúcar.
2. Felicidad.
3. Fomento de la agricultura

La lista de las oposiciones que existen entre estos términos resulta mucho más pobre; lo que no nos parece fortuito. Estamos aquí en presencia de un discurso elaborado específicamente en favor de un nuevo orden económico; para sugerir aquí las asociaciones, predominan las identidades persuasivas. En oposición se sitúa el lenguaje revolucionario, donde se elabora una línea nueva a partir de la destrucción de la antigua posición, dando todo relieve a la red de oposiciones, que se hace más explícita. La fuerza ideológica nace aquí de la negativa, allá de la incitación.

Mediante este ejemplo limitado se ha podido demostrar la importancia de las asociaciones de términos, dirigido a la creación de identidades conceptuales: procedimiento gustosamente utilizado para imponer un sistema ideológico. ¿Cómo, efectivamente, dejar de percibir el interés por acumular estos paralelos ofrecidos al pensamiento colectivo, entre nociones alejadas entre sí por la lógica tradicional? La importancia que Arango concede a estas asociaciones semánticas puede igualmente calibrarse por su repetición en escritos ulteriores. Reconstruyamos, para inducir a las investigaciones en este sentido, el principio formulado en las *Ideas sobre los medios de establecer el libre comercio de Cuba*, publicado en 1816: "Si en el aumento de sus frutos consiste la felicidad, cuando no la conservación de Cuba, es cierto que el principal agente de esa felicidad es el aumento de brazos".<sup>34</sup> Para quien sepa sacar partido, es

---

<sup>34</sup> *Obras completas, op. cit.*, t. II, p. 304.

posible manipular la ambigüedad de algunos de esos acercamientos. Vemos a Arango presentarse a menudo a sí mismo como "Habanero, patriota cubano", ¿qué debemos entender entonces, cuando proclama su voluntad de "promover y fomentar la felicidad de su patria"? La posteridad demuestra también la eficacia de tales asociaciones de concepto; prueba de ello es la nota consagrada a Arango en la enciclopedia española Espasa-Calpe en 1930:

Hacendista y escritor cubano, nacido en La Habana, a quien se ha comparado con el ilustre Jovellanos por los servicios que prestó a su país [...] Toda la labor de Arango como publicista estuvo consagrada a la prosperidad de Cuba.<sup>35</sup>

Nos encontramos aquí con la polisemia de los términos, a la que habremos de volver, al resultar de tal modo importante por el abuso ideológico que se ha hecho de ella.

Al señalar los acercamientos que existen entre algunas palabras fundamentales del vocabulario de Arango, se hacen aparentes las relaciones que él estableció entre determinados conceptos: la agricultura y La Habana, la riqueza y los esclavos. De la proposición que estas palabras forman entre sí, en la profundidad de su estructura, nace su status político. Y la armazón ideológica del texto se hará por su distribución en una serie de enunciados del tipo: la riqueza reposa en la agricultura; la agricultura es lo peculiar de La Habana; la agricultura significa esencialmente el azúcar; los esclavos son la base del desarrollo cubano; Cuba otorga su fidelidad a España, si ésta le ofrece libertades comerciales.

Hemos tratado de descubrir un orden jerárquico en estos enunciados; nos ha parecido que la gradación clásica de lo abstracto a lo concreto, de lo intelectual a lo afectivo, nos puede ofrecer algo así como los niveles en los que se despliega la estrategia de Arango. Además, algunos acercamientos de concepto, algunas ambigüedades polisémicas, citadas anteriormente, nos dan la clave de las connotaciones que obran aquí, para el paso de un nivel a otro. La tabla que presentamos a continuación debe principalmente permitir descifrar, a través de los diferentes niveles de enunciación, el sistema de connota-

---

<sup>35</sup> *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Barcelona, 1930-1933.

ciones de lugar-elemento capital en esta estructura profunda, verdadero código cultural e ideológico de la clase que se expresa a través de Arango. Tomando en cuenta el propio tema de su tratado, no sería demasiado arbitrario considerar "la agricultura de La Habana" como la palabra central, a partir de la cual se establecerán los diferentes niveles de connotación; estos últimos nos darán, además de las denotaciones del mensaje explícito, un conjunto de referencias al sistema ideológico de la oligarquía azucarera, de la más abstracta a la más concreta. Enfoque penoso, lo aceptamos, y no obstante capital: el lugar privilegiado de la evaluación ideológica del texto parece bien situado dentro de esta diseminación del primer significado, del que parten los mensajes secundarios.

Si el *Discurso sobre la agricultura* de Arango y Parreño lo sitúa en la defensa de la "cubanidad" o expone directamente los intereses de los grandes hacendados de la Habana, tal es, en resumen, la pregunta que hay que hacerse. Para tratar de responderla, nos parece que es preciso, más allá de los "conceptos transparentes de la realidad" enfocar la atención en los "signos operantes de su reorganización en profundidad". Perspectiva sintagmática, mediante la cual hemos tratado de captar una formación ideológica, en la disposición e interacción de los campos ideológicos que están en juego dentro del texto. Nos proponemos ahora confrontar los modos diversos en que se emplean las palabras claves a través de diferentes textos.

#### *Los agentes de la prosperidad: La opción del azúcar*

#### LAS IMAGENES DE LA AGRICULTURA CUBANA: AZUCAR, CAFE O TABACO

A través de tres textos: el discurso de 1792, el *Informe* sobre el tabaco de 1805 y un segundo *informe* sobre las dificultades de la agricultura en 1808, comparamos lo que se dice

	<i>1er. texto</i>	<i>2do. texto</i>	<i>3er. texto</i>	<i>Total</i>
Azúcar	2,2	0,3	6,8	2,7
Café	0,5	0,1	0,8	0,4
Tabaco	0,8	16,6	0,4	7,9

sobre la agricultura, y, por otra parte, sobre el azúcar, el café y el tabaco. Véase esta primera tabla en la que se ha reflejado las frecuencias comparadas de las menciones respectivas de los tres cultivos. No es necesario insistir en la insuficiencia de tales relaciones, que están fundadas solamente en la frecuencia con que aparecen los términos. ¿Qué significa, en efecto, la sola indicación de que las menciones del tabaco sean tres veces más numerosas que las del azúcar y dieciséis veces más que las del café? Hemos preferido conservar los enunciados en que aparecen los cuatro términos que nos interesan. En la tabla sinóptica en que los acumulamos nos proponemos dar la imagen de la agricultura y sus principales producciones, tal como se destaca en los diferentes textos. En cada enunciado en que aparece el término, puede haberse señalado una o diversas cualidades. Cada una de ellas fue considerada aisladamente como "unidad de registro"; todas fueron reagrupadas en dos clases: positiva y negativa y reducidas, dentro de cada grupo, a un número limitado de propiedades-tipos.

Esta tabla sugiere diversas observaciones. Se notará de inmediato, en lo que se refiere a la agricultura, el hecho de que esta palabra desaparece totalmente a partir de los dos primeros textos. El carácter teórico y general del término pasa entonces a ser superfluo; deja su lugar a la descripción concreta de los cultivos. ¿Pero cuáles? Observemos, a este respecto, la similitud que existe entre las cualidades atribuidas a la agricultura y, en particular, al azúcar: una manera de insistir en que el azúcar representa lo esencial en la actividad agrícola. Se observará, además, la frecuencia de las connotaciones positivas que se refieren precisamente al azúcar, en los dos primeros textos. No obstante, el tercer texto ofrece a este respecto un caso sensiblemente diferente, aparecen en él las connotaciones negativas con notable frecuencia. Además, un examen atento hace ver que la insistencia en describir el cultivo del azúcar bajo las apariencias poco favorables es indicio de aversión hacia el mismo. Podría verse en esto una voluntad de excitar la piedad del lector sobre el destino de un producto cuya importancia no puede ponerse en duda por el conjunto de cualidades descritas. De aquí la necesidad de bordear incessantemente entre la estructura semántica de un texto y sus características de estilo.

LAS IMAGENES DE LA AGRICULTURA CUBANA: LAS CUALIDADES  
DEL AZUCAR, DEL CAFE Y DEL TABACO

	Negativas			Agricultura			Azúcar			Café			Tabaco		
	T. 1	T. 2	T. 3	T. 1	T. 2	T. 3	T. 1	T. 2	T. 3	T. 1	T. 2	T. 3	T. 1	T. 2	T. 3
1. Impuestos, compañías monopolistas.	1			6		14				3				14	2
2. Competencia extranjera.	10	2		2		7				1				11	2
3. Precio de fábrica elevado; costo de los negros.	2			1											
4. Paz; baja; poca importancia.	2				2	1	2	1	5	5				13	
5. Falta de conocimientos.	1														
<i>Positivas</i>															
1. Desgracia de Santo Domingo.				2	1	2									
2. Importancia, riqueza, progreso de Cuba.	13			15	2	12	2	3	3	8/3*				84/40	+ 6/1*
3. Libertad del comercio.	5			3		3	2								
4. Protección real.	7			3		3	1	1	2	2				3	
5. Progreso de la población blanca.	1														
6. Progreso de los conocimientos.	10														
7. Bajos capitales necesarios.														5	
8. Buenas ventas sin competencia extranjera.															6

\* Dentro del número global de menciones, el segundo término indica el número de figuras del lenguaje que aumentan de hecho el valor positivo de la connotación.

En lo que se refiere al café, se nota una frecuencia menor del término, así como una repartición más equilibrada de las propiedades negativas o positivas; lo que tendería a indicar, en Arango, la preocupación por no tomar partido, por no decidirse por un cultivo muy reciente. Por el contrario, el tabaco nos ofrece fuertes connotaciones: el autor tiene sobre éste ideas bien firmes que desea hacer "pasar". ¿Cómo las presenta? A primera vista, la parte superior de la tabla, en que se encuentran las connotaciones negativas, está bien llena; pero éste es también el caso de la segunda parte, donde se ordenan las propiedades positivas. Si se mira entonces desde más cerca el aspecto estilístico de estas connotaciones positivas, se comprueba que, para un número apreciable de ellas, se trata de una figura retórica, un giro cualquiera, el que les confiere, de hecho, un valor positivo.

Una vez más, se interponen los "detalles estilísticos", despojando de todo valor significativo a una presentación que debería, en su clasificación de las connotaciones, no tener cuenta de otra cosa que no fuese los criterios del tipo: 1 Positivo (prosperidad, riqueza); 2 Negativo (declinación, dificultades); 3 Neutro (observaciones de carácter técnico). ¿Cómo descuidar estos artificios retóricos, que consisten, por ejemplo, en hacer figurar, en una situación de co-frecuencia, una palabra evocadora del progreso al lado de una segunda que se refiere a la decadencia, jugando con los "espantosos contrastes", según las propias palabras del autor? Es igualmente un medio para atenuar notablemente el valor positivo de una afirmación, mediante el empleo de un giro hipotético o de una forma negativa marcada de ironía. Un último recurso, más sutil tal vez: el que consiste en referirse exclusivamente al pasado cuando se quiere mencionar algunas propiedades positivas.

## EL EJEMPLO DE UNA ESTRATEGIA DEL DISCURSO

Una comparación entre los términos que se encuentran más frecuentemente —azúcar y tabaco— mostrará ahora cómo Arango los aborda para defender la supremacía de la primera sobre el segundo. En el discurso sobre la agricultura, una y otro, así como también el café, son considerados como las principales producciones de la isla. Al tratarse del segundo texto, consagrado esencialmente al tabaco, era previsible que se elevase este producto, en esa ocasión, al rango del azúcar; al estar los dos términos igualmente asociados al calificativo de cultivo importante, sin que se hiciera mención del café. En el

último texto, el tabaco sólo aparece una vez al lado del azúcar, mientras que el café aparece ahora muy a menudo junto a este último, entre los principales artículos. Tales son las observaciones que sugiere un extracto de las asociaciones establecidas por Arango entre los tres discursos, de los cultivos que desea mostrar como los principales de la isla.

	<i>Azúcar</i>			<i>Café</i>			<i>Tabaco</i>		
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>
Habana	2			1			2	2	
Cuba	1						9	9	
Azúcar				2	1	8	3	4	2
Café	1		13				1		1
Tabaco	1	1	2	1	1				
Frutos menores				6	2				

TABLA DE LAS ASOCIACIONES ENTRE EL AZUCAR, EL CAFE, EL TABACO Y LOS *FRUTOS MENORES* DE CUBA Y DE LA HABANA

<i>Tabaco:</i>	La magnitud de las figuras de lenguaje hacen difícil resumir sus cualidades.
<i>Azúcar:</i>	1 Nuevo. 2 Libre. 3 Dulce.
<i>Café:</i>	1er. texto. <i>Asociado a los frutos menores.</i> 2do. texto. <i>Asociado en partes iguales a los frutos menores, el azúcar y el tabaco.</i> 3er. texto: 1 <i>Fruto libre asociado al azúcar.</i> 2 Producción más restringida que el azúcar. 3 Cultivo temporal. 4 Area de cultivo limitada.

Aparece más clara aún la relación de oposición que se encuentra en los tres textos entre la decadencia del tabaco y el progreso del azúcar. Solamente se trata dos veces al café, y

para presentarlo en contraste con el tabaco arruinado. Se tiende a destacar así el par prosperidad del azúcar-declinación del tabaco. Se encuentra otra manifestación de esta hábil estrategia del discurso en la inversión sistemática de la relación connotaciones positivas / connotaciones negativas, según se trate del azúcar o del tabaco, como se demuestra en la tabla confeccionada con este propósito.

	1er. t.	2do. t.	3er. t.
	Pos. Neg.	Pos. Neg.	Pos. Neg.
AZÚCAR	23 > 9	3 > 2	22 = 22*
TABACO	7 < 9	58 < 118	5 < 8

\* Se han omitido las connotaciones que han llegado a ser positivas por un procedimiento estilístico.

— Comparación de las cualidades atribuidas al azúcar, al tabaco y al café.

¿Dónde se sitúa al café entre los dos grandes rivales de la producción agrícola cubana? Se ha notado ya la actitud de Arango, más reservada a este objeto. Echemos una mirada a la lista de enunciados donde aparece. Lo vemos, en el primer texto, asociado al añil y al algodón como frutos menores y, en una proporción dos veces menor, al azúcar y al tabaco. En el segundo, lo encontramos mencionado a partes iguales junto al azúcar, el tabaco y el algodón. En fin, el último informe nos lo presenta ya equilibrado con el azúcar (once veces) y el tabaco (tres veces). En resumen, el café ha logrado en veinte años conquistar un status de mercancía principal de exportación, con el mismo título que el azúcar. ¿Pero en qué difiere entonces de estas últimas? Si se observa más atentamente las connotaciones respectivas del azúcar y del café, cuando están asociadas, se constata que éstos son conjuntamente calificados como *frutos libres, frutos nuevos*; pero se ve igualmente al café acompañado del epíteto *poco*, mientras que el azúcar es considerado como *solo, mucho, único*; dicho de otro modo, el café sigue siendo un cultivo complementario, siendo el azúcar el cultivo esencial. Por lo demás, otras connotaciones ponen de relieve el carácter transitorio, ocasional, de una fortuna realizada con el café; será preciso pues, según Arango, consagrarle solamente un área limitada del territorio.



Se delinean imágenes del azúcar, del tabaco, del café; estas imágenes se hacen más concretas en sus oposiciones y asociaciones mutuas, sin que pueda sin embargo notarse, en relación a ellas, una evolución tan clara como en el caso de la representación del esclavo, como se verá más adelante. Ellas han contribuido sobre todo a poner de relieve la tenaz labor de Arango en favor del azúcar, a costa del tabaco. Si no se levantan las trabas que presenta el monopolio del Estado para dejar el campo libre a la competencia individual, aquel deberá dejar su lugar al café. ¿No resulta acaso ideal este nuevo cultivo sobre el que no se ejerce ningún control, y que puede, por tal situación, jugar un papel nada desdeñable en la economía capitalista, liberal y competitiva a la que Arango invita a sus partidarios? Opción precisa que da lugar a la elaboración de una estrategia, a nivel del discurso, cuyo examen puede, a su vez, ayudarnos a discernir mejor la naturaleza; opción que implica también un concepto del hombre y de su inserción en una relación de fuerzas económicas. Que son, pues, los protectores y los beneficiarios, los enemigos y las víctimas de la prosperidad habanera que aparece decididamente fundada en el cultivo de la caña y la libre empresa individual: punto al que ahora debemos prestar atención.

*Beneficiarios, protectores, enemigos y obreros  
de la prosperidad cubana*

(Nos proponemos clasificar de este modo todas las materias que intervienen en los tres textos.)

1. AGRICULTORES Y HACENDADOS: EL ARTE  
DE JUGAR CON LA POLISEMIA

De inmediato surge la idea de saber qué entiende Arango por cubanos o habaneros; en resumen, los que habitan el país. De las relaciones hechas con estos dos términos, se desprende que el de cubanos sólo aparece de manera rarísima; sólo son considerados los habitantes de la capital. Esto corrobora, por lo demás, el hecho de que entre las connotaciones del término *habanero*, su cualidad de *hacendado* aparezca francamente a la cabeza, estableciéndose la lista en la forma siguiente: 1 *Hacendado*, 2 necesita negros esclavos, 3 es buena persona, 4 está bajo la tiranía de los comerciantes. Se encuentra, de la propia pluma del autor (en el informe de 1805), su admisión de encontrarse expuesto a críticas por la posición que defiende, en su calidad de *hacendado y habanero*.

¿Quiénes son ahora los que trabajan, los productores agrícolas? La denominación más usada, entre las de *colonos*, *cosecheros*, *labradores*, *cultivadores*, es la de *agricultores*, término general del que debemos tratar de descubrir los contornos difuminados, por medio de sus diferentes contextos. El *agricultor*, conocemos, es: 1. Rico, 2. Posee *haciendas*, *ingenios*, *esclavos*, 3. Es culto, de buena familia, 4. Habanero, 5. Oprimido por el comerciante. La referencia al hacendado azucarero es evidente. Por lo demás, el eufemismo que utiliza aquí Arango es muy corriente en su época; ¿no vemos, por ejemplo, a un miembro del Comité Colonial afirmar en la tribuna de la Convención, en 1793: "Es importante que las colonias sean defendidas por los agricultores que habitan en ellas".<sup>36</sup>

Al examinar los contextos que rodean a los otros términos encontrados con mayor frecuencia, se percibe entonces que los *cosecheros* y *labradores* (que aparecen, en la escala de frecuencias, exactamente después de la expresión *hacendado*) designan casi exclusivamente a los pequeños productores de tabaco, los vegueros que sólo disponen para trabajar, casi siempre, de sus brazos y los de su familia. Hay derecho para preguntarse qué móviles existen para "jugar con las palabras" de esta manera. Los métodos de enmascarar, de simular, son efectivamente la norma en los discursos políticos. Pero, además, es preciso medir la función ideológica de esas polisemias que, en el caso presente, permiten colocar en el mismo plano al gran hacendado, a menudo ausentista, que casi siempre residía lejos de sus propiedades en La Habana, y al modesto explotador, el inmigrado recientemente que se instaló precariamente, como colono usurpador, en la vega, junto al curso del río que bordea la gran plantación.

## 2. LA PROTECCION DE LA METROPOLI Y LA TIRANIA DE LOS COMERCIANTES

El poder central metropolitano está concebido esencialmente desde el ángulo político; como lo prueba las calificaciones que posee, que son, en su orden, las siguientes: 1. Rey, 2. Gobierno, 3. Metrópoli, 4. Península, 5. Estado, 6. Nación, 7. Reino, 8. España, 9. Potencia legítima. Por el contrario, las diversas funciones que Arango le asigna, con relación a la colonia son de naturaleza estrictamente económica: levantar los derechos so-

---

<sup>36</sup> Véase *Le Moniteur* de febrero 29, 1793, no. 51, t. XV, p. 501.

bre el comercio, vivificar, animar, desarrollar La Habana; tomar las medidas en su favor, establecer las comunicaciones; apreciar los productos de La Habana, recibir sus mercancías. A este precio, la capital cubana (y no la isla) es presentada como un sujeto letal, el socio obligado de España. El pacto político-económico que une la una a la otra aparece como una constante de la temática de Arango.

El personaje del comerciante cuya importancia dentro de una economía fundada en la exportación de los productos coloniales se conoce, es objeto de una presentación francamente negativa. Su primera función es naturalmente económica: *poseer haciendas, proveer negros y máquinas, tener compañía de comercio*; pero su reputación de "tiranizar los agricultores", de "mantenerlos bajo su dependencia" es un rasgo de no menor importancia a los ojos del autor. Se le encontrará con mayor frecuencia en conflicto con el "hacendado habanero", esta calidad de habanero que, por lo demás, no le es reconocida jamás. ¿No existe la posibilidad de que el comerciante pretenda a título de habanero? He aquí una vieja fuente de querellas entre las *élites* coloniales; por ser unos comerciantes, los otros propietarios de bienes raíces. Testigo de ello fue el litigio entre el tribunal del Consulado de Lima y varios grandes propietarios que se llevó en 1672 ante el Consejo de Indias; cada una de las dos partes se atribuía la calidad exclusiva de *verdaderos habitantes de Lima*, aun antes de exponer sus quejas.<sup>37</sup>

### 3. LA DINAMICA DE LA IMAGEN DEL ESCLAVO EN RELACION CON EL PROBLEMA DE LA ABOLICION DE LA TRATA (1789-1830)

Con referencia a la esclavitud y a la trata, existen tres textos que marcan las etapas de la evolución política de Arango. En 1788, es el joven cubano talentoso que la ciudad de La Habana envía a defender sus intereses ante la Corte; su primer informe se titula *Primer papel sobre el comercio de negros*, al que puede añadirse una importante "*Representación manifestando una absoluta libertad en la introducción de negros...*"

---

<sup>37</sup> Los documentos relativos a este asunto se conservan en los Archivos generales de las Indias (Sevilla), *Indiferente general*, leg. 2 833. El dato nos fue amablemente comunicado por el Sr. Germán Peralta Rivera.

redactada dos años más tarde. Segunda gran etapa de su vida política: la de la participación directa en las grandes corporaciones de la isla; se destaca como síndico del Consulado cuya formación obtuvo. Entonces redacta una *Representación de la ciudad de La Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811* [...] *sobre el tráfico y esclavitud de los negros...* en respuesta al diputado español Argüelles que hizo temblar los intereses cubanos, al solicitar la abolición de la trata. En fin, su carrera culminó con su entrada, en 1816, al Consejo de Indias; convirtiéndose en una cumbre a quien se llamaba para otorgarle los más altos honores, en su calidad de americano. Entre las diversas ponencias que marcan esta época, figuran sus *Informes al Rey sobre la condición de los esclavos en la isla de Cuba, y urgente necesidad de la supresión de la trata, de 1832*.<sup>38</sup>

Nuestro propósito será, pues, ver cómo se transforma una imagen, la del esclavo, mientras los trastornos políticos internacionales, las necesidades económicas mismas en evolución, llevan a modificar la percepción de un problema. En cada uno de los textos hemos destacado: a) Los nombres, calificativos y atributos de la trata; b) Los nombres, calificativos y funciones del esclavo; c) Los términos que encontramos asociados al de esclavo. Después nos esforzamos por reducir todas las connotaciones encontradas a un número limitado de proposiciones. Se llevaron los resultados a las tablas que aparecen a continuación; por defectuoso que haya sido el resultado, nos parece que sugiere diversas observaciones.

a) Clasificación comparativa de los términos empleados para calificar *la trata* (por orden de frecuencia).

	1er. t.	2do. t.	3er. t.
Términos neutros	1	1	1
Términos de rentabilidad	2	4	4
Términos generales	3	2	2
Términos realistas	4	4	5
Términos reprobatorios	5	3	3

<sup>38</sup> Los textos citados se encuentran en *Obras completas, op. cit.*, t. I, p. 79-84 y p. 97-108; t. II, p. 145-187 y 527-617, respectivamente.

b) Resumen de los diferentes substantivos empleados para designar al *esclavo*.

	<i>1er. t.</i>	<i>2do. t.</i>	<i>3er. t.</i>
Negros	72	56	24
Esclavos	18	75	33
Términos que implican un valor comercial	7	9	5
Términos que denotan compasión	6	6	5
Términos que denotan desprecio	6	15	3

c) Resumen de los calificativos y atributos de *esclavo* (orden de frecuencia).

	<i>1er. t.</i>	<i>2do. t.</i>	<i>3er. t.</i>
Términos negativos (bárbaros, insumisos)	1	0	2
Calidad, valor, precio	2	4	4
Número (alto o bajo)	3	3	3
Rentabilidad, fuerza de trabajo	4	4	4
Condiciones de vida (preocupación humanitaria)	5	1	1
Caracteres negativos	6	2	4

d) Resumen de las asociaciones halladas con el término esclavo o esclavitud.

<i>1er. t.</i>	<i>2do. t.</i>	<i>3er. t.</i>
1 Comercio	1 Preocupación humanitaria y abolición de la trata	1 Preocupación humanitaria y abolición de la trata
2 Agricultura	2 Problema político	2 Problema político
3 Propiedad (del amo)	3 Agricultura	3 Agricultura
4 Herramientas	4 Propiedad del amo	
5 Prosperidad (La Habana)	5 Comercio	5 Dificultades económicas
6 Preocupación humanitaria	6 Prosperidad (La Habana)	6 Prosperidad (La Habana)
	7 Seguridad amenazada	7 Seguridad amenazada

Se notará de inmediato que los textos 2 y 3 producen resultados sensiblemente análogos, mientras que el texto 1 se sitúa aparte; esto lleva a pensar que ha ocurrido un cambio en la actitud del autor antes de 1811. Se ha dicho en qué circunstancias se escribió la *Representación a las Cortes*: se trataba de rechazar los argumentos de los liberales contra la trata. En suma, el cambio de óptica se opera dentro de un propósito ante todo estratégico y corresponde menos, a nuestro parecer, a una evolución de Arango. Sorprende ver que cuando la situación internacional obliga a plantear el problema en términos de abolición de la esclavitud ya se han producido las modificaciones semánticas más precisas, prueba, si fuese preciso, del lugar esencial que ocupa la estrategia de los argumentos en toda dinámica ideológica.

Las consideraciones humanitarias siguen siendo secundarias y jamás operantes. Sin embargo, una vez impuesta la abolición de la trata por Inglaterra, es justo decir que otro factor compromete a Arango a convertirse sinceramente en un apóstol, si puede decirse así. La provisión de esclavos es, según se recuerda, considerablemente facilitada por la Monarquía a partir de 1788. Pero el problema de la dependencia del hacendado frente al comerciante negrero, siguió existiendo siempre. Y he aquí que hasta llegó a provocar, con el tiempo, una transferencia de la potencia económica del primero hacia el segundo. Los comerciantes compran de nuevo sus propiedades a los hacendados endeudados, invirtiendo así su capital. La aristocracia azucarera se encuentra irremediablemente preocupada; y Arango, siempre clarividente, presintió el peligro antes que los demás. Pero si la trata era abolida, desaparecería de una sola vez la fuente de enriquecimiento de los comerciantes y de tráfico de los hacendados.

¿En qué consisten esas modificaciones semánticas que preceden a los cambios interiores? De inmediato la trata vista desde el ángulo de la rentabilidad (*este negocio*) y evocada en términos crudos y realistas (*el mercado de los africanos*), será después designada con vocablos más neutros (*este asunto, la introducción de esclavos*). Se llegará a convenir con los liberales en que se trata de un *detestado transporte*; cuando no se preferirá según un procedimiento ya evocado, apelar a las "evidencias" que hacen innecesarias las explicaciones embarazosas, contentándose con mencionar este delicado asunto, evocando solamente el *negocio consabido*.

Los cambios no son menos patentes en lo que se refiere al hombre: del africano, del negro que la isla reclama por milla-

res, se pasa a la imagen del esclavo cuyo status jurídico y condiciones de vida, comenzando por la inhumanidad de la trata en sí, se digna discutir. En este momento, se encuentra en Arango la voluntad de llevar el debate a un nivel político; la condición del esclavo plantea un problema jurídico y humano pero la abolición de la trata es un asunto político que deberán examinar los protagonistas, liberales españoles y grandes hacendados cubanos. Arango acepta que el asunto sea presentado bajo esta doble forma: *Un mal en buena moral, un error en política.*

Mas en cuanto a la visión del negro en profundidad: ser humano o mercancía comercial-fuente de provecho, hombre libre u objeto de propiedad dotado de una fuerza de trabajo productora de rentas, creemos que esta última no fue verdaderamente modificada. El hecho de que no se produzca modificación alguna en las connotaciones que lleven implícito el valor comercial del esclavo, así como el desprecio y el recelo que inspira tiende a demostrarlo. El problema, es preciso señalarlo, apenas se plantea a nivel de las reacciones afectivas; pertenece al dominio de los intereses económicos de la clase que los formula. Es preciso distinguir, en esa época, los intereses que ésta última se obstina en mantener y la relación real que para ella representa el sistema en vigor. Los trabajos recientes que hemos mencionado harían pensar que los hacendados tenían desde muy temprano conciencia de que la mano de obra esclava no era al final tan provechosa como el trabajo libre y mal remunerado, cuyas posibilidades ya se bosquejaban. Puede asegurarse que, por lo menos, se ponderaba una incógnita. Prueba de ello es el lugar ocupado, en los textos 2 y 3, por el examen de las condiciones de vida de los esclavos; allí se plantea también el problema de su esperanza de vida, al valorar la pérdida que representa para un amo su fallecimiento y la ventaja que existe en favorecer el crecimiento natural, los nacimientos. Durante mucho tiempo, sin embargo, continuará la preferencia por el sistema existente. Se persistirá en la explotación de los esclavos en lugar de los hombres libres: actitud mal conocida y cuyos motivos sería provechoso aclarar. De aquí en adelante una cosa parece clara: el carácter conservador de esta clase; inventiva y tenaz cuando se trata de promover o salvaguardar sus intereses, pero no verdaderamente modernista y audaz. No es posible dejar de medir la distancia que en esto la separa de la burguesía europea, emprendedora e innovadora, bien que se trate de una parte o de otra bajo la égida del liberalismo económico.

## Para concluir

Los trabajos recientes sobre la historia económica de Cuba en el siglo pasado invitan a considerar desde un nuevo punto de vista los escritos de este período. ¿No es acaso a través del propio lenguaje de la clase dominante, que orienta la política económica de acuerdo con sus intereses, que se puede apreciar la ideología? Contribución nada despreciable, si se reconoce la responsabilidad que tienen los grandes hacendados en esa decisión de consecuencias nefastas en favor del monocultivo azucarero y la introducción masiva de esclavos, esos hacendados cuya causa Arango supo servir con tanta eficiencia porque era al propio tiempo la suya.

Hemos tratado de analizar las articulaciones ideológicas del texto, de mostrar la naturaleza de los mitos y de las imágenes que lo integran. Nos queda preguntarnos sobre la fuerza ejecutiva de esta ideología. ¿No equivale esto a querer medir "el efecto de la narración en la acción", de acuerdo con las palabras de Jean-Pierre Faye, en su *Théorie du récit*?<sup>39</sup> Hay algunos artículos que podrían a este respecto llamarse provocadores de la historia: el *Discurso sobre la agricultura* nos parece ser uno de ellos. Cuba comienza a existir, según conocemos en él, cuando La Habana fue ocupada por los ingleses; pues ella pudo a partir de entonces abastecerse de esclavos y desarrollar el cultivo y la exportación del azúcar. Al narrar a su manera el pasado de la isla, Arango pretende darle una historia a partir de la cual él pueda entonces elaborar su porvenir. Y el discurso engendra efectivamente la historia: impone las opciones responsables del desenvolvimiento ulterior de Cuba. Al hacerlo, Arango ofrece a la clase dominante un instrumento de comprensión de la realidad que le permite afirmar su poder; proporciona a esos *happy few* una representación del mundo muy benévola a su favor, pero capaz al mismo tiempo, de ser aceptada y reconocida por el *vulgum pecus* como suya.

En textos como éste, el lenguaje aparece como si fuese directamente portador de la fuerza ejecutiva de la ideología contenida; de aquí el papel histórico que le corresponde. Pero para poder apreciarlo haría falta, por ejemplo, un estudio de la recepción que tuvo el *Discurso sobre la agricultura*; el análisis, dentro de un período determinado, de todos los textos

---

<sup>39</sup> El libro pretende ser una *Introduction aux langages totalitaires*, Paris, 1972, p. 11.



en que aparezca una mención explícita, una referencia al mismo. Se estaría así más cerca del procedimiento de los investigadores en ciencias sociales que acostumbran medir lingüísticamente las reacciones que aparecen en diversos textos, en respuesta a estímulos que pueden ser una pregunta planteada, un evento y que sería aquí el texto-matriz; mientras que, en el campo de la historia, nuestras investigaciones relativas a la ideología política sólo consideran la etapa de la producción y de la transmisión.

El estudio de un sistema de pensamiento considerado dentro de su especificidad debe igualmente permitir conocer mejor las relaciones que mantienen los campos de la ideología y de la economía, participando el uno y el otro de la misma lógica, la de las relaciones de dominio de la explotación de una clase por la otra. Al precisar la naturaleza de la imagen que se da de la realidad (en las circunstancias económicas) de la isla, se podría medir la distorsión existente entre una y otra y, partiendo de allí, evaluar el índice de distorsión de ese prisma deformador que es el lenguaje; pues dentro de esa distorsión, falsedad de cierta realidad o veracidad de cierta ideología, es posible captar los principios de los que hablan y escriben porque detentan la supremacía. Tratándose de Arango y Parreño, no es en absoluto nuestro propósito combatirlo a todo trance, desde el momento en que cesó de inspirar el respeto unánime; sino descubrir a cabalidad lo que escribió a la vez que lo que sucedió y el partido que tomó. De un lado la situación objetiva, del otro, la imagen que dio de ella, teniendo en cuenta las condiciones de inserción en que se desenvolvió dentro de ciertas relaciones de fuerzas económicas y sociales.

Estos son los primeros jalones que hemos querido plantear ante una lectura de sus escritos. El camino es aún largo antes de que sepamos apreciar todo el alcance ideológico de esta visión de las islas que nos entrega el propio Arango en 1826, cuando su proyecto cubano estuvo completamente realizado:

No nos toca examinar los motivos que ha tenido esta preciosa isla para dedicar su industria casi exclusivamente a los frutos de extracción. Basta para nuestro intento, asentar una verdad que nadie disputará, esto es, que la máxima parte de nuestro capital, hoy está invertido en ingenios y cafetales; que las 420 000 cajas de azúcar y 450 000 quintales de café que se exportan son como la sangre que anima la riqueza de toda la población y manteniéndola directamente por lo que una gran

parte de ella ayuda a su producción, ya alimentando indirectamente a los otros géneros que viven, crecen o menguan en razón directa de lo que producen aquellos ramos, habiéndonos acostumbrado —por estar atendidos a ellos— a recibir del extranjero aun los artículos de víveres que pudieran darse aquí con beneficio de los productores y ventajas de los consumidores; y finalmente, que a consecuencia de este estado de cosas, la suerte de la isla está tan ligada y pendiente de la exportación de los frutos que a ella debe su existencia, y sin ella perecería toda la fortuna pública; verdad tan inconcusa que haríamos agravio a las luces de S. M. si intentamos probarles, entrando en su análisis.<sup>40</sup>

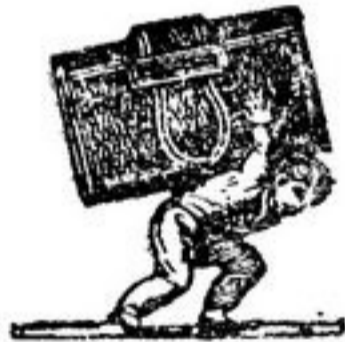
## APENDICE

*La función de la ideología en una sociedad de clases* (Fragmento del libro *Pour Marx* de Louis Althusser, París, 2ª ed., 1973, p. 241-242).

La ideología dominante es pues [en una sociedad de clases] la ideología de la clase dominante. Pero la clase dominante no mantiene con la ideología dominante que es su ideología una relación exterior y lúcida de utilidad o de puro artificio. Cuando la clase burguesa en ascenso desarrolla durante el curso del siglo XVIII una ideología humanista de igualdad, de libertad, de razón, ella da a sus propias reivindicaciones la forma de la universalidad, como si al hacerlo, quisiera enrolar junto a ella, formándolos con este fin a los mismos hombres a los que sólo liberará para explotarlos [...]. En realidad, la burguesía debe creer en su mito antes de convencer del mismo a los demás, y no solamente para convencerlos, puesto que ella vive dentro de su ideología esa relación imaginaria con sus condiciones de existencia reales que le permiten a la vez actuar sobre sí (dándose conciencia jurídica y moral, y las condiciones y moral del liberalismo económico) y sobre los otros (sus explotados y futuros explotados: los "trabajadores libres") a fin de asumir, de llenar y de sostener su papel histórico como clase dominante. Dentro de la ideología de la libertad, la burguesía vive, así, muy exactamente, su relación con condiciones de existencia; es decir, su relación real (el derecho de la economía capitalista liberal) pero dentro de una relación imaginaria (todos los hombres son libres). Su ideología consiste en ese juego de palabras sobre la libertad que descubre tanto la voluntad burguesa de burlar a sus explotados (¡libres!) para mantenerlos bajo el freno, mediante el chantaje de la libertad, así como la necesidad de la burguesía de vivir su propia dominación de clase

<sup>40</sup> *Obras completas, op. cit., t. II, p. 412.*

junto a la libertad de sus propios explotados. Del mismo modo que un pueblo que explota a otro no puede ser libre, una clase que se sirve de una ideología está sometida a ella. Cuando se habla de la función de clase de una ideología es menester comprender que la ideología dominante es realmente la ideología de la clase dominante, y que ella sirve no sólo para dominar a la clase explotada, sino también para constituirse en clase dominante ella misma, al hacer aceptar como reales y justificadas sus relaciones con el mundo.



## *La muchacha y la sombra*

*Octavio Smith*

### I

Corre el siglo romántico. Esta muchacha ha crecido en una finca del Cobre. Al parecer, a padres nada toscos, sin excluir a maestra finamente oscura, debe unas primeras letras menos escasas de lo que se ha supuesto. Esta muchacha es efusiva del modo más gustoso: por precoz y genuino don poético. Bastará, para lo que pretendemos, ir espigando al azar entre sus impulsivas anotaciones de los diecisiete, los dieciocho, los veinte años... Los signos que perseguimos no demandan orden cronológico, y en estas primicias, lo mismo que en los grandes momentos que vendrán, la fluencia natural de su decir nos lo acerca íntimo y grato. ¿Empezamos?

Ya la cena tempranera debe estar dispuesta, próximo su rito jovial de cuando somos muchos de familia; pero la muchacha ha sentido gana de apartarse:

*Con la mirada humedecida y triste  
de pecho en la ventana,  
miro la verde oscuridad que viste  
la montaña lejana.*

Retengamos eso de "la verde oscuridad", audacia para su época. Los sentidos de la muchacha son finos. ¿Y cómo no van a serlo con ese centro delicado y tenso que la habita y los gobierna, centro cambiante como imantado por la cambiante vida? Los días pasan llenos de provocaciones dolientes o hechiceras —o dolientes y hechiceras— que la hallan siempre dispuesta a responder, a vibrar cuerda por cuerda. Estrena los viejos temas con deslumbramiento nuevo y tono íntimo, en y desde aquel ávido centro virginal. Ahora es el anciano misterio

de la luna. Para amiga de seudónimo pastoril evoca esas "horas deliciosas"

*en que emociones mil del blando pecho  
las fibras tiernas y sensibles tocan,  
y a la tristeza o al placer provocan,*

y en la última de las once estrofas —desde un principio le brota el poema nada breve— nos halaga, con gracia de verso y gracia de sentimiento, la invocación del suelo nativo:

*Yo, mis "Noches de luna" te dedico,  
porque al herir el aire sus fulgores  
pienso verte vagando entre las flores  
alzándole tu canto celestial;  
y aunque, cual tú lo bello no describo,  
siendo, Cefisa, nuestra patria una,  
cantemos ambas a la blanca luna  
ya que nos brinda inspiración igual.*

Sumemos después la comunión con la naturaleza en el día naciente:

*Una mañana deliciosa y pura,  
de esas que brillan en mi patria amada,  
en que el alma contempla embelesada  
el aspecto risueño de natura,  
por un valle de hermosa perspectiva  
vagaba yo callada y pensativa.*

Todo es airoso en esta muchacha. "Perspectiva" parece impuesta por el consonante que sigue; pero "perspectiva", con su sabor ligeramente culto, presta un simpático aire de formalidad, resulta novedosa. Mas lo que importa es ese lírico vagabundaje juvenil, de andar elástico y porte no tan pensativo que se ignoren las venturas posadas en derredor, asistido por tristezas que sanan pronto:

*El canto de una tórtola sencilla  
causó en mi herido corazón tristeza,  
y dirigí mi planta con presteza  
de un manso arroyo a la frondosa orilla;  
allí mi seno palpitó gozoso  
un cuadro contemplando delicioso.*

Gozo y poema —éste alcanza fácilmente nueve estrofas—  
arrancan no más de eso contemplado: “un pavimento de esme-  
ralda ameno” y en él un lirio

*...de color de perla  
que del arroyo al agua cristalina  
su corola inclinaba peregrina  
cual si quisiera con placer beberla.*

Poco después le fluyen imágenes más definidas, más de su  
voz. Una es de signo cabalmente diáfano:

*Como juega feliz niño inocente  
de un arroyuelo en la ribera grata,  
y en el torrente de disuelta plata  
posa y retira la rosada frente,  
así jugar al lirio yo veía  
con el cristal que bajo dél corría.*

Otra, acoge el matiz trémulo. Su frente el lirio

*del sol alzaba al amoroso rayo;  
mas luego que la luz lo fatigaba  
al agua tembloroso se inclinaba.*

Pero es sólo insinuación, nubecilla fugaz como la tristeza  
del comienzo. Al cabo, todo termina en una afirmación con-  
fiada, dulce y alegre como las eles de los consonantes últimos:

*siendo todo mi encanto y mi delirio  
ir al valle a cuidar mi blanco lirio.*

Un lirio a la orilla espejeante del agua... ¿Y Narciso? Nar-  
ciso no comparece. ¿Qué tiene que hacer en el universo de esta  
muchacha? Signa ese universo la pureza silvestre de este poema.  
Queremos decir una pureza nada “frasco-de-cristal”; una pureza  
impulsada con gracia de fuente, hermana de una salud cuya  
portadora sobrepasará ampliamente las ocho décadas de vida.

Hasta ahora, sin descontar el envío a Cefisa, todo son tra-  
suntos de soledades. Existen otras dimensiones, sin embargo.  
El sinsonte de una hermana menor ha escapado. ¿Cómo ha de  
consolar nuestra muchacha a la niña sino en verso? Es un  
valor en uso entre ambas hermanas y fácilmente imaginamos  
la escena. La mayor se arranca de la mesa o mueble cualquiera  
sobre el que acaba de escribir y, papel en mano, va en busca

de la pequeña para leerle, con rápidas y acariciantes modulaciones de oriental, estas líneas rimadas que transmiten consejo, reprensión y ternura:

*No llores, Julia mía,  
el pájaro canoro que has perdido,  
que por la selva umbría  
busca el paterno y delicioso nido.*

*¿Por qué, al mirar sus giros  
alzas llorando tus pueriles manos?  
¿por qué tantos suspiros  
mandas en alas de los aires vanos?*

.....

*¡Cómo revolotea  
y en el aire gozoso se levanta!  
¡cuán plácido gorjea  
lluvia de miel vertiendo su garganta!*

*¿Y tu sollozo aumentas  
al escuchar mi voz, hermana mía,  
y mas ¡ay! te lamentas  
contemplando del ave la alegría?*

*Acuérdate, ángel mío,  
que huérfano y cautivo por tu gusto,  
con tormento sombrío  
lloró algún tiempo tu rigor injusto.*

.....

*Detén, detén el lloro  
de infantil sentimiento que derramas,  
que su piquito de oro  
vendrá a cantarte en las vecinas ramas.*

Pero la consejera, vehemente y sensata a la par, tiene también su avecilla enjaulada. Un día se la roban casi ante sus propios ojos. Desátasele un poema lleno de gracia y aire, bien que asimismo de sañudas vehemencias, en cuya primera versión la "tortolita" del título se gana alguna vez cubanísimo nombre. He aquí algunos de los males que al raptor se le desean:

*¡Pluguiera al cielo, tojosilla mía,  
que el alimento al ofrecerte ufano,  
altiva, fiera y con profundo enojo  
piques su mano!*

*¡Y que rehuses sus caricias siempre  
y sus halagos con desdén extraños,  
y que en el agua que te ponga tierno  
nunca te bañes!*

Sí, la suave muchacha es vivaz y sociable. Esto último, tanto por cálido impulso propio como por ajeno asedio. Desde que se sabe que "hace versos", no le faltarán, hasta su muerte, ornados álbumes que autografiar. Ella evita el cumplido; con mayor o menor acierto, su poema de circunstancias rara vez carecerá de acento entrañable. El primero de que tenemos noticia es *La gota de rocío*, escrito "en el álbum de la señorita Da. G. P.":

*Sobre un botón de perfumada rosa  
que entre ramitas trémulas prendido  
bellísimo, risueño y encendido  
la frente eleva juvenil y airosa;*

*radiante, peregrina y temblorosa,  
cual un diamante por el sol herido  
que relumbra en el aire suspendido,  
líquida gota de cristal reposa.*

*Y trémula, luciente y plateada  
tiembla convulsa y deslumbrante brilla  
como lágrima suave congelada*

*de un infante dormido en la mejilla,  
o como blanca y solitaria perla  
que convida a los labios a beberla.*

La muchacha es inteligente y sencilla. Lo es adorablemente. ¿A quién no ha enamorado con los versos a su "amigo A. L.", que quería retratarla "en un pedestal coronada de laurel", en los cuales ella es quien dona su fiel, su, en palabras de un poeta de hoy, "delicioso autorretrato"? Aunque con ello se nos escape el nombre, y puesto que de sencillez y espontaneidad se trata, optemos por el final de la primera versión:

*píntame como soy, trigueña, joven,  
modesta y sin beldad; vísteme sólo  
de muselina blanca, que es el traje  
que a la tranquila sencillez de mi alma  
y a la escasez de la fortuna mía*



*armoniza más bien... Píntame en torno  
un horizonte azul, un lago terso  
y un sol poniente, cuyos rayos tibios  
acaricien mi frente sosegada.  
Píntame así, que el tiempo poderoso  
los años hundirá con rauda prisa  
y después que esté muerta y olvidada,  
a la sombra del árbol silencioso  
siempre leyendo encontrarás a Luisa.*

La muchacha pasa por mudanzas de impresionable. Se equivoca a veces y quiere, ahuecada la voz, cantarle al "Océano", a su "espectáculo terrible" o "augusto y formidable aspecto", lo que de buen grado se le excusa por la ingenua reverencia a Heredia. Más cerca de su tono, quizás premonitoria, ensaya una menos entrañada que prolija *Meditación en un cementerio*. Otros días, consentida de sí misma, se contempla reclinada en precoces desencantos:

*¡Oh Virgen ideal! ¡Melancolía!  
en tu santa y poética tristeza  
pueda siempre decir en lo futuro  
mientras doblo en tu seno mi cabeza  
y descenden las gotas de mi llanto:  
"de la amable ilusión perdí el encanto,  
pero hallé de la paz el bien seguro".*

Mas la imanta de veras la augusta pasión, lírico "mal del siglo", y ella responde con figuras melodiosas:

*¡Pensativa deidad! ¡cómo diviso  
tras ese velo de dolor amable  
que tu semblante angelical esconde,  
la adorable expresión de tu dulzura,  
el suave brillo de tus ojos tristes...*

.....

*Yo soy la virgen que en el bosque vaga  
al reflejo doliente de la luna,  
callada y melancólica como una  
poética visión.*

En fin, pasando páginas se nos presenta una jovencuela bien terrenal y corpórea. Manuel Borges Navarro, amigo pedagógico, recomienda estudio intenso y viajes dilatados. La joven, en respuesta, confiesa cómo su

*...alma ardiente  
de emoción palpitante se recrea  
con la embriagante y seductora idea  
de ver abrirse las turgentes velas,  
flotar el lino, levantarse el ancla,  
crujir la quilla y como el viento raudo  
volar meciéndose el bajel sereno  
sobre la azul inmensidad...!*

Mas en seguida, con triste y sorda protesta, rechaza la exhortación:

*Mi buen amigo  
ya sabes cuánto se me opone y cuánto  
yo lucho por vencer... ¡oh! no te ofendas  
si a tu afectuosa invitación no cedo,  
pues tú bien sabes que en el mundo injusto  
mujer, huérfana y joven nada puedo.*

Borges Navarro fue desoído sólo en parte. La muchacha no ha podido viajar, pero sí aplicarse al estudio, a la lectura voraz. Si no fuera así, ahora que denuncia cómo las gentes ven al sabio expirar "de hambre y miseria" sin estremecerseles "una fibra / del corazón empedernido y fiero", no se atrevería a invocar en su apoyo, con tanto aplomo, a estas sombras ilustrísimas:

*Venid, decidlo, desdichado Taso,  
Cervantes infeliz, Dante sublime,  
y más que todos, desgraciado Homero.*

La retraída, la lírica, la gentil, la tierna, la comunicativa, la impetuosa, la espontánea, la teatral, la doliente porque sí, la rebelde secreta, la graciosa bachillera... ¿Hablamos de una muchacha o de muchas? Hablamos de quien ya habrá sabido el lector, hablamos de *la* muchacha, de esa especie de arquetipo o rica síntesis que fue, muy carnal y concretamente, Luisa Pérez. El lector tampoco ignora el más sonoro apellido materno. Pero aquí la nombramos no según cuadra a un diccionario, sino al modo familiar, viviente, cotidiano; como una muchacha es nombrada; como ella, Luisa Pérez, diría al serle al-

guien presentado; como se ve que gusta y conmueve a Martí llamarla: "Es Luisa Pérez pura criatura, a toda pena sensible y habituada a toda delicadeza y generosidad."

Será Luisa Pérez de Zambrana y, privilegio infrecuente, la esencia efímera, *la muchacha*, quedará preservada en ella. Qué sea eso preservado —acaso una disponibilidad valiente, digamos por decir algo— no lo definen, pero lo ejemplifican superiormente las cautivadoras epifanías poéticas de nuestra Luisa Pérez, muchacha romántica y muchacha cubana.

## II

Con los augustos ramos de la voz *umbra* frescos en su nombre, el otro personaje prometido en el título acerca su famélica dignidad al universo pletórico de la muchacha. La sombra, ¿de qué está hecha? "Tres veces me acerqué a ella, pues el ánimo incitábame a abrazarla; tres veces se me fue volando de entre las manos como sombra o sueño", cuenta Odiseo de su madre Anticlea, hallada sorprendentemente en el Hades. La sombra no tiene corporeidad pero sí figura. *Eidolon*, imagen, copia con minuciosa obstinación el viviente del que fue desprendida y que ahora, en ella y por ella, marcha o flota ensombrecido por la injuria de la muerte. La sombra reúne inanidad y *pathos*. Así el rey Hamlet, sombra hambrienta de justicia punitiva; así la reina suicida, la fenicia Dido, ilusión de luna en la penumbra del Orco, desoyendo, "vuelto el rostro, fijos en el suelo los torvos ojos", las justificaciones del conmovido Eneas.

## III

En 1852 Luisa Pérez, muchacha abundante en dones, arriba a unos floridos diecisiete años y ve publicado su primer poema. El citado, empero, no se puede calificar de año fasto. Comienza lleno de "presentimientos", recuerda don Laureano Fuentes Matons en su libro *Las artes en Santiago de Cuba*. Un compositor y director de orquesta bien querido de la Sociedad Filarmónica, ha muerto en Jamaica víctima del cólera. "Esta noticia —escribe don Laureano— y los lastimosos sucesos de Puerto Príncipe, que palpitaban en aquellos días, tuvieron por algún tiempo agobiados los ánimos" de los santiagueros. Mayor será el agobio cuando en el verano fuertes terremotos sacudan durante varios días la ciudad, cuando el cólera venga a sumarse a tanto infortunio. En cuanto a Luisa, el quince de noviembre fallece su padre. El siguiente año la familia decide abandonar la bienama-

da finca "Melgarejo", en tierras del Cobre, por una modesta vivienda en la capital de la provincia. Pasado el luto, la muchacha se incorpora destacadamente a la vida cultural de Santiago. Se conocía su talento poético, ahora impresiona la añadidura de su belleza. Las actividades de la Sociedad Filarmónica, de cuya Sección de Literatura pronto es Luisa Pérez socia de mérito, únense a las tertulias y veladas familiares, algunas de las cuales tienen lugar en casa de la joven cobreña. En tales reuniones, como es sólito, se hace música y recitación; también se charla. No dejará de hablarse del fermento revolucionario que agita al país; no pasarán sin comentario hechos como "los lastimosos sucesos de Puerto Príncipe" aludidos por Fuentes Matons. El grupo literario existente en Santiago, con Luisa Pérez por suave joya, tiene preocupaciones patrióticas. De entre sus miembros, José Antonio Collazo, Manuel Borges Navarro y Francisco Muñoz Rubalcava tomarán las armas en 1868 y morirán fusilados.

Fuentes Matons alude obviamente al alzamiento encabezado por Joaquín de Agüero y Agüero, que terminó con su fusilamiento y el de sus compañeros José Tomás Betancourt y Zayas, Fernando Zayas y Cisneros y Miguel Benavides Pardo, el doce de agosto de 1851, dejando secuela de prisiones y destierros para otros participantes en la confusa, loca y romántica empresa. Agüero extendió sus breves operaciones guerreras a las Tunas, donde contaba con partidarios. Es visto que su prestigio llegaba a Santiago de Cuba. Se sabría aquí de su juventud, cuando promovía una escuela gratuita para niños pobres en Guáimaro y otorgaba la libertad a los ocho esclavos heredados de sus padres; se oiría de su lacónica respuesta —"por motivos de conciencia"— al teniente de gobernador que le citara para inquirir el porqué de su diabólico gesto con tufo abolicionista; llegarían después rumores de su resuelto separatismo, activo en una clandestinidad no muy cauta.

¿Cegará todo eso el borrón del anexionismo? Pensamos que no. La mancha puede quedar en accidente limitado —se habla no más de Agüero— si nos situamos en la época, anterior en casi dos décadas a la Demajagua; si recordamos la confusión de tendencias operantes en los movimientos separatistas de 1848 a 1851, según Ramiro Guerra deslinda en excelente opúsculo sobre Agüero; si discernimos entre un anexionismo virulento, descarnado, degradante, que no persigue sino perpetuar lo que con bochornoso eufemismo llamábase "la propiedad", y otro inflexiblemente antiesclavista, que quiere a toda costa salir de España y cae, por desesperación, en espejismos acerca de cierta

vecindad poderosa y benévola o, lo que no se sabe si es peor, en el sueño de que ese vecino grande sirva a una táctica conmovedoramente ilusa.

Por ausencia de verdadera aptitud política o de perspectiva histórica justa, yerra mucho hombre honesto, y se confunde y mezcla con quienes no debiera. De todos modos, el final valiente y trágico aporta la última sanción. Martí, matizador genial, hablando de los hermosos gestos que presencié Guáimaro cuando la Asamblea Constituyente, señala éste: "El pabellón nuevo de Yara cedía, por la antigüedad y la historia, al pabellón, saneado por la muerte, de López y Agüero." Antigüedad, historia, purificación. El episodio de Joaquín de Agüero tenía su puesto en la forja de la patria. Podían los jóvenes de Santiago de Cuba venerar al patricio camagüeyano que les llegaba convertido en sombra.

#### IV

El primer aniversario de la muerte de su padre, Luisa, ya santiaguera, lo planea en poema titulado *Su sombra*. Este sufre las correcciones y supresión de estrofas en la autora habituales, pero figura en las tres ediciones de poesías aparecidas durante su vida (1856, 1860 y 1920). Podadas ciertas desmesuras, el tema entrañable queda límpido. En todas las versiones se mantiene, con la mera variación de un artículo, la siguiente estrofa:

*Bajo el ciprés de su sepulcro umbrío  
en el silencio de la noche grave,  
mientras mis preces al Señor envío  
y gime triste y dolorosa el ave,  
miro ¡ay! sobre la alfombra  
vagar su amada y venerable sombra.*

Válida para ratificar la plasticidad, lo vívido y vivido de la imagen, es la estrofa suprimida que seguía:

*Y en torno mío recogida miro  
cuando la luna su fulgor apaga,  
que en melancólico y callado giro,  
oyendo atenta mi plegaria vaga;  
empero, no me asusta,  
pues conozco feliz su sombra augusta.*

Sacaremos fruto, además, de esa ingenua explicación final. De hecho, Luisa no se arredra ni se escapa; hace frente al dolor y al misterio con plenitud de sentimiento y de imaginación.

Pasados cuarenta años, la muchacha preservada en Luisa Pérez de Zambrana reiterará, en la muerte de su hijo Jesús y esta vez con mayor dibujo y temperatura, lo que nos resistimos a llamar recurso, puesto que claramente es intensidad de visión, de trance poético:

*¡Cómo te miro, al rayo de la luna,  
pálido, melancólico, marchito,  
sentado bajo el sauce que sombrea  
tu sepulcro tristísimo!*

*¡Cómo te miro, con el rostro suave  
de mansedumbre celestial ceñido,  
con la tétrica frente entre las manos,  
llorando en el abismo!*

*¡Qué sombra llevas en tus sienes de ámbar!  
¡qué luto en tu mirar entristecido!  
¡con qué dolor, de lejos, me contemplas  
resignado y sumiso!*

.....

*Y caigo sobre el musgo sollozando,  
¡hijo de mis entrañas! ¡hijo mío!  
y ante tu sombra que se aleja suave  
trémula me arrodillo.*

Como en la religiosidad primitiva, la psique, imagen o sombra superviviente mora contigua al sepulcro mismo. Con la fuerza ancestral de la hija o de la madre, una abnegación juvenil, que incluye la fiebre imaginativa, se vuelca sobre una concreta sombra querida. Otro poema, menos visceral y más mundano —hijo de una música oída en velada o tertulia—, pero vibrante y generoso, nos donará el encuentro genérico que convoca el título de este trabajo. Se trata de una cita seductora para el romanticismo: la pasión de la muchacha por acoger y la desesperanza muda y esquiva de la sombra.

El poema no sería de Luisa si no contara con una primera versión. En ella prontos de inspiración y revisiones severas se sucedían con naturalidad pareja. La primera versión apareció en junio de 1855 en la revista *Brisas de Cuba*, con el título *Im-*

*presiones de la Danza La Sombra.* Ese año Luisa cumple los veinte de edad. La segunda y definitiva versión, con el más sugestivo título *Impresiones de la "Sombra"* y al pie la aclaración: "Danza que lleva ese título", la incluye en la edición de poesías de 1856, fechando el poema como de junio de 1855. No figura en ninguna de las otras dos ediciones. Con una estrofa más y las otras muy modificadas queda finalmente así:

*Oh! cómo se suceden en mi pecho  
mil impresiones que sus fibras tocan,  
y a placer melancólico provocan  
dejando el llanto con quietud rodar,  
al oír esas notas lastimeras  
de infinita tristeza rebosadas,  
que dulces, gemidoras, prolongadas  
el corazón convidan a llorar!*

*Esas notas dolientes que en el aire  
se agitan melancólicas y solas  
meciendo el alma de tristeza en olas  
y en un mar insondable de emoción;  
esos gemidos en lugar de sonos  
que esconden entre miel, honda amargura,  
sollozos empapados de dulzura,  
lamentos rebosados de dolor.*

*Ecós que vibran en el alma aun luego  
de haber cesado; y que traer semejan  
un recuerdo tristísimo que alejan  
cuando va a adivinarlo el corazón;  
sonos que a lo profundo, aunque sin frases,  
hablan harto expresivos y elocuentes,  
empapados de lágrimas ardientes  
y de oculta y enérgica expresión.*

*¡Cómo si el eco se dilata lento  
con expresiva y resignada calma,  
le oye gimiendo de emoción el alma  
y en lágrimas deshecho el corazón!  
¡Oh cómo, cómo hasta lo sumo hieren  
esos preludios en dolor inmensos,  
profundos, melancólicos, intensos,  
a mi seno abrumado de impresión!*

*Sin duda baja de los cielos mismos  
ese raudal de sin igual belleza,  
ese mar infinito de tristeza,  
esa lluvia de lágrimas y miel.  
Que en esa música elocuente y triste  
que ya al cielo se eleva, ya se apaga  
¡ay! una "sombra" sollozando vaga  
con corona de mártir en la sien.*

El verbo de este doliente poema veinteañero no es, por supuesto, el de las llamadas *Grandes elegías familiares*, obras de plenitud. Faltan en aquél el dominio y el bruñido, la rica tersura sugeridora de un arco bien tensado. Sin embargo, esas reiteraciones, esas vueltas sobre lo mismo, ese querer decir desesperado ¿no son los modos y giros propios del género musical que lo inspira? Acaso buscando tal fidelidad se rehizo la más escueta primera versión, donde, además, no se nos reserva para el final develamiento alguno: la sombra "con corona de mártir" asoma desde su comienzo:

*¡Oh! cómo se despiertan en mi pecho  
mil impresiones que sus fibras tocan,  
que a recuerdos de lágrimas provocan  
y a una historia muy triste de contar.  
Pues parecen las notas lastimeras  
de infinita tristeza rebozadas,  
los suspiros, las quejas arrancadas  
a un mártir a la hora de expirar.*

Es interesante que la redacción ulterior sobrepasa en exaltación a la inmediata, y más que nada nos atrae separarnos de la lectura e imaginar a la muchacha recibiendo como en raptó las impresiones de esa danza que le dona un poema, que la enfrenta al desvalimiento supremo de la sombra. La muchacha es, ahora o nunca, esa disponibilidad valiente de que hemos hablado. Ni una fibra en ella se niega a la impregnación delirante. Conseguida quizás por un piano, quizás por los clarinetes, violines y percutores de alguna orquesta típica, una atmósfera romántica se instala en un caldeado salón antillano. El rostro joven sella con pasión sus emociones: la dulzura hiriente, el llanto secreto que rueda con quietud, el corazón lanzado —aun más— en pos de eso "tristísimo" que los sonos alejan cuando va a ser adivinado. El rostro joven pronuncia, en impetuoso voto sin palabras, una vindicación o un rescate que sólo pueden ¡ay! quedar en poema.



¿Qué danza es ésta de tan sugestivo título y, a juzgar por las señas, de tan rara y emocionante melodía? ¿Qué música fue la que así transportó a nuestra muchacha? Todo el mundo sabe que nacidas de la *country dance* pasada a *contredanse* (o de la contradanza española según otros) y ya, o muy pronto, cubanas, la contradanza y la danza alcanzaron en el pasado siglo altas finezas melancólicas, de las que nos dan una idea ciertos danzones no muy lejanos en el tiempo. Sin embargo, se dirá titularse un bailable tropical *La sombra* y aplicarse a evocar-la... ¿Por qué no buscar entre piezas extranjeras la escuchada por Luisa? Contestamos: porque el buen método conlleva economía de medios y tenemos noticia en contrario a mano. El citado Fuentes Matons, cuando habla de los tristes augurios con que comenzara el año 1852 para los santiagueros, añade:

Las orquestas de baile que de tarde en tarde se oían; alguno que otro piano, y hasta las bandas militares, tocaban con fanatismo una melancólica danza titulada *La Sombra* de Agüero, que el popular Vicente de la Rosa, había compuesto en Puerto Príncipe.

Notemos que Fuentes subraya "La Sombra", no así "de Agüero". Este genitivo podría correr clandestinamente y con ellos las "bandas militares" no sentir empacho en ejecutar la pieza, ignorado tributo a un ajusticiado separatista. Luisa vivía aún en el Cobre en 1852, pero aunque su poema data de tres años después, no creemos que el "fanatismo" por aquella danza hubiese muerto en tan breve lapso. Además, según el mismo Laureano Fuentes, los infortunios del año mencionado provocaron que la Sociedad Filarmónica cerrase sus puertas hasta 1854. Nada más natural que con la reapertura renaciesen los gustos interrumpidos. Del autor también habemos noticia. En el álbum *Cuba Musical* (1929), publíquese una relación necrológica, parte de una obra inédita del maestro G. M. Tomás, donde figura: "Betancourt (Vicente de la Rosa). Pardo, natural de Camagüey, en donde gozaba de algún renombre como clarinetista. Falleció en 187... (?)." Finalmente, un muy amigo investigador nos enteró de hallarse en el Archivo Nacional un manuscrito que rezaba serlo de la "pieza musical titulada 'La Sombra de Agüero' o 'Los Lamentos' ". Obtuvimos la fotocopia que se une a este trabajo. Como allí se ve, la partitura menciona por autor al mentado Vicente de la Rosa.

*Danza* "La Pavana de Agüero"

Imaginario  
Por Vicente de la Roca

Handwritten musical score for 'La Pavana de Agüero'. The score is written on ten staves. The first two staves are the treble and bass clefs. The following staves contain various musical notations including notes, rests, and dynamic markings. The final staff includes a sequence of numbers: 2, 3, 4, 5, followed by a double bar line and a fermata.

Para mi estimado amigo Sr. Federico  
Perez Carri.

Transcripción a R. G. G. G.  
1926.

Mayo 1926.

Pero el hallazgo vino a ser contrarrestado por otros. El libro *Iconografía del danzón* (1967) reproduce la partitura de una danza titulada *Los Lamentos* atribuída a Nicolás González, fechada en 1852, expresamente dedicada "A la Memoria del mártir Joaquín de Agüero" y taxativa asimismo en cuanto a que la danza era conocida en la provincia oriental por *La sombra de Agüero*. También acompañamos copia fotostática de esta otra partitura competitiva.

Dos obras de corte anecdótico tradicional, *Hombres del 51 y Joaquín de Agüero y sus compañeros*, respectivamente de Jorge Juárez Cano y Miguel A. Rivas Agüero, coinciden en narrar, sin citar fuentes, la historia de las cuatro palmas que hacia 1853 sembráronse, una en cada esquina del parque recién construido en la Plaza de Armas de Puerto Príncipe, aparentemente para ornato, pero secretamente en la intención del alcalde ordinario José Antonio Miranda y otros criollos fervorosos, como monumento vivo a la memoria de Agüero y sus tres compañeros de fusilamiento. Oyeron un día los que en el asunto estaban el rumor del viento en las hojas de las palmas y el alcalde Miranda arguyó líricamente fuesen tales sonidos "los lamentos de Joaquín de Agüero". "Estas palabras", leemos en Juárez Cano,

... impresionaron a los oyentes, dando origen a que un señor Agramonte Porro fuese en busca del joven Nicolás González, músico de la célebre Academia de San Fernando, y le suplicara le escribiese una danza alusiva al acto. González compuso la lindísima pieza musical titulada "Los Lamentos" que fue interpretada al piano, por vez primera, por la distinguida señorita y artista exquisita, Luisa Porro y Muñoz. La composición fue popular en toda la Isla y en Santiago de Cuba se conocía por "La Sombra de Joaquín de Agüero".

Este otro autor ¿será el mismo Nicolás González, conocido por "El Güinero", de quien nos habla la citada *Iconografía del danzón*, el mismo "notabilísimo clarinetista, compositor y profesor de música que disfrutó de gran popularidad en el siglo XIX"? Según los datos, fallece en 1892, de modo que bien pudo ser el joven músico a quien cuarenta años atrás se le encargó la danza en cuestión. Laureano Fuentes Matons fue contemporáneo de los hechos que comenta en su libro, editado en 1893. Juárez y Rivas publican los suyos respectivamente en 1930 y 1951. Nos inclinaríamos a creer la afirmación del primero, pero el hecho de que existan las dos partituras nos detiene.

*Danza*      "Los Lamentos"      Por Nicolás González

*Ala memoria del mártir Joaquín de Agüero*      *1852*

*Esta danza fue dedicada por el Sr. González a la Srta. Luisa Porro y Núñez, concuéntese en la Provincia Oriental por "La Sombra de Agüero"*

"LOS LAMENTOS" (DANZA) 1852.—Copia fotográfica de la danza titulada "Los Lamentos" que fue concebida en memoria del mártir de nuestra gesta independentista Joaquín de Agüero. Su autor, el notabilísimo clarinetista Nicolás González, se la dedicó a la Srta. Luisa Porro Núñez, conociéndose en la provincia oriental por "La Sombra de Agüero".

Sería espinoso decidir, guiándonos por la audición de las dos danzas, cuál de ellas motivó el poema de Luisa Pérez. Sería, ante todo, de una osadía rampante. Dejemos a Luisa con su danza *La Sombra* oída por ella en su allí y en su entonces; dejémosla con esa sombra que sollozando vaga, precisamente "con corona de *mártir* en la sien". Este verso final nos basta, rubrica sin más que la muchacha escuchó la música sometida a la carga emocional de los bien sabidos "sucesos de Puerto Príncipe", que Joaquín de Agüero, mártir, ideólogo pobre y guerrero valiente, tuvo en Luisa Pérez su mejor y más exaltada homérica.

#### BIBLIOGRAFIA

- AGÜERO ESTRADA, FRANCISCO. *Breve reseña sobre los hechos más notables de la vida de D. Joaquín de Agüero y Agüero hasta su muerte ocurrida el 12 de agosto de 1851*. New-York, 1853.
- ARCHIVO NACIONAL. *Fondo Academia de la Historia*. Signatura 164. Caja 103. Pieza musical titulada *La Sombra de Agüero o Los Lamentos*.
- BACARDÍ Y MOREAU, EMILIO. *Crónicas de Santiago de Cuba*. Santiago de Cuba, 1925. t. II y III.
- Cuba Musical*. Album-resumen Ilustrado de la Historia y de la actual situación del Arte Musical en Cuba. La Habana, Imprenta de Molina y Compañía, 1929. p. 50.
- FUENTES MATONS, LAUREANO. *Las Artes en Santiago de Cuba*. Apuntes históricos. Santiago de Cuba, Establecimiento Tipográfico de Juan E. Ravelo, 1893. p. 66 y sig.
- GUERRA, RAMIRO. *Joaquín de Agüero y Agüero héroe camagüeyano de la independencia*. La Habana, 1951.
- HENRÍQUEZ UREÑA, MAX. *Panorama histórico de la literatura cubana*. México, 1963. t. I, p. 12, 306-314.
- HOMERO. *Odisea*.
- Iconografía del danzón*. Recopilación y coordinación por Ezequiel Rodríguez. La Habana, 1967. p. 19 y 40.
- JUÁREZ CANO, JORGE. *Hombres del 51*. La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1930.
- A la cabeza del título*: Academia de la Historia de Cuba.
- MARTÍ, JOSÉ. *Obras completas*. La Habana, Editora Nacional de Cuba, 1963. t. 4, p. 382, 386; t. 5, p. 169; t. 8, p. 309-312.
- MORALES Y MORALES, VIDAL. *Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana*. La Habana, Cultural S. A., 1931. t. II, p. 209-273. (Colección de libros cubanos, Vol. XXV.)

PÉREZ DE ZAMBRANA, LUISA. *Poesías completas*. Ensayo preliminar, compilación, ordenación, tabla de variantes y notas de Angel Huete. La Habana, 1957. (Colección "Los Zambranas", t. XI.)

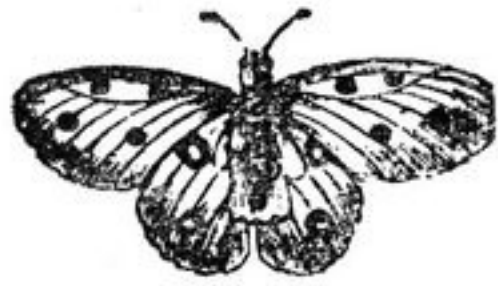
RIVAS AGÜERO, MIGUEL. *Joaquín de Agüero y sus compañeros*. La Habana, 1951.

ROHDE, ERWIN. *Psique*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948.

VIRGILIO. *Eneida*.

VITIER, CINTIO. *Poetas cubanos del siglo XIX*. Semblanzas. La Habana, Cuadernos de la Revista Unión, [1969] p. 44-46.





## *La villa india de Trinidad en el siglo XVI*

*Carlos J. Zerquera y Fernández de Lara*

La villa de Trinidad, a cuatro años de su fundación, había experimentado notable adelanto. En 1518 el lugar producía frutos menores, sobre todo yuca, de la cual se hacía gran cantidad de pan de la tierra o casabe. Se dedicaban también sus vecinos, en gran escala, a la cría de cerdos y de ganado caballar y a la extracción del oro de las ricas minas de la zona con los indios de sus encomiendas. El número de vecinos españoles en ese momento era bastante elevado.

En los últimos días de dicho año, llegó procedente de Santiago de Cuba Hernán Cortés de Monroy, que permaneció en la villa doce días y se llevó consigo para la conquista de México, buen número de vecinos españoles así como de indios, amén de haberse surtido de abundantes provisiones.<sup>1</sup> Poco después

Diego Velázquez de Cuéllar emprendió la persecución de Cortés, llevándose de grado o por fuerza al resto de los vecinos hábiles que había quedado en Trinidad así como tantos o más indios que los que había llevado su perseguido.

El 24 de enero de 1520 el oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Lucas Vázquez de Ayllón, realizó un informativo en la mencionada villa, cuya segunda pregunta decía:

---

<sup>1</sup> DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL. *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*. Madrid, 1632. Cap. XXI, p. 14: "los vezinos de la Trinidad tenían sus estancias donde hacían el pan casabe, y manadas de puercos cerca de aquella villa y cada uno procuro poner el mas bastimento que podia. En Trinidad compró caballos y entre ellos el de Hernandez Portocarrero con las lazadas de oro de Santiago..."



Item: si saben que la xente questá apercybida e sesta apercybiendo para yr en la dicha armada, es muncha e tanta, quen esta Ysla facía muncha falta, e digan los testigos que tanta xente creen que quedara en la Ysla.<sup>2</sup>

A esto el testigo Baltasar de Mendoza, alcalde ordinario de Trinidad, respondió:

Que sabe que dicho Adelantado Diego Velazquez á apercybido e llamado a todos los vecinos de los logares desta dicha Ysla, e que lo que fasta agora este testigo á visto, es que á visto yr en la dicha armada muncha xente, ansi de vecinos como destancieros e muchos porqueros e arrieros, e que segund es publico e notorio, quen los logares de la dicha Ysla non queda xente nenguna sinon enfermos, e los que non son para yr en la dicha armada, e questa dicha villa de la TRENEDAD dondeste testigo es vecino, e allo alli fasta setenta vecinos poco mas o menos, que non quedan en ella, segund lo que se á visto fasta agora, fasta catorce ó quince vecinos, e queste non sabe la xente que podra quedar en esta dicha Ysla, pero que á su parecer queda muy poca xente.

A la tercera pregunta contestó que habían 300 ó 400 indios alzados, y a la quinta, que Cortés llevó indios y que Velázquez lleva "mucha copia de ellos".

El testigo "Xoan de Vallecillo, vecino de la Cibdad de Santiago" dijo a la segunda pregunta: Que quedan muy pocos estancieros y mineros, que lo ha visto, y que en Baracoa no quedan sino dos o tres vecinos. A la tercera: Que hay indios alzados en Baracoa, Santiago y Bayamo. Y a la quinta: Que Cortés llevó como 500 ó 600 indios y Velázquez otros tantos o más.

Además:

Este testigo dixo: que demás de lo contenido e por el dicho en la quinta pregunta, sabe que por mandado de Pánfilo de Narváez, Capitán del Adelantado Diego Velázquez, metieron en un navío á un Xoan Destacio, por fuerza, con unos grillones a los pies, e estando en el dicho navio, se salto e se salio a nado, e se acoxio a la Yglesia desta villa, e estando allí vio como Xoan de

---

<sup>2</sup> [TORRES DE MENDOZA, D. LUIS] *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*. Madrid, 1864. t. 35, p. 55 y s.

Medina, Alcalde de la dicha Villa, lo sacaba de la dicha Yglesia si non fuera por el Provisor e un frayle que lo defendieron e estorbaron. Preguntado como lo sabe lo susodicho dixo: que por lo que dicho thiene, e porque vido estar preso al dicho Xoan Destacio sobrello para lo meter en el dicho navio, e que oyo decir que xuntamente con él, abian metido a otro que se disce Porras, e que ansi mismo vido este testigo que se yba deste pueblo un ome que se disce Coblanca, e otro que se disce Medina, que se yban al BAYAMO, donde vyvian, e que Pánfilo de Narváez Capitan del dicho adelantado, ymbió por ellos con cierta gente armada; e que despues los vio en este pueblo presos, al uno en una casa con unos grillos, e al otro en la carcel en el cepo, e que ansi mismo vio que un ome, que se disce Peña, esthobo preso en la posada deste testigo, porque se descía que se queria yr con los susodichos Coblanca e Medina, e questo es lo que sabe del este testigo.

“Xoan Bernal, vecino desta Villa de la TRENIDAD”, declaró en la segunda pregunta que iban como quinientos,

...e que sabe que la dicha xente face mucha falta en la Ysla, porque queda muy despoblada e sin xente porquen esta Villa de la TRENIDAD quedan diez vecinos, poco mas o menos, seyendo como son sesenta vecinos poco más, e queda destruida la Villa sin xente de mineros e estancieros o porqueros, e otra xente de trabajo.

Agregó Bernal que había oído decir a pobladores de Bayamo que allí no quedaban sino cinco o seis vecinos y a la tercera pregunta repuso que habría daños y peligros.

Preguntado como lo cree, dixo: que porque sabe que hay muchos yndios alzados en terminos de esta Villa en rranchos, con lanzas e otras armas, e de cada dia se pertrechan, e algunos yndios, deste testigo que los an visto e venido de dondesthan, le an dicho que discen entrellos que un dia an de dar en este pueblo e matallos a todos.

A continuación habló de los daños que se producían.

Dixo que a visto pasar munchas de las personas de la dicha armada e yr a una estancia de Sus Altezas, que tiene cerca de aqui, e comunicar della lo que abia pre-

guntado que les daba lo susodicho que la hacienda estaba a cargo de Cristobal de Palacios y que el veedor de las haciendas mandó a un Andres Muñoz a otras estancias de Sus Altezas en Jagua y que había que dar un millar o dos de yuca, aparte de lo de pescadores y otras cosas para comer.

A la quinta pregunta replicó: Que él fue hasta La Habana con Cortés, que llevaría hasta mil indios, —que a él le llevaron tres— y que sabe que en la nueva armada van tantos o más; añadió que marineros de la misma le llevaron herrados cuatro indios que le cuidaban puercos, por lo que había perdido ciento veinte o ciento treinta cabezas. Los restantes testigos declararon, más o menos, lo mismo.

De todo lo anterior se deduce que en 1520 la villa de Trinidad había quedado con un número reducido de vecinos. Siempre se ha culpado a Hernán Cortés de Monroy de haber despoblado el lugar, pero aunque a él no se le puede librar totalmente de esa responsabilidad, se debe inculpar en mayor grado a Diego Velázquez de Cuéllar que, al armar la expedición que debía perseguir a Cortés, causó mayor daño.

Aquella reducción de vecinos señaló el comienzo de la decadencia de la villa. A esto se sumó que al ser promulgada la disposición que prohibía introducir indios en las minas, estas dejaron de explotarse, ya que los conquistadores no tomaron para sí el inicuo trabajo a que habían sometido a los naturales. Siempre se ha dicho que las minas se agotaron, pero los documentos consultados demuestran que ésta no fue la causa, sino la falta de indios que las trabajasen. En el informe del escribano Juan Gómez de Argumedo, de 1566, se dice que muchos vecinos se pasan a otras partes por "haber cesado el beneficio de las minas de oro que en aquella isla hay a causa de no haber gente que trabaje"<sup>3</sup> y existen otros testimonios en este sentido.

A la reducción del número de vecinos españoles y el cese del laboreo de las minas se unía un nuevo problema. Los indios comenzaron a rebelarse tan pronto el número de aquellos se redujo. Siempre se ha dicho que los indios de Cuba eran pacíficos, lo que constituye una aseveración nada cierta, lo real es que nuestros indígenas se encontraban en enorme desventaja en relación con los conquistadores, que hasta caballos poseían.

---

<sup>3</sup> ARCHIVO GENERAL DE INDIAS. *Audiencia de Santo Domingo*. Legajo 7, Ramo I, N° 15-A.

Era el choque entre dos modos de producción separados por siglos, entre la comunidad primitiva en descomposición y la Europa precapitalista, entre el hombre del neolítico y el del renacimiento. Pero tan pronto el indio tuvo la oportunidad de equiparse con armas tomadas o sustraídas y vio disminuir el número de sus enemigos, comenzó a rebelarse, como lo atestiguan los siguientes documentos.

En carta de Gonzalo de Guzmán, fechada en Santiago de Cuba a 8 de mayo de 1529, tocante a cosas de gobierno, dice:

Dende a dos o 3 meses que viniendo de visitar la isla pase por la villa de Puerto del Príncipe, salieron de unas isletas de aquella banda del Norte hasta 50 indios e otros de unos despoblados grandes entre dicha villa y la de Santo Spiritus; quemaron una estancia de puercos y mataron a un español doliente. Luego pusieron fuego a dos o tres pueblos de indios mansos encomendados a Vos. de dicha villa: aunque no se recibió daño. Salió el teniente della con algunas cuadrillas; yo que lo supe al punto envié otras; y se le han tomado ya mas de 40 unos se han ajusticiado otros hechos esclavos. Entre estos tres principales capitanes de los demás. Es necesario dar orden como siempre vayan cuadrillas por la isla, sino los mismos pacificados se revelarán, que nada menos quieren que su conversion y nuestro trato..."<sup>4</sup>

Meses mas tarde, septiembre 22 de 1529, el cabildo de Santiago de Cuba informaba al emperador:

En Octubre del año pasado se alzaron algunos indios: mataron 9 ó 10 españoles, muchos indios y negros de servicio, destruyeron haciendas, quemaron bohíos, mataron bestias y ganados con otras crueldades. Proveyéronse algunas cuadrillas de españoles que tomaron muchos en que se hizo justicia, a otros mataron, otros huyeron que no parecen. Muchos deste daño se evitara si el gobernador consintiera hacerles guerra como lo pedían Manuel de Rojas y Vasco Porcallo [...] De cuatro años a esta parte hemos avisado como en la isla siempre hay indios alzados que han hecho mucho daño. Ahora en la provincia de Baracoa anda uno que se llama

---

<sup>4</sup> BIBLIOTECA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, MADRID. *Colección Muñoz*. t. A-105, f. 83 y s.

Guamá que trae consigo más de 50 indios mucho tiempo ha, y tiene en los montes muchas labranzas, y aunque hasta ahora no ha hecho mal, mas de cada día recoge más indios mansos y podría venir adelante. En el gobernador vemos descuido..."<sup>5</sup>

En carta a la Corona, de 5 de mayo de 1532, Manuel de Rojas expresaba:

Gonzalo de Guzmán tuvo algún descuido en remediar las cosas de los indios alzados en los principios de su gobernación contentándose con escribir a los Cabildos de dichas villas donde se hacía el daño que lo remediasen y proveyesen enviándoles para ello sus mandamientos y poderes conque se pudiesen hacer cuadrillas de españoles e indios para hacer la guerra a los dichos indios alzados como así mismo se pudieran hacer esclavos a los indios que lo merecieren y visto por los vecinos de dichas que ello no era bastante le pidieron y requirieron que fuese personalmente y de propósito a entender en las cosas de la guerra y no alzase la una de ellas hasta concluir y acabar y para ello se repartieron los dineros que pareció bastaran por las villas de San Salvador y del Puerto del Príncipe e de la Trinidad y Sancti Spiritus.

Continuaba diciendo que al poco tiempo los indios cimarrones se alzaron otra vez y que "en la villa de Trinidad y en Sancti Spiritus lo atajó y allanó Vasco Porcallo de Figueroa con algunos otros como muchas veces los había hecho".<sup>6</sup>

Ya se ha visto que en 1520 había intranquilidad entre los indios de Trinidad. A fines de aquella década y principios de la siguiente las cosas empeoraron por ser muy reducida la población española de Trinidad y la de Sancti Spíritus. Es por este motivo que Gonzalo de Guzmán decidió refundir las dos villas en una. Debe haber advertido que de ese modo era más fácil la defensa contra los indios alzados. Al respecto, en carta a la emperatriz de 24 de septiembre de 1532, el licenciado Valdillo decía: "Las Villas de Cuba son pequeñas y las más no tienen ni pueden tener escribano..."<sup>7</sup>

<sup>5</sup> *Ibidem.* t. A-106, cartas 5, número 2, f. 111 y s.

<sup>6</sup> *Op. cit.* (3). Legajo 99, N° 15, f. 3.

<sup>7</sup> *Op. cit.* (4). t. A-106, f. 148 y s.

Sobre juntarse en una las villas de la Trinidad y Sancti Spiritus hubo diferencias y se quedaron sin juntarse. Después los vecinos de la Trinidad, por no ser bueno el puerto y estar difamado por haberse perdido en él algunos navíos acordaron se pasar a otro asiento en tierra mucho más fértil y abundante de pesquerías, que se llamaba el asiento de Guanamasa en el río Arimao: tiene buen puerto y seguro aunque algo distante del asiento. Teníalo mandado Gonzalo de Guzmán y yo informado ser útil lo confirmé. Ciertos vecinos de la Trinidad que tenían haciendas en el Puerto de Matanzas, el mayor de la isla para los que vienen de Nueva España, deseaban poblarlo: contradecíanlo los de del Havana por sus intereses. Yo lo concedí con tal que no dejaran de tener sus casas pobladas en la Trinidad.<sup>8</sup>

Aparte de contradecirse, lo que informa Vadillo nunca llegó a efectuarse por lo que se verá a continuación. Con fecha 10 de noviembre de 1534 el gobernador Manuel de Rojas informaba a la Corona que había ido en canoa de Bayamo a Trinidad.

Llegué á la dicha villa de la Trinidad en catorce de marzo de este año la qual hallé muy despoblada y perdida en respecto de como estava e yo la vi al tiempo que Narváez fué con gente a la Nueva España, en cuya sazón había en ella más de quarenta vecinos y agora no había sino onze o doze e un frayle de la Merced que les dezía misa en una quasilla harto pequeña y pobre: no tenían alcalde ni regidores ni otra cosa alguna en concierto ni orden de pueblo, por estar como estaban levantados para salirse de la tierra abiendo aparejo, especialmente después que supieron la dicha nueva del Perú. En el primer día de fiesta que ocurrió los junté a todos e les hablé largo, animándolos como mejor pude y haciéndoles saber como V.M. me había mandado que los fuese a visitar, y les hiziese relación del estado u disposición en que estaban para los favorecer y hacer merced en todo lo que ubiese lugar, mediante lo qual se asosegaron y pareció que se les había seguido nueva esperanza y contentamiento, y luego eligieron dos regidores y un alcalde que vastarán por el presente, y ansi mismo se dio la vara de alguacil á otro vecino; Hizie-

---

<sup>8</sup> *Ibidem.* f. 150.

ron una yglesia conveniente para ellos y para mas que oviera; proveyéronse algunas cosas que convenían al bien y procomún, y despacháronse otras que se ofrecieron; pidiéronme sobre todo que mandase volver á aquella villa algunos vecinos della que se habían pasado con sus casas y ganados y yndios á la villa de Sancti Spiritus por mandamiento de Gonzalo de Guzmán, diciendo que por se aber ydo los dichos vecinos e con ellos otras personas abitantes,<sup>9</sup> había quedado aquella villa tan despoblada: tomáronse en ella dos informaciones, una del estado y manera de vivir que tenían los vezinos y moradores, y otra acerca del propósito que habían tenido todos, ó los mas de que se junten con la villa de Sancti Spiritus, para que V.M. vea si conviene que las dos villas se junten y hagan un buen pueblo. En la primera carta que escribí a la emperatriz y Reyna nuestra señora dixé como las dichas villas se deseavan juntar en un asiento de las dos, o en otro si mejor pareciese en aquella comarca, y dije el provecho que de ello esperaba seguir y las razones y causas que para ello había; y en otra carta mía lo escribí otra vez, suplicando a V.M. mandase en ello proveer, y hasta agora en ninguna de las que V.M. me manda escribir no se ha respondido a esto cosa alguna.<sup>10</sup>

Más adelante agregaría que Sancti Spíritus tenía 25 ó 26 vecinos, contando los que se habían pasado de Trinidad, "y que no sacan oro porque no hay indios repartidos". Párrafos más adelante expondría:

Que les facilitó la posibilidad de ir a Puerto Príncipe a vender y contratar sus vestias para el trato del Perú, porque la mayor grangería que tienen aquellas dos villas es la crianza de vestias caballares y mulares, y de esta se aprovechaban ya poco después que uvo abundancia de ella en la Nueva España. A la dicha villa de Sancti Spiritus vinieron el procurador y otras personas de la villa de la Trinidad a seguir su propósito cerca de lo que havían pedido contra los vecinos que allí se habían pasado, cerca de lo qual ansi mismo se tomaron dos

---

<sup>9</sup> Se refiere a los *moradores*, o pobladores sin derechos ciudadanos.

<sup>10</sup> [TORRES DE MENDOZA, D. LUIS] *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las antiguas posesiones españolas de ultramar*. Madrid, 1885. t. 4, p. 332 y s.

informaciones, una quanto al estado y manera de vivir que tienen los vecinos y moradores, y otra para que V.M. sepa y vea si conviene que las dichas villas se juntasen en un asiento, cerca de lo qual como quiera que los unos y los otros consientan y conocen ser muy provechoso que las villas se junten; pero cada una de ellas quería traer á la otra á su asiento y alegando las razones y causas que les parecen evidentes para ello, como V.M. verá por las dichas informaciones que con esta envio. Visto lo que entransas villas dixerón y alegaron sobre esta razón, y considerada la poca posibilidad que tienen para se mudar á la una ni á la otra parte, se les pronunció un auto en que les declaré como convenía que a V.M. se hiciese relación en aquel caso para que en el proveyese lo que pareciese más cumplido á su servicio y al bien de la tierra, y hasta tanto que esto se hisciese, se les mandó que estuviesen quedos donde se hallavan; pero que si alguno ó algunos de ellos se quisiese volver a pasar de la una á la otra villa por su voluntad, lo pudiesen hacer como V.M. verá por el testimonio que va con las informaciones del dicho auto.

Las diligencias mencionadas por Rojas, protocolizadas por él en Santiago de Cuba, el 24 de septiembre de 1534,<sup>11</sup> son los informativos realizados en Trinidad y Sancti Spíritus por ante el escribano público Pedro de Carmona. En el primero, que tuvo lugar el 16 de marzo de 1534, quedó patente que los buques se abastecían en dicha villa y que se habían marchado vecinos con sus indios. Uno de los declarantes, Guillermo de Bojos [sic], dijo que quedaban seis vecinos casados y cinco más, que hacían un total de once. Atestiguaron su declaración Pedro Moreno y Juan de Najara, estantes en Trinidad. Los restantes comparecientes fueron: Juan Despinosa, Rodrigo Sánchez, Alonso López de Ayala, Diego de Baeza, Alonso de Reyna y Miguel de Reyna.

El 30 de marzo el cabildo de Trinidad presentó un testimonio de cómo se habían llevado indios y caciques y pidiendo que fuesen devueltos. Firman este documento: Gonzalo Gutiérrez, Juan Despinosa, Rodrigo Sánchez, Alonso López de Ayala, Gonzalo de Reyna, Miguel de Reyna, Diego de Baeza y Guillermo de Bojos. Testigos: Fray Juan de Zárate y Juan de Najar (sic), estantes.

---

<sup>11</sup> ARCHIVO NACIONAL DE CUBA. *Academia de la Historia*. Legajo 24, Nº 33. "Información de Manuel de Rojas".



En las actuaciones realizadas en Sancti Spíritus, a nombre de la villa de Trinidad, el 17 de abril del mismo año, queda establecido que las personas que se trasladaron para allí con indios fueron: Francisco Pérez, Vasco Rodríguez, Juan de Orellana, Lorenzo Gómez, Sebastián de la Fuente, la mujer de Alonso Méndez, Fernán Velázquez y la mujer de Alonso Paredes.

De las informaciones que se hicieron en Trinidad el 19 de marzo y en Sancti Spíritus el 20 de abril, resultó lo siguiente: Juan Despinosa declaró que Trinidad era mejor y más saludable para los niños. Pedro de Carmona dijo que Trinidad era mejor. Alonso López de Ayala coincidió en que Trinidad era mejor y añadió que hacía cinco años que trataban de trasladarla. Alonso de Reyna opinó que debían juntarse, pero en Trinidad. Rodrigo Sánchez se mostró también partidario de que se juntasen ambas villas en Trinidad. Miguel de Arnane (¿Por Hernani?), estaba por que no se juntasen, a no ser en Trinidad. Por último Guillermo de Buesos, de 60 años más o menos, creía que debían juntarse en Trinidad, pero más cerca del agua de lo que se hallaba, o a cuatro leguas sobre un río allí existente (¿el Agabama?).

El sentir de los vecinos de Sancti Spíritus no era tan unánime. Vasco Porcallo se manifestaba porque se estableciesen en Sancti Spíritus. Juan de Ribera igual, ya que tenía río y a Trinidad le pasaba lejos. Alonso Sánchez del Corral decía no saber cuál era mejor. Jorge Velázquez se declaraba por Sancti Spíritus y otro tanto hacían Pedro López Marroquí y Alonso de Cepeda. Francisco Ceborro creía que debía ser en puerto de mar. Juan Rodríguez de Córdoba y Alonso de Oviedo se manifestaban en favor de Sancti Spíritus, en cambio Sebastián de la Fuente dijo que con anterioridad creía que debía ser en Sancti Spíritus, pero había cambiado de criterio y en el momento estaba por Trinidad.

En estos informativos aparecen datos muy valiosos, por la luz que arrojan sobre la sociedad trinitaria de aquellos días. Exponemos algunos a continuación.

Juan Despinosa declaró ser vecino de Trinidad desde su fundación, hacía 18 ó 19 años, que era casado y tenía tres hijos. Que tenía 10 indios, hombres, mujeres y muchachos y poseía siete esclavos indios hombres y mujeres, dos de aquí y los demás de Nueva España. Quería irse para Castilla.

Pedro de Carmona: Vecino desde hacía doce años, casado con mujer de Castilla y con dos hijas doncellas. Tenía 30 indios en repartimiento y poseía una negra con tres hijos, así como dos esclavos de esta isla con dos niñas y "8 hombres y mujeres de Nueva España". Que se encontraba bien.

Alonso López de Ayala: Vecino desde que se pobló, soltero. Tenía ocho indios en Matanzas con Hernán Velázquez y poseía cuatro o cinco esclavos "de Cuba y Yucatán". Que estaba viejo y pobre.

Alonso de Reyna: Que no era casado, pero tenía una hija y era vecino desde hacía siete años. Tenía seis indios y cuatro esclavos, "dos de Cuba y dos de otras tierras". Poseía 15 ó 16 bestias y quería irse para el Perú.

Rodrigo Sánchez: Vecino desde hacía dos años, soltero. No tenía indios ni esclavos, pero sí doce bestias, "lleguas y caballos", y 90 pesos de oro. Que era pobre y quería irse al Perú.

Miguel Darnani: Vecino hacía 15 años de Trinidad y Sancti Spíritus y casado con "mujer de la tierra". Tenía una esclava de Nueva España y 15 ó 16 bestias caballares.

Guillermo de Buesos: De 60 años y vecino desde hacía dos años, aunque se encontraba allí desde la fundación. Que es soltero y le dan de comer los vecinos, pero tenía 13 ó 14 bestias y 80 pesos de oro.

En cuanto a Sancti Spíritus encontramos que Vasco Porcallo decía ser vecino desde hacía más de doce años y tener un hijo y dos hijas naturales. Tenía seis españoles, ciento cincuenta indios, quince o diez y seis negros y negras y "50 esclavos de la tierra y de fuera".

Juan de Rivera: Vecino de 20 años o más, era casado con mujer de Castilla y tenía dos hijos, seis o siete españoles, catorce o quince indios y tres esclavos indios.

Alonso Sánchez del Corral: Vecino desde hacía 18 años, era alcalde y visitador y casado con mujer de Castilla, pero sin hijos. Tenía veintidós indios, "27 esclavos de aquí y de Nueva España" y cinco negros y dos negras.

Jorge Velázquez: Vecino hacía 16 años. Casado con "mujer de la tierra", hija de español, pero se le murió el hijo. Tenía tres indios, "7 esclavos guanajos" y ningún negro.

Pedro López Marroquí: Vecino hacía 18 años y casado con mujer de Castilla, con un hijo. Tenía seis indios y una india con un niño, más "30 esclavos de Nueva España". No tenía negros.

Alonso de Cepeda: Vecino hacía 19 años, había estado casado con mujer de "la tierra" y tenía una hija casada y un hijo niño, así como cinco indios, "3 esclavos guanaxos" y dos o tres pesos de oro bajo.

Francisco Ceborro: Vecino desde hacía catorce años y casado con mujer de Castilla, tenía tres hijos, un negro y "3 esclavos de Nueva España".

Juan Rodríguez de Córdoba: Vecino de Trinidad desde hacía 20 años, había sido casado "con mujer de la tierra" y tenía hija casada y dos hijos bastardos, así como dos indios "y 14 esclavos de Cuba y de Nueva España".

Sebastián de la Fuente: Vecino desde hacía 20 años y casado "con mujer de la tierra", tenía una hija casada, cuatro indios y dos esclavos de Nueva España.

Alonso de Oviedo: Vecino desde hacía tres años, aunque llevaba más de quince habitando allí. "Casado con mujer de la tierra", hija de español, tenía una hija legítima y otra bastarda. Era regidor y tenía un español, dieciocho o diecinueve "esclavos indios de Nueva España", otros de Cuba y no poseía negros.

Como se desprende de todo lo anterior, es poco después de 1534 que se produce la total despoblación española de Trinidad por la necesidad de fortalecer una de las dos villas o bien mudar los vecinos de las dos, juntos, hacia otra parte. Se ha expresado que una de las causas de este abandono de la villa fue la prohibición de Hernando de Soto de exportar caballos, pero éste llegó a Santiago de Cuba en junio de 1538 y salió para La Florida en mayo de 1539, para no volver más. Su llegada fue demasiado tardía para que se le responsabilice con este asunto. En las declaraciones se manifiesta que algún que otro vecino quería marcharse al Perú. Esto también se ha citado como causa y sí tiene justificación.

De todo aquel proceso resalta la actitud de Alonso Sánchez del Corral, quien —como se verá más adelante— además de las propiedades de Sancti Spíritus tenía intereses en Trinidad y no se decidía. Era pariente muy cercano de Gonzalo de Guzmán y muy influyente, lo que le permitió, contra todas las disposiciones vigentes en la época, ser vecino al mismo tiempo de Trinidad, Sancti Spíritus y La Habana.

El 25 de julio de 1544 el obispo de Cuba, Diego Sarmiento, deja testimonio de su visita pastoral en que expresó: "No fuimos a la villa de la Trinidad porque ya está despoblada, sin ningún vecino".<sup>12</sup> Para Sarmiento los vecinos indios de Trinidad no ameritaban ser tenidos en cuenta, a pesar de haber sido cristianizados. Esto ha sido causa de que posteriormente y tomando como base su falsa declaración, se haya sostenido inde-

<sup>12</sup> *Op. cit.* (9). t. 6, p. 230.

bidamente que Trinidad se despobló totalmente. Quienquiera que desee juzgar a Sarmiento no podrá hacerlo más duramente que Joanes Dávila, en su carta al emperador, de 31 de marzo de 1545. Decía:

Aisi mismo .....

por vna cedula de Vuestra Magestad el dicho obispo vino a visitar la ysla y el visito tres villas de toda ella por ganar el salario de que Vuestra Magestad le hace merced y oviera sido mas seruido Vuestra magestad de no auerse visitado que no de la visita que hizo porque no dexo mestizo hijo de India sin ser legitimo que no lo hiziese de corona y muchos hijos de negros a cuya cabsa dexo mas alborotado que yo he podido pacificar por ynterese de tres o quatro pesos que por cada vno llevo...<sup>13</sup>

El primero de enero de 1556, el gobernador Diego de Mazarriegos informaba sobre la visita que había efectuado de la Isla y reportaba que "en toda la isla hay seis pueblos de españoles y en ellos habrá 200 vecinos".<sup>14</sup> Ya no menciona a Trinidad como población española. Dos años más tarde, 28 de febrero de 1558, un documento procedente del cabildo de Sancti Spíritus expresa:

Juan de Inestrosa, gobernador de la isla de Cuba a nombre de la villa de Sancti Spiritus y vecinos y moradores declara que había solo 6 ó 7 vecinos españoles y otros tantos indios y todos muy pobres. Que cerca no hay mas población que la villa de la Trinidad que solía estar poblada de españoles y ahora lo está de indios y todo lo demás está despoblado y hay gran abundancia de ganado vecuno todo mostrenco y alzado que no tiene dueño y ser la tierra desierta y de muchas montañas que eran ganados comunes de los españoles e indios de las dos villas que los monteaban y vendían los cueros y compraban algunos vestidos y que un vecino de la villa de Trinidad llamado Alonso Sánchez del Corral, el cual tiene poblado en Sancti Spíritus un hato de reses mansas con 300 cabezas y ha quitado a los españoles e indios que no monte en basándose en una ordenanza que ordena no montar quien no fuese amo de ganados. Añade que la tierra despoblada es mucha y de mucho ganado.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> WRIGHT, IRENE A. *Historia documentada de San Cristóbal de La Habana en el siglo XVI*. La Habana, 1927. t. I, p. 185.

<sup>14</sup> *Op. cit.* (3). Legajo 115, N° 49.

<sup>15</sup> *Ibidem*. Legajo 124, Ramo 1, N° A-40.

Al fin Diego de Mazariegos proveyó en Santiago de Cuba, en 11 de noviembre de 1558, que esos ganados eran de los antiguos pobladores y que en el tiempo que los indios de esta isla andaban alzados, se despoblaron del todo. En esta documentación aparecen firmando Juan Martín (como procurador de Sancti Spíritus), Pedro de Baracaldo, Agustín de Cepeda, Bartolomé Jiménez y Martín López.

En 25 de octubre de 1591 Gómez de Rojas Manrique declara, en La Habana, que con sus armas caballos y criados cuando en la isla se alzaron y revelaron muchos indios, que andaban haciendo daño a los españoles, fue en su seguimiento por montes y tierras ásperas, a pie, con la gente que el gobernador Angulo le dio e hizo huir a los dichos indios hasta la villa de Trinidad donde fueron presos y castigados, de que resulta estar la tierra segura y cesaron los daños.<sup>16</sup>

De lo anterior se tiene la confirmación de que el abandono que los españoles hicieron de la villa de la Trinidad, se debió a la razón anteriormente expuesta. Se tienen las primeras noticias sobre el ganado vacuno en la zona y como ya se comerciaba con cueros, comercio que más tarde fue aumentado con las salazones, y que en fecha tan tardía como el gobierno de Gonzalo Pérez de Angulo, en mitad del siglo XVI, fue que lograron los españoles reducir a los indios a su dominio absoluto.

En 1562 comenzó el doctor Bernardino de Villalpando, obispo de Cuba, su visita pastoral, de la cual hizo relación en 14 de abril de 1563 (véase Apéndice 2). En ella el doctor Villalpando trata de que se pasen los vecinos indios de Trinidad a Sancti Spíritus, usando como principal pretexto que no había quien los cristianizara, argumento que él sabía muy bien que se tendría en cuenta en su época. A pesar de ello no primó su opinión, al parecer porque en la visita hecha anteriormente por Diego de Mazariegos había podido comprobar lo justo de las exposiciones de los vecinos de Trinidad, en este caso indios, contra la opinión de Villalpando.

Los indios trinitarios, recelando de la actitud tomada por el obispo, enviaron una delegación a La Habana que se presentó ante el gobernador a quejarse de los abusos que cometían con ellos los vecinos de Sancti Spíritus (véase Apéndice 1). De su alegato se destaca cómo la villa de Trinidad tenía una organiza-

---

<sup>16</sup> *Ibidem.* Legajo 127, Ramo 11, N° 66.

ción tal que hasta con alguacil contaba, nombrado por el gobernador.

La última noticia que se tiene de Trinidad como una villa de indios, es con fecha de 1570 y es el informe de visita del obispo de Cuba Juan del Castillo, tan veraz en su exposición como falso Sarmiento, quien expresa:

La villa de la trinidad sobre la mar del sur es de 50 yndios casados [...]

La yglesia de esta Villa esta consagrada segun fama aunque los yndios que alli biuen nunca vieron prelado en ella despoblase esta villa de españoles porque los vezinos de ella fueron con cortes a conquistar la nueva españa.<sup>17</sup>

La renta de esta yglesia fuera de los diezmos era vna grande ocion de yeguas y potros y como estaua la villa despoblada el obispo sarmiento aplico todos sus bienes a la yglesia de santispus y mando que estuviesen en deposito. Los yndios me pidieron q les hiziese Just<sup>a</sup> en este cazo y yo hize que viniesen a la villa de sanctispus algunos dellos y que el Fiscal tomase la causa por ellos contra los vezinos de sanctispus.<sup>18</sup>

En una escritura otorgada en La Habana, en noviembre 25 de 1579, ante el escribano Juan Pérez de Borroto, por Diego de Cifuentes y Hernán Pelaez, vecinos ambos de Sancti Spíritus,<sup>19</sup> se nombra a Trinidad como villa por última vez en los documentos y obras analizadas, y no se sabe si para ese momento los españoles ya habían regresado.

Resulta imposible determinar, hasta este momento, si en esa repoblación de españoles influyó una carta de Gabriel de Luján al rey, de junio de 1581, en que pide que

S. M. mande enviar cien o doscientos pobladores para la ciudad de Santiago y otros lugares de esta isla que

---

<sup>17</sup> Que seguramente es lo que a él le informaron y no en Trinidad.

<sup>18</sup> ACADEMIA DE LA HISTORIA DE CUBA. *Papeles existentes en el Archivo General de Indias relativos a Cuba y muy particularmente a La Habana*. La Habana, 1931. t. I, p. 217 y s.

<sup>19</sup> ROJAS MARÍA TERESA DE. *Indice y Extractos del Archivo de Protocolos de La Habana*. La Habana, 1947. t. I, N° 479.

son puertos de mucha importancia porque dejado de que estarán mas bien guardados se harán muchas granjerías que por falta de gente y quien entienda las cosas del campo no se hacen y mande V. Mag. que vengan todos con sus armas.<sup>20</sup>

Del 14 de marzo de 1585 data la primera inscripción del primer libro de bautismos de la Parroquial Mayor de Trinidad, lo cual es prueba indubitable del regreso definitivo de los españoles. A partir de esa primera inscripción se denomina ya a Trinidad ciudad, sin que se le nombre de nuevo villa en ningún documento posterior. Abundando en esto, en julio cinco de 1586 Hernán Pelaez reconoce una obligación con Juan Recio, por haberle prestado 800 reales en "la ciudad de la Trinidad".<sup>21</sup> Meses más tarde, febrero cuatro de 1587, se otorga otra escritura en La Habana, esta vez ante Martín Calvo de la Puerta, por la que reconoce una obligación "Pedro de la Sota, vecino de la ciudad de la Trinidad desta ysla de Cuba, estante al presente en esta billa de La Habana, por 1000 reales..."<sup>22</sup>

Es decir, la villa de indios de Trinidad, en una fecha enmarcada entre 1579 y 1585, que no ha podido determinarse, con el regreso de los vecinos españoles y por causas que aún siguen ocultas, recibe los honores de ciudad y con ello termina la hegemonía de gobierno que los indios de la antigua villa habían mantenido hasta ese momento. Pocos años más tarde alcanzaba La Habana igual categoría, ya que "por cédula de 20 de diciembre de 1592 se le dió privilegio de título de ciudad a La Habana".<sup>23</sup>

En carta al rey, de 22 de septiembre de 1608, el obispo Fray Juan de las Cabezas Altamirano expresa:

Desde que soy Obispo en esta ysla no soy encargo A los pueblos de yndios que ya en esta tierra cassi no se le puede dar este nombre porque todos estan españolados [y refiriéndose a Trinidad] devio de ser a lo que he visto muy poblada de numero de yndios Antiguamente...<sup>24</sup>

<sup>20</sup> *Op. cit.* (3). Legajo 99, N° 102, f. 3.

<sup>21</sup> *Op. cit.* (19). t. II, N° 158.

<sup>22</sup> *Ibidem.* N° 366.

<sup>23</sup> BELMONTE Y CLEMENTE, FERNANDO. *Colección de Documentos Históricos, noticias y extractos.* Sevilla, 1886. t. I, f. 121 v.

<sup>24</sup> WRIGHT, IRENE A. *Santiago de Cuba and its district. (1607-1640).* Madrid, 1918. p. 77 y s.

Algo más tarde, 12 de agosto de 1620, hace su informe de visita el obispo de Cuba, Enríquez de Armendáriz, en el que dice:

Desta villa a la ciudad de la Trinidad hay diez y seis leguas de camino, montuoso en parte y en parte llano: esta ciudad tendrá hasta ciento y cincuenta almas pocas mas o menos, y los mas dellos son descendientes "de indios" y mulatos, como las demas villas que he dicho, y asi como tales, son poco obedientes a la Yglesia y dados a vicios...<sup>25</sup>

Todavía los vecinos de Trinidad en su mayor parte eran descendientes de indios. Pero aún mucho más tarde, en 1671, en el segundo libro de matrimonios de Trinidad, primero que existe ahora por no hallarse el que le precedía, se encuentran matrimonios de indios. Después, cuando el mestizaje se hace más intenso, ya se deja de denominarlos como tales, "se han españolado", se han integrado, han sido asimilados por los descendientes de españoles y africanos, convirtiéndose así en parte del mosaico étnico de nuestra localidad.

#### APENDICE N° 1

Archivo General de Indias, *Audiencia de Santo Domingo*, Legajo 99, N° 32, f. 5 al 9.

"En la villa de San Cristóbal de La Habana de esta Isla de Cuba de las Indias del Mar Oceano a once dias del mes de mayo de mil quinientos sesenta y dos años ante el muy magnífico señor Diego de Mazariegos, gobernador y capitán general por S. M. de esta Isla y en presencia de mi Francisco Pérez de Borroto, escribano de S. M. y público del número y concejo de esta villa procedieron Luis de la Cerda y Alvaro Hurtado y Diego Guillén, Martín Carmona indios de Cuba y preguntaron cuanto y dijeron lo que en el contenido y dijeron del cual es este que se sigue:

Muy magnifico señor Luis de la Cerda Alvaro Hurtado y Diego Guillén y Martín Carmona, Indios de Cuba naturales que somos de la villa de la Trenidad que es en esta Isla y de nos y en nombre de los demas indios vecinos de la dicha villa por los cuales prestamos voz y caución parecemos ante v. m. y decimos que al tiempo que de esta villa salio el doctor don Brno. de Villalpando obispo electo de esta Isla a besitar los lugares y pueblos de ella a instancia de los vecinos de la villa de Sancti Spiritus nos mandó a todos los de la Trenidad que dentro de dos meses nos pasásemos a venir a la dicha villa de Sancti Spiritus y ordeno

---

<sup>25</sup> PÉREZ CABRERA, JOSÉ MANUEL. *El Maestro Fray Alonso Enríquez de Armendáriz*. La Habana, 1969. p. 463 y s.



que mandara a los alcaldes de la dicha villa nos quemase los bugios y estancias y labranzas y nos quitase los demás apoderamientos que tuviésemos lo cual si así nos hiziese nosotros recibiríamos muy grande daño y perjuicio porque nosotros somos naturales de la villa de la Trinidad nacidos y criados en ella y es un pueblo el mas sano que hay en la Isla y de mejores aprovechamientos así de pastos como ganados monterias y otras cosas y demas desto en la dicha villa de la Trinidad porque además á donde cada dia se ocurren muchos navios y barcos así de tierra firme como de Castilla y otras partes para proveerse de bastimentos y otras cosas lo cual no tiene la villa de Sancti Spiritus y lo que peor es y mas en nuestro<sup>d</sup>deservicio es que viendo como hemos residido en la dicha villa desde que esta Isla se pobló y teniendo como tenemos en ella nuestras casas estancias conucos labranzas corrales de puercos caballos y vacas mandándonos para otra parte sería perderlo todo y primero y antes que otro tanto hagamos en dicha villa de Sancti Spiritus nosotros e nuestros hijos nos moriremos y sera causa de que la isla se despueble y ultimamente siendo como es el pueblo y sitio de la Trinidad muy sano y de buenos aires aguas y salidas y el de Sancti Spiritus por el contrario enfermo y falta de término y monterías y otros aprovechamientos cuando más que si los vecinos de la dicha villa lo pidieron fue porque por sus propios intereses y por aprovecharse de nuestros términos y labranzas y servirse de nosotros no lo pudiendo ni debiendo hacer siendo como somos personas libres y por tanto a v. m. pedimos y suplicamos que atendiendo lo susodicho y que nosotros somos personas libres nos sostenga en la libertad que s. mag. nos dio no consintiendo a los vecinos de la villa de Sancti Spiritus se sirvan de nosotros ni permita que nos muden ni quiten de nuestro pueblo y villa que desde que se fundo hemos tenido por nuestro nos ampare en la posesión que de dicho pueblo y villa de la Trinidad y sus términos hasta ahora hemos tenido y tenemos poniendo ello perpetuamente silencio al dicho señor obispo y a cuantos cualesquiera personas que de ellos trataren que él ni nadie sin licencia de su mag. no es parte para mudar pueblo de una parte para otra porque es legalmente (sic) siendo como es el dicho pueblo de la Trinidad tan necesario para esta isla y para los navios que al dicho puerto aportaren como aportan cada dia.

Otrosí pedimos y suplicamos a v. m. mande que en dicho pueblo y villa de la Trinidad haya un clérigo y persona religiosa que nos diga misa y enseñe la doctrina cristiana para que vivamos en aquella polizia que s. m. mande que nosotros estamos dispuestos a pagar a tal clérigo y persona que allí estuviese lo que por v. m. fuese señalado y en el entretanto que no hay tal clérigo v. m. mande que nos doctrine y enseñe la doctrina cristiana Luis de la Cerda vecino del dicho pueblo que es persona honrada viejo y anciano y de buen ejemplo y persona que lo ha ejercido de muchos años a esta parte hasta ahora y enseñado y doctrinado a todos los indios de dicho pueblo.

Otrosí hacemos saber a v. m. como Juan de Avila alguacil nombrado en la dicha villa por v. m. en la dicha villa es fallecido por causa de lo cual no hay persona que nos dirija ni administre ni a quien los indios obedezcan por tanto a v. m. suplicamos nos señale persona que sea tal nuestro alguacil si v. m. fuese servido nombrarle habiendo la necesidad que hay le suplicamos nombre por tal alguacil a Francisco de Avila hijo del dicho Juan de Avila difunto que es habil y suficiente para ejercer el dicho oficio y en caso de que v. m. no sea servido nom-

brarle por tal nombre otra persona de los vecinos del dicho pueblo para que lo sea porque esto seguiremos bien y [roto el original].

Otrosí: hacemos saber a v.m. como por no haber en la villa sacerdote que nos diga misa ni administre los divinos sacramentos muchas personas de la dicha villa dejan de hacer bien y limosna a la iglesia de la dicha villa y la causa porque lo dejan de hacer es porque los mayordomos de la dicha iglesia son vecinos de Sancti Spiritus y llevan a su pueblo y poder los bienes de la iglesia de la Trinidad y los venden y gastan en lo que quieren sin que ninguno de nosotros sepa en que se gasta a causa de lo cual se dejan de hacer limosnas por tanto a v.m. suplicamos mande que al mayordomo que hubiese de ser de la dicha villa de la Trinidad sea vecino de la dicha villa y no de otra parte.

Otrosí hacemos saber a v.m. como los vecinos de la villa de Sancti Spiritus so color y diciendo que conviene al servicio de S.M. que nuestros hijos y hijas sean doctrinados nos los llevan por presa y contra nuestra voluntad para servirse dellos ellos y las personas que quieren no los doctrinan como no doctrinan y demas de eso a muchos de nosotros nos hacen ir a servirles contra nuestra voluntad estorbándonos que no hagamos conucos ni labranzas con que sustentarnos porque faltándonos el bastimento nos hagan ir de fuerza a la dicha villa de Sancti Spiritus para holgarse y servirse de nosotros como si fuésemos esclavos por tanto a v.m. suplicamos que como personas libres que somos nos ampare en la libertad que S.M. nos dio mandándonos que no se sirvan de nosotros ni de nuestros hijos contra nuestra voluntad sino que nos dejen vivir libremente.

Otrosí hacemos saber como junto a la villa de la Trinidad una legua della está una sabananza y dentro término que se dice Quirabo en la cual tenemos nuestras bestias dentro de ... y en ella los vecinos de Sancti Spiritus por ser comarca dellos son mayordomos de la iglesia meten sus bestias en ella juntamente con las nuestras y nos quitan los nuestros y los toman para si diciendo que son de la iglesia y por ello por tanto a v.m. suplicamos que nos mande dar su mandamiento para que en la sabana nuestra y de nuestro término no se puedan meter bestias algunas de vecinos de Sancti Spiritus y para las de la iglesia nosotros estamos dispuestos a ceder y señalar sabana más junto al pueblo y tantas y tan buenas como las que pedimos por todo lo cual pedimos y suplicamos a v.m. provea y mande según y como por nosotros es pedido porque haciéndose así su M. será servido y la isla aumentada en otra manera por lo cual... de v.m. rogamos y pedimos Luis de la Cerda y asi presentado dicho escrito y leído por mi el dicho escribano su m. del dicho señor gobernador dijo que lo verá por ver a lo que más convenga de servicio de S.M. y bien y derecho de los indios vecinos de la dicha villa de la Trinidad firmándolo de su nombre Diego de Mazariegos.

Después de lo susodicho en la dicha villa de La Habana en 20 días del mes de mayo de mil quinientos sesenta y dos años su merced del dicho señor gobernador dijo que porque los dichos Luis de la Cerda y Alvaro Hurtado y Diego Guillén y Martín Carmona indios naturales del dicho pueblo de la Trinidad dicen por su petición que el señor obispo de esta isla les mandó despoblar el dicho su pueblo donde son naturales y les mandó se pasasen y residiesen en el pueblo de Sancti Spiritus como consta y parece por su petición que para saber y averiguar que si en el

dicho pueblo de Sancti Spiritus hay sacerdote y se lo dejó el dicho obispo mandó parecer ante si a los dichos Luis de la Cerda y Alvaro Hurtado y Diego Guillén y Martín Carmona indios de los cuales y de cada uno de ellos tomo y recibio juramento en forma de derecho so cargo del cual les manda digan y declaren si en la villa de Sancti Spiritus á donde el obispo de esta isla les mando que residiesen hay clerigo que les administre los officios divinos y les enseñe la doctrina cristiana los cuales dicho Luis de la Cerda y Alvaro Hurtado y Diego Guillén y Martín Carmona, indios habiendo jurado cada uno por si y todos juntos de un acuerdo dijeron que en la villa de Sancti Spiritus no hay clerigo ninguno por mas tiempo de quatro años ni le dego el señor obispo cuando por alli paso y que mas doctrina tienen en la dicha villa de la Trenidad porque se estan quietos y sosegados y en la villa de Sancti Spiritus se sirven de ellos los vecinos y no les enseñan doctrina ninguna por lo cual habiendo visto por el dicho señor gobernador lo pedido por los dichos indios y la de la razón por ellos dicha dijo que él tenia notixia por S. M. de la visita que el señor obispo hace en esta isla y lo que dego proveido en la villa de Sancti Spiritus acerca de la mudanza del pueblo de la Trenidad y asimismo da aviso a S. M. de lo pedido por parte de los indios naturales de la dicha villa que hasta tanto que S. Mag. otra cosa provea y mande hacer acerca de ello que mandaba y mando que los dichos indios de la Trenidad se esten y residan en el dicho pueblo y no le despueblen hasta tanto que S. Mag. sobre ello provea y mande lo que mas convenga a su real servicio y para ello mando dar su mandamiento para los alcaldes de la villa de Sancti Spiritus y en quanto a lo que piden se les de sacerdote que les administre los sacramentos que S. md. dara noticia de ello al señor obispo para que lo provea y en quanto a lo que piden se les de un alguacil que tenga cuenta con ellos por haber aquel muerto el que habia que S. Md. provea el caso justamente y en quanto a lo que dicen que un vecino de la Trenidad sea Mayordomo de la iglesia de la dicha villa que lo remite al señor obispo para que vea lo que mas convenga y en quanto a lo que dicen que los alcaldes de Sancti Spiritus les toman los hijos por fuerza para servirse de ellos mando dar su mandamiento con pena para los alcaldes de la dicha villa que no quiten ni consientan quitar a los dichos indios sus hijos y hijas y si algunos les hubieren quitado se los den y vuelvan luego y los dejen en su entera libertad y gozar de ella como la gozan los españoles y ansi como su merced del dicho señor gobernador lo tiene mandado pregonar y se pregonen en todos los pueblos de esta isla y porque es la voluntad de S. Mag. y en quanto a lo que piden de las sabanas y para las ..... de las bestias de la iglesia y suyas mando dar su mandamiento para los dichos alcaldes y para que vean las dichas sabanas y las repartan de manera que los indios no sufran perjuicio.

Confirmolo de su nombre Diego Mazariegos ante mi Francisco Pérez de Borroto Escribano Publico.

## APENDICE N° 2

Archivo General de Indias, *Audiencia de Santo Domingo*, Legajo 115,  
Catolica Real Magestad

Despues que a esta ysla llegue he escripto quatro cartas dando a vuestra majestad de la calidad y dispusion de la tierra y de lo que

he entendido que es necesario en ella para que mejor sea servido Dios y vuestra majestad.

Lo que de nuevo tengo que decir es que yo partí de la Habana por el mes de enero del año pasado de sesenta y dos y me vine visitando toda la isla de que había tanta necesidad quanta se puede encarecer por haber más de ocho años que no se visitaba y cinco que no había perlado y así hallé grandes cosas que remediar y otras de que quedar noticia a vuestra majestad y entre ellas que en esta isla hay gran falta de sacerdotes porque en toda ella así solo cuatro y estos con tanto deseo de ser que no hay que esperar que así permaneser y con haber en esta isla siete pueblos tan lejos unos de otros que el más cercano está treinta leguas padescen gran detrimento las conciencias porque acontece en algunos de ellos estarse un año y aun dos sin sacerdote y así quando se viene a ellos están tan endurecidos que con dificultad se dexan persuadir a la obediencia de la iglesia y ceremonias de nuestra santa fe y esto no solamente los que son yndios naturales pero también los españoles e hijos de estos, y aunque yo he procurado traer algunos no he podido por dos cosas. La una por la proveza de la tierra. La otra porque los que vienen traen por la grosedad de la tierra que ni bastan ruegos ni otros medios para detenerlos el remedio si alguno puede aver es que vuestra majestad fuese servido de mandar hazer alguna limosna para ayuda que aquí hubiese un preceptor de gramática que enseñase los hijos de vecinos nacidos de españoles para que de estos se ordenasen algunos, los quales perseverarian en la tierra como naturales de ella y sería gran remedio y que con poco se podría dar, lo qual suplico a vuestra majestad en nombre de toda esta tierra que aunque los vecinos de ella son pocos y pobres es muy buena gente y muy buenos vasallos de vuestra magestad. Yo quisiera excusar de dar noticia a vuestra majestad de lo que agora dire porque no querria que se pensase de mí que lo hago con alguna pasión, la qual sabe Dios que no tengo y que esto no lo hiziera sino entendiera que en no hazello deservia a Dios y a vuestra majestad, y es que a los vecinos y naturales de esta isla se tienen por tan oprimidos y maltratados de Diego de Mazariegos governador que al presente está en ella y él bebe tan libremente y con tantas aficiones y pasiones como a tantos años que está en ella que conviene mucho al servicio de Dios y de vuestra majestad que se envíe nuevo governador por escandalos y otros delitos graves sin haberse hecho las diligencias que fuera justo para la buena administracion de la justicia y buen exemplo de los naturales, y especialmente en una muerte que se cometió en la villa de la Habana estando en ella el dicho governador por un Francisco de Angulo hermano de una mujer hija del governador su antecesor de quien él tiene tres hijos teniendola publicamente y con gran mal exemplo y escandalo sin haber remedio de impedirselo, porque queriendo yo secreta y christianamente dissuadirle este negocio se aceleró conmigo diciendo que ni era juez ni podía proceder contra él aunque me dio fe por vuestra majestad y que le había sido notificado poder que yo tenía del cabildo de la iglesia catedral de la cibdad de Santo Domingo de la Ysla Española de quien este obispado es sufraganeo para poder conocer de todos los casos espirituales que en esta isla subciesen. Lo qual él trató de manera por medios y modos tan en perjuizio de mi honor que fue necesario por evitar pasiones salirme de aquella villa y puerto y así lo hice viniendome a mi iglesia catedral que está en esta cibdad de Santiago donde al presente quedo y para que vuestra

majestad mande remediar esta ofenda de Nuestro Señor, lo demas que digo y otras muchas cosas que se podrian dezir doi noticia de ello a vuestra majestad porque con abello hecho e cunplido con Dios e con vuestra majestad pues otro remedio no le puedo dar.

En otra que a vuestra majestad escrivi luego que esta ysla llegue fui de parecer que esta cibdad de Santiago se despoblase por causa de la facilidad con que los franceses a entrauan y destruyan por la poca posivilidad que los vecinos tienen para hazer resistencia por estar muy pobres por que a sido tantas vezes robados y aun a la sazón que esta escribo estamos casi todos retirados al monte porque avemos sido avisados que en esta costa anda un cosario frances verdad es que a los veinte de março pasado acontecio una cosa que cierto fue permission particular de Nuestro Señor que un pueblo de yndios desta ysla que se dize Baracoa ques puerto entraron una caravela y una chalupa de franceses y saltaron en tierra y tomaron el pueblo y entraron en la yglesia que era harto pequeña y de paxa, la qual començaron a profanar con desonestidades y acuchillando las pocas ymaxines que en ella abia, entre estos yndios biben quatro españoles y uno de ellos ques Francisco Vernal dio orden como a la media noche diesen sobre ellos en la yglesia y hizieronlo así y tubieron quenta con guardar la puerta y otros dieron fuego a la yglesia y quemaron en ella cinco franceses y mataron nuebe y prendieron dos los quales ahorcaron y quedo un muchacho y tomaron la caravela con queros y açucares y seis pipas de vino que abian robado y los demas franceses huyeron en la chalupa pero quanto a lo que toca a esta cibdad de Santiago digo que despues que e bisto por vista de ojos la dispusision y sitio de ella entiendo que no conbiene al servicio de vuestra majestad que se despueble por questando este puerto despoblado con gran facilidad seapoderarian del los franceses y del podrian hazer mucho daño por la mar y por la tierra por ser puerto muy cerrado y facil de guardar, pero los vecinos del son tan pocos y tan pobres y estan aqui de tan mala gana por la poca defensa que tienen que conbiene que vuestra majestad sea servido hazelles alguna merced para cercar el lugar porque cierto ellos hazen lo que pueden para guardallo durmiendo en la playa la mayor parte del año sustentando arcabuz y polvora a su costa que no es poca pues todo a de venir despaña adonde viene muy de tarde en tarde por ser la tierra tan pobre como digo y por no aber en ella ninguna manera de granjeria, y no es este lugar de olvidar pues del salio en tiempos pasados tanta y tan buena jente que fue bastante para conquistar la Nueva España de donde se an hecho todas las demas conquistas.

Antes que yo viniese a esta ysla abia publicado el governador quel era protector de los yndios para sus fines particulares y avia puesto en su lugar con el dicho titulo a un Juan de Ynestrosa vecino de la Havana, los pobres yndios son muy maltratados haziendoles servir y otras cosas contra razon. Luego que llegue les comence a predicar y a yndustrializar conforme a la obligacion que tengo para ello y porque vuestra majestad así me lo mando de lo qual nascieron grandes enbidias mandando a los yndios que no hiziesen cosa de las que yo les dezia de lo qual suscede que se estorua el fin principal ques la conversion de los yndios y salvacion de sus almas y así cierto convernía que en estas cosas no se entremetiesen los gobernadores. Vuestra majestad mande sobre ello lo que mas fuere servido.

Yo nonbre por canonigo desta yglesia a un clerigo Albaro de Quesada como vuestra majestad bera por el nonbramiento que por su parte se presentara para que se le mande acudir con las distribuciones que an gozado otros que a abido en esta yglesia. Lo qual yo hizo conforme a lo que vuestra majestad me mando por su cedula que traxe quando vine y porque en esta yglesia no abia otro ningun beneficiado y tambien porque ubiese algun sacerdote en quien estubiese la jurisdiccion espiritual del cabildo desta yglesia porque si yo me muriese no aconteciese lo que en la muerte de mi antecesor que estuvo esta yglesia cinco años sin que en ella ubiese quien tuviese abtoridad para prober en las cosas espirituales, quanto detrimento por esta falta ayan padescido las conciencias de los que aqui residen es cosa muy notoria y clara estando tantos años sin pastor. El sobre dicho Albaro de Quesada es sacerdote buen eclesiastico onbre de buena bida hijo de vezino del pueblo de padres españoles criado toda su vida en la mesma yglesia y antes que yo biniese se queria ir de la tierra visto el poco provecho que avia en ella por lo qual si vuestra majestad fuere servido puede mandar confirmar el dicho nombramiento.

Vuestra majestad enbio a mandar por una cedula que los yndios de un lugar desta ysla que se dize Guanabacoa questa una legua de la Havana no pagasen premicias y cierto no se hizo la relacion que deviera a vuestra magestad sobre ello porque si yo permitiese pagasen fue porque halle ansi en costunbre y porque como ay tanta falta de sacerdotes no abia ninguno alli que quisiese ir a dezir misa sino era con esperanca de ganar alguna cosa, porque como es pueblo en que ay solos yndios y los desta tierra son tan pobres no pueden mantener sacerdote y asi era cosa justa que ellos pagasen alguna cosa para el dicho efeto, pero pues vuestra majestad asi es servido cunplir sea su mandado aunque soi cierto que lo an de placer las conciencias de los yndios y yo no puedo mas de dar noticia de ello a vuestra majestad aunque una cosa podre confiadamente afirmar y es quel que dio el aviso no tenia celo caritativo ni christiano.

Tambien envio vuestra majestad a mandar que un pueblo de yndios que se nombra la Tri-nidad no se despoblase. Lo que pasa cerca deste pueblo es que visitando yo esta ysla halle aquel pueblo sin sacerdote y sin onbre español christiano a quien se pudiese tener algun respeto, halle entre los yndios tantas cerimonias supersticiosas y idolatrias y quel demonio andaba entre ellos tan ordinario y afable como lo andaba agora cien años. Visto esto trate con ellos se pasasen a bibir entre christianos y ellos vista la cabsa y razon holgaron de ello, persuadilles se pasasen a bibir a un pueblo doze leguas de alli que se dize Santi Espiritus en que tanpoco avia sacerdote pero paresciome que con el ayuda que los yndios harian se podria sustentar y di parte de esto al governador, el qual me respondio que le parecia muy bien y con su parescer lo provei despues pareze quel dio un mandamiento para que los yndios estuviesen quedos. la cabsa desto creo ques por que les parece a los gobernadores que para ser tenidos en mas es bien contradezir lo que los obispos hazen. Yo visto lo quel proveyo no trate mas de ello por parecerme que no conbiene que los yndios y los demas entiendan que tenemos diferencias por sustentar cada uno su opinion.

Despues que por mandado de vuestra majestad vine a Sevilla estuve en aquella cibdad aguardando armada para hazer el viaje mas de medio

año, y vuestra majestad me hizo merced de mandar se me prestasen trezientos ducados a cuenta de mi salario, yo gaste mucho en Sevilla por ser el pueblo tan costoso, agora pidenmelo los oficiales de vuestra majestad y como soi tan probe serme ya trabajoso el dallos y asi suplico a vuestra magestad me haga merced de ellos. Guarde Nuestro Señor la Catolica Real persona de vuestra majestad con aumento de mayores reinos y estados como sus subditos y capellanes deseamos desta cibdad de Santiago de la ysla de Cuba a XIII<sup>o</sup> de abril 1.DLIII años.

Catolica Real Magestad  
Humilde capellan y continuo orador  
de vuestra magestad  
El Doctor Villalpando  
Electo de Cuba

(Firma y rúbrica)

A su Magestad.

Del Obispo de Cuba 14 de abril de 1563

Vista y para todos.

A la Catolica Real Magestad del Rey don Felipe  
nuestro señor en su muy alto consejo de Yndias.

Es del electo de Cuba



## Tres imágenes de Del Monte\*

Fina García Marruz

Las primeras asociaciones que suscita el nombre de Domingo del Monte —centro de la vida cultural del país, animador de revistas y tertulias, enemigo velado del absolutismo colonial, paladín del reformismo<sup>1</sup>—, corresponden en realidad sólo a una etapa de su vida: la de sus años de madurez. Es la imagen que recuerda el retrato más difundido que se conserva de él, el que nos lo presenta tal como lo describe Federico Milanés, de complexión “ni bien obesa ni bien falta de robustez”, de talla algo menos que mediana, tez pálida, ojos negros, depurado gusto en el vestir. Es el Del Monte recién casado con Rosa Aldama, perteneciente a una de las familias más acaudaladas del país, miembro de la Real Sociedad Patriótica, en la que desempeña un cargo importante como secretario de las secciones de Literatura y Educación. Es, en ese retrato, ese señor de sí mismo y de la llaneza afable que todos conocemos a través de los apasionados testimonios de sus amigos Palma y Suárez y Romero, Echeverría y El Lugareño, Saco y Milanés. Se llega a pensar que personaje tan bien asentado nunca ha conocido problemas económicos ni sentimentales, inquietudes o dudas. Para convencernos de lo contrario no estará de más recordar algunos hechos.

Del Monte pertenecía a una familia de linaje elevado pero de escasos medios de fortuna. Oriunda de Santo Domingo, al pasar este país a Francia se han visto en la necesidad de emigrar a Venezuela, donde de nuevo los trastornos políticos la hacen

---

\* Este trabajo forma parte del libro inédito *Estudios delmontinos*, 1966, del cual han salido otros artículos en esta *Revista*.

<sup>1</sup> Usamos el término “reformismo” en un sentido amplio, ya que el movimiento propiamente “reformista” vinculado a la campaña de *El Siglo* y a la Junta de Información (1866-67) fue, como todos saben, posterior a la muerte de Del Monte.



mudar de territorio y venir a Cuba. La familia ha ido pasando de un país a otro y perdiendo en estos azares bienes de fortuna. A Cuba llega Del Monte contando sólo seis años. Su padre ha sido nombrado auditor de la Real Audiencia. El cargo es importante, pero el auditor contaba con diez hijos. Se hacen de un pequeño ingenio que alcanza sólo para acabar de satisfacer los gastos de la numerosa familia. Cuando el padre muere, apenas tienen dinero para correr la testamentaría. Tienen que esperar a que se reciba el hijo de abogado. La familia se había establecido en Matanzas y de allí parte Del Monte a La Habana. Estudia en el Seminario de San Carlos —donde es discípulo del Padre Varela— y luego, en la Universidad.

Tenemos, pues, a un primer Del Monte casi pobre, que hace amistad entusiasta con el poeta Heredia, con quien intercambia poesías y confidencias amorosas, lector insaciable y ciudadano vigilante, que ya ha puesto su firma al pie de un manifiesto a la reina en apoyo a la *Constitución* y a las libertades españolas. La palabra "constitución" ondea flamante. Las elecciones han tenido lugar durante la interinatura de Kindelán, sucesor de Mahy, a fines de diciembre de 1822. Los estudiantes redactan manifiestos, escriben artículos en las revistas más avanzadas. En estos años universitarios lo vemos, con Heredia, escuchar ávido el nombre de Bolívar, del cual diría el Lugareño que "embriagaba como el alcohol", recogiendo la agitación romántico-revolucionaria que se empezaba a sentir en el aire y en los labios fervorosos de sus amigos, emigrados por sus ideas independentistas, el argentino Miralla, el ecuatoriano Rocafuerte y el colombiano Fernández Madrid. Los títulos de las revistas por éstos inspiradas, son significativos: *El Americano Libre*, *El Argos*, *El Revisor Político y Literario*.

Por la noche, el joven Del Monte pasea por la Alameda de Paula resintiéndose de una Habana mal iluminada, inculta, chocarrera, en que los volantes y quitrines levantan una nube de polvo al pasar y las damas lucen en la cabeza su adorno bárbaro de "cocuyos". Imagina una Habana de rango europeo, de tertulias cultas, donde las habaneras no empiecen a bostezar a las nueve de la noche y lleven atuendos semejantes a los que usan las damas de París, donde los jóvenes venzan el pecado nacional: la inercia, y piensen en algo más que en lucir el pie pequeño bien ajustado por los estrechos y lustrosísimos botines. En *El Americano Libre* publicará este primer artículo suyo en que se le ve, pobre de recursos y de influencias, paseando por la Alameda de Paula a la luz de la luna y pensando en Chateaubriand.

¿Qué ven sus ojos mientras piensa en este país “muy atrasado todavía en su ilustración”?<sup>2</sup> Que de un “corrinche” cercano se desprende una pandilla de “políticos de alameda” alborotando con acaloradas disputas. Adonizados petimetres que afectan los modales y la cultura recién aprendida en el corto viaje a París. Ancianos de sesenta años enamorando jovencitas que contienen mal la burla. Sueña con una Habana distinguida y se encuentra con el contraste quijotesco de estas damas que se burlan de un caballero como en la venta famosa, de este mozalbete barbilampiño “de lente al cuello y junquillo en mano” que refiere a unas doncellas “con tono algo libre y truhanesco no muy honestas y recatadas aventuras”. Ve la pelea grotesca del mozo y del anciano, uno lleno de chanzas y sarcasmos, el otro, descargando su garrote en las espaldas de “mal aconsejado mancebo”, insolente corruptor de la presunta inocencia de sus hijas. Se acerca con disimulo a un grupo de cadetes y estudiantes y cree estar entre grumetes o marineros disfrazados, “¡tan chocarreras e inmorales eran las conversaciones de aquella reunión!”

...quien contaba en estilo de taberna lo que le había sucedido en casa de R... la Zurcidora; quien, adornando su discurso con las enérgicas interjecciones de un burdel, relataba sin pudor los chascos que le había jugado a la *casta*; otro como por gracia y a fuerza de buen tahir, recordaba con placer las primeras circunstancias de su primer entrada en el templo del *León de Oro* y su iniciación en los vergonzosos misterios de Briján.

¡Cuán lejos estamos de La Habana culta que sugiere la evocación de sus tertulias, cuán lejos estos hombres y mujeres de los que aparecerán después en sus grabados de *La Moda* entre una página de Byron, una traducción de Walter Scott o un estudio sobre el *Werther* de Goethe!

Completan esta página de Del Monte las cartas de su amigo José Antonio Cintra donde sentimos tan bien la atmósfera de las calles habaneras de este primer cuarto de siglo en sus comentarios sobre las procesiones del Viernes Santo con sus “frailes cabizbajos” y sus “clérigos rollizos” marchando de la

---

<sup>2</sup> Carta a su hermano Pepe. *Revista Cubana*. La Habana, 1888. t. 8, p. 560-562.

calle de San Juan de Dios a la plaza de Santa Clara, la pelea del engalanado petimetre con el carretillero que le descompone la casaca, alborotando al innumerable concurso de todos los colores, sexos y edades que ocupaba las plazas y calles inmediatas, bulla comparable, según refiere, a "la del día de elecciones o al de la sombra del bayle de Soto":

...empalideció el Ayuntamiento, retúbose la tropa, Armona formó ala, corrieron los espectadores, cerraron las ventanas las muchachas y en asombrosa algaravía era un gusto ver a los clérigos prófugos con los *pares* en la mano, dispersarse los frayles de Santo Domingo y a los colegiales con la turca arremangada.<sup>3</sup>

Son los días de las pugnas entre los cubanos o "yuquinos" y los "catalanes" o "piñeristas", en que los amigos de Del Monte celebran las primeras sesiones de la *Academia Americana* donde se rindió por primera vez en Cuba homenaje al cacique Hatuey. Heredia le envía a su amigo sus poesías, con nombres de contradanza habanera: *A Lola en sus días, Ausencias y recuerdos*. Los emigrados Miralla y Madrid llevan a sus conversaciones toda la atmósfera de las guerras libertarias americanas. Estas ideas, que deciden al impulsivo Heredia a tomar parte activa en la conspiración de los *Soles y Rayos de Bolívar* —a cuya rama de *Caballeros racionales* pertenece el nada razonable poeta—, a Del Monte lo hacen meditar. En alguna carta refiere cómo se vio precisado a "frenar" su patriotismo para no verse obligado a mendigar después favores a sus amigos. Su índole, mucho más reflexiva que la de su amigo, no lo lleva a la acción directa sino a la preparación cuidadosa. Sin embargo, está muy lejos de tener en este tiempo la serenidad de ánimo de que gozará después. No hay que olvidar que es joven, tiene ambiciones grandes, dinero escaso, y está, naturalmente, enamorado.

Es así que se ve precisado a aceptar un cargo modestísimo: secretario del alcalde de Guane, el único que se le ofrece. Fernández de Castro vincula este viaje misterioso suyo a la espera de una expedición de colombianos que desembarcaba cerca de allí, gente ligada a los conspiradores de los *Soles y Rayos*. No hemos visto a ningún otro biógrafo suyo referirse a este punto ni sabemos en qué se base el investigador para esta suposición, desmentida por el testimonio del propio Del Monte. Bien es verdad que no era previsible que confesase, ni aun en carta privada que podía llegar a manos oficiales, el verdadero propó-

---

<sup>3</sup> DELMONTE Y APONTE, DOMINGO. *Centón Epistolario*. La Habana, Impr. El Siglo XX, 1923-1957. t. 1, p. 6-8.

sito de su viaje. Es lo cierto que estando en Guane, su amigo Heredia es denunciado. Se sabe que conspira, no obstante lucir, para despistar a las autoridades, su uniforme de las milicias. Hay una orden de prisión contra él, por lo cual se refugia en casa de la familia Arango en Matanzas, donde es objeto de la solicitud amistosa de Pepilla, la famosa "Emilia" de la *Epístola*.

Deseoso Heredia de proteger a su familia, escribe una carta al alcalde Morejón explicando su conducta y emprende enseguida viaje a Boston. Envuelto en su capa romántica de desterrado, la frente batida por todas las tempestades imaginarias y verdaderas, a Heredia la realidad lo asalta, trastorna sus planes, lo arrebató. Del Monte, por el contrario, es una víctima mucho más prosaica de las circunstancias. Las duras experiencias de estos años decidirán, acaso, el curso de su vida. Aprenderá a señorear la realidad, a diseñar el curso de los acontecimientos, sin volver a estar a merced de ellos. Pero estamos adelantando los hechos. Lo hemos dejado enamorado y sin recursos, por lo tanto desesperado, sin la capacidad poética de su amigo para embellecer las circunstancias adversas, convertido en secretario de un alcalde del último rincón de la isla, y a Heredia asomado a la barandilla del barco que lo aleja de Cuba, viendo perderse en la lejanía las costas y las colinas amadas, pensando en "Lesbia", en su madre, en sus amigos, mientras presiente, en la agitación del viento y de las aguas, enamorado y anhelante, la cercanía de la tempestad. Ya en el destierro, escribe una dolida carta a su tío Ignacio<sup>4</sup> en la que acusa a Del Monte de haberse ligado al partido de sus perseguidores. ¿No tenían que ver los alcaldes con las órdenes de prisión?

Del Monte empieza a notar sus cartas cada vez más escasas y frías. Mal conocedor de su apasionado amigo, piensa que la nueva vida, las nuevas relaciones, han entibiado los viejos afectos. Un azar hace llegar a sus manos, dos años más tarde, la carta de Heredia. Ella motiva otra suya sentidísima,<sup>5</sup> en que explica al poeta las amargas circunstancias, económicas y amorosas, que determinarían su conducta de 1823. La carta es muy reveladora de este primer Del Monte casi romántico, más Heredia que Heredia, que escribe entonces esas cartas circunspectas de juez.

---

<sup>4</sup> La carta es del dos de julio de 1824. No se conserva. La respuesta tardía de Del Monte apareció publicada por primera vez en la *Revista Cubana*, La Habana. v. X, 1937, con el título "Tres cartas inéditas de Delmonte a Heredia" y un trabajo preliminar de Francisco González del Valle. La carta tiene la fecha de veintiocho de enero de 1827.

<sup>5</sup> *Ibidem*.

En esta carta al poeta se describe a sí mismo "padeciendo las mayores escaseces", "agitado por una pasión ardiente, inmensa". Le explica cómo, sabiendo que temía el alcalde por su vida, a causa de unas rencillas locales, y que necesitaba un secretario, se había ofrecido para el cargo, pensando que "si me mataban, descansaba, y si no, con lo que me ofrecía el Alcalde podría pensar en matrimonio", concluyendo:

... ni una cosa ni otra conseguí: En Pinar del Río persiguieron y calumniaron al pobre Alcalde: yo permanecí en su hato, y de cuando en cuando, iba a verlo por caminos intransitables, por sierras asperísimas y montes desconocidos: empecé su defensa pero ¿qué podía mi débil voz en un tribunal vendido al que más daba o interesado en arruinar a mi cliente? [...] En este estado de ánimo nos volvimos al hato, él, enfermo y expilado, y yo aburrido y maldiciendo mi suerte. Allí para completar mi desgracia, llegó la carta que escribiste al Alcalde de Matanzas...

Es una única carta, por el tono raro en él, de apasionada vehemencia. Dolido por lo que llama su "injusticia atroz" y su ligereza, le escribe:

Al fin por una rara casualidad he descubierto los motivos de tu indiferencia: ¡motivos injustos, crueles, vergonzosos para ti y qué tejido de oprobios, de deshonor! ¡y tú lo formaste y escribiste la carta de 2 de julio de 1824! ¡Ah, hombre! y cuánto esfuerzo ha costado a mi corazón pundonoroso perdonarle las injurias conque me regalas en esa carta fatal que por mi bien se había extraviado entre los papeles de Ignacio, y ahora, al cabo de dos años y medio, apareció para envenenar mi pecho, y ruborizarme al ver que tú, José María, mi amigo dulcísimo, sospechó alguna vez de la pureza de mis principios políticos.

Y más adelante:

¡Yo perseguidor! yo consejero y aliado de los tiranos...  
¡Oh tú feliz aún en tus propias desgracias, pues cábete al menos la satisfacción del estilo conque supiste interesar al mundo en tus pesares! yo carecí siempre de esa fortuna y si no fueron mis penas tan conocidas como las tuyas, no consintió en que fueran menores, sino en que

eran sufridas y calladas. Oye, hombre injusto, ingrato amigo, oye la relación de aquellos días tristes y borrascosos, y avergüénzate luego de haberme tratado con tanta dureza.

Después de este desahogo, le hace Del Monte una confesión ardientísima de sus amores, en que se pinta casi como un Werther desesperado, "loco, fuera de sí", "pensando sólo en ella, distraído del estudio, aborreciendo la jurisprudencia...", viendo padecer también a la que deseaba hacer su esposa, retrocediendo espantado "al ver la miseria y el hambre presentar el sepulcro a nuestros virtuosos amores, sin valor para quitarme la vida y quitársela a mi amante... ¿qué hacer?"

Entre este juvenil "¿qué hacer?", dirigido desesperadamente a Heredia, y su cautelosa frase "Hacer algo",<sup>6</sup> que recuerdan haberle oído repetir como divisa sus amigos de tertulia ¿qué ha sucedido? No lo sabemos de cierto. Sus biógrafos se limitan a consignar que pasó de esta apremiante situación que él mismo revela, a un trabajo primero en el bufete de Ayala y luego de Escobedo, a quien conquista enseguida con el encanto de su trato refinado. Escobedo lo ayuda económicamente a realizar uno de sus más vivos deseos: viajar por Europa, extender sus relaciones, consolidar su cultura, todo ello, no como fines en sí mismos, sino como medios de lograr una ambición más cara aún: hacer algo por su país. La divisa adoptada refleja admirablemente la liquidación de la época a que corresponde la pregunta hecha a Heredia en esa dualidad entre el voluntarioso término "hacer" y la imprecisión y como inseguridad de ese "algo" que todavía no sabe en qué sentido va a orientar su impulso.

Podemos ya ir configurando una primera etapa de su vida, que va de 1820 a 1829, que corresponde a su período de formación universitaria, amistad con Heredia, período tormentoso o romántico de sus amores, trabajo en el bufete de Escobedo, viaje a Europa y a los Estados Unidos, época que se cierra con su regreso a La Habana en 1829. La segunda etapa va de 1829 a 1843 y corresponde a su madurez, a sus años de mayor influjo en la vida social y cultural del país.

---

<sup>6</sup> Pedro José Guiteras escribía a Del Monte: "Yo me acordaré siempre del principio de Ud.: *Hacer algo* y esta será mi guía para toda la vida."

Se inicia con su regreso a La Habana, de vuelta de su viaje a Europa. Nos encontramos con un hombre completamente transformado. Su influencia no procede —como malévolamente se ha insinuado— del matrimonio que haría a los pocos años de su llegada con la acaudalada señorita Aldama, a cuya subida dote renuncia el día mismo de la boda percibiendo sólo de la misma los intereses, no excesivamente elevados, que le envía su suegro a cargo del empleo de ese capital. Como bien dice Mesa Rodríguez,<sup>7</sup> en él siempre hubo un acaudalado “en letras, saberes y haceres”. Otros, con más fortuna, tuvieron una influencia y prestaron un servicio muchísimo menor. El cambio hay que atribuirlo más bien a sus excepcionales condiciones de sociabilidad, que le creaban amigos donde quiera que iba, a las condiciones de su carácter pacífico y de su talento activo, a las que se mezclaba una cualidad que raras veces coincide con la calma: el entusiasmo.

Del Monte funda a su regreso a La Habana, en unión de Villariño, su deliciosa revista *La Moda o Recreo Semanal del Bello Sexo*. Villariño se limita a costear la edición: todo lo demás corría por cuenta de Del Monte. ¿Qué se propone con ella? ¡Modas! “¡Bagatelas superficiales!”, refunfuñaría Don Policarpo en las crónicas de Matilde que abrían los números, mientras Doña Estefanía le sirve una taza de chocolate, lo cual sería lo mismo que, con más lacónico estilo, diría después José de la Luz: “¿En qué piensa nuestra juventud? Vestirse a la moda.” Pero Del Monte no hará menos con esta revista en favor de la educación del país que con los sesudos informes y estadísticas sobre la educación primaria que hace como secretario de la sección de Educación de la Sociedad Patriótica. Allí da a conocer por primera vez en Cuba los nombres de Byron, de Walter Scott, de Goethe, de Chateaubriand. ¿Qué más necesitaba, junto al prestigio lejano de las páginas de Heredia, para preparar nuestro romanticismo? Todo ello, a pesar suyo y de sus marcados gustos neoclásicos que con el tiempo se fueron definiendo aún más, llamando a la literatura romántica, que fue el primero en propagar, “literatura de réprobos”. Pero ya la difusión de

---

<sup>7</sup> MESA RODRÍGUEZ, MANUEL. *Apostillas en torno a una gran vida: Domingo del Monte*. La Habana, Impr. El Siglo XX, 1954. p. 17. Mesa cita la respuesta 18 de Azcárate al interrogatorio de Vidal Morales en que leemos: “sus recursos se limitaban a seis mil pesos anuales que le enviaba Don Domingo Aldama con la *delicada* explicación de que eran los intereses de la dote de treinta mil pesos que Aldama quiso entregarle cuando se casó con su hija Rosa y Del Monte se negó a tomar, diciéndole que los emplease él, y le diese únicamente sus productos”.

estas ideas se ha producido y así es posible que sólo unos años más tarde —en 1838, para ser exactos, según Escoto—, los términos “clásico” y “romántico” fueran populares, que el romanticismo llegara a Matanzas este año —es decir sólo ocho años después del estreno del *Hernani* de Víctor Hugo en París— y que dulcerías y florerías llevaran incluso nombres como “La nueva romántica”. Hasta una zapatería se abrió en Matanzas con este delicioso nombre: “Los botines románticos”.

La revista, como todas las cosas que hizo Del Monte, tenía un objetivo aparente y otro real. Con el lema “Escribe en blando y dulce y fácil verso / cosas que cualquier niña entender pueda”, enseña, reforma costumbres, hace labor de cultura bajo la capa del entretenimiento, muestra a la poesía cubana, de que fue modesto cultivador, el camino, que otros recorrerían después con más fortuna que él, de los temas vernáculos. La otra gran revista en que colabora es la *Revista Bimestre*, con Saco y con Luz, órgano de la Sociedad Económica; revista que sería considerada por Ticknor y por Quintana no como la mejor revista de Cuba sino como la mejor revista de la lengua. Allí redacta casi siempre la sección fija *Variedades Científicas y Literarias*, sección modesta pero de gran utilidad, que permitía a sus lectores estar alertas a cuanto se producía de interés en el mundo. En esta sección está mucho del espíritu de Del Monte, de su vasta curiosidad intelectual puesta siempre al servicio de la información, de la difusión, más que del lucimiento propio.

Esta segunda etapa de su vida a que nos hemos referido, que se abre con la fundación de *La Moda*, cuyas actividades múltiples no reseñamos aquí, se cierra con su partida de La Habana en 1843, partida que sería definitiva. La tercera y última etapa abarca los diez últimos años de su vida, de 1843 a 1853, y corresponde a su destierro definitivo del país, y al fallecimiento de su esposa y del menor de sus hijos, a sus viajes por Europa y su muerte, siendo su labor más importante de estos años la ayuda que prestó a Saco para realizar la vasta campaña contra la anexión.

Queremos mencionar tres retratos de Del Monte que corresponden, más o menos, a estas tres épocas tan distintas de su vida. No se conoce ningún retrato de Del Monte adolescente que pinta la carta confesional a Heredia. El más antiguo es de 1834, esto es, de la época en que ya ha regresado de Europa y ha empezado a tomar posesión de su destino. Pero el retrato conserva, sin embargo, algunos rasgos que nos permiten adivinar al Del Monte juvenil. Ya se ha borrado de su rostro toda



la agitación romántica de los años 23-25, pero no se han fijado aún los caracteres de la madurez. El retrato a que nos referimos es un dibujo hecho por un amigo.<sup>8</sup> Lleva en la cabeza una barretina jaspeada. Un cierto aire bohemio contrasta con la serena bonhomía del rostro, la sonrisa imperceptible de los labios, la negligencia elegante de la actitud. Al pie del retrato unos versos amorosos, quizás suyos. Tiene el aire de escuchar, de estar, complacido, complaciendo a alguien, acaso al pintor, para el que posa conversando. Respira benevolencia. Hay algo de "aquietado" en el breve fulgor de la mirada, que parece algo melancólica aunque luego se ve que es más bien indulgente.

De este aire bohemio no quedará ninguna huella en ese otro retrato tan conocido de Del Monte maduro que es el que acompaña siempre los artículos que se le dedican o a la reproducción de sus *Escritos* y en que nos luce más o menos como lo describe Federico Milanés. Por ser el más difundido no será necesario que nos detengamos en él. Por último, tenemos un retrato de su última época, hecho unos meses antes de su muerte. Es quizás el más revelador. En él aparece jugando al ajedrez con Nicolás Azcárate mientras contempla el juego Bernardo de la Torre —el segoviano que lo ampararía en su casa, pese a sus dispares posiciones políticas, cuando su destierro de Madrid.

Se ve en el retrato que los años no han pasado en balde por ese rostro un poco endurecido. Del Monte, que hizo tantas cosas sin darles importancia, parece aquí, que sólo está meditando un juego, hacer un acto completamente serio. La amplia frente se le adivina menos bajo las alas sombrías del pelo negrísimo. Las mejillas carnosas de Azcárate contrastan con las suyas, hundidas, en las que parece adivinarse ya la cercanía de la muerte.

Decimos que el retrato es significativo porque da una imagen inesperadamente verdadera de todo lo que tuvo su actitud política de cautela y de estrategia. No es Heredia, arrebatado por su inestable genio a las posiciones más diversas. A Del Monte la realidad no lo arrebatara jamás en su torbellino sino que es él el que la maneja, en lo posible, tratando de hacerla coincidir, en algún punto, con sus aspiraciones. Las circunstancias pueden serle adversas. Puede perder a la Dama sin que por eso cese de vigilar las posiciones de la Torre o del Rey. Si exceptuamos ese período de su vida juvenil a que hemos hecho referencia y que llama la atención precisamente porque revela a un

---

<sup>8</sup> Lo hizo Sixto Guereca y García y lo podemos ver en el tomo siete del *Centón*, p. IV. El original está en el álbum de Rosita Aldama adquirido recientemente por la Biblioteca Nacional.

Del Monte distinto, el abatimiento en él carece de desesperación romántica. Cada golpe de azar está previsto al máximo y el hecho de perder una pieza importante sólo provoca un nuevo cálculo de fuerzas, un movimiento más cauteloso del Alfil. No es él como su amigo Palma, juguete de las pasiones, ni, como el poeta Manzano, víctima de las circunstancias. Timonea mejor cuando más fuertes soplan los vientos. Este retrato da de él una definición exacta: es "el político", el hombre que prepara una estrategia de largo alcance situándose en el lugar más distante posible de las posiciones de tipo romántico o que supongan la inmolación personal. Sin embargo, se ve bien que ha sido vencido. Del Monte es como un jugador muy hábil que tiene que habérselas con un contrincante obtuso. Sus tretas más sutiles son desbaratadas por la brutalidad de un adversario que no sabe responder adecuadamente. De ahí que a la larga, el rendimiento de su múltiple diligencia resulte pobre. El mismo se lamentaría en carta a Gener<sup>9</sup> del fracaso de sus "pacíficas y pasivas conquistas", comparando el sistema español a "una bestia feroz, que con el movimiento imperceptible de su cola brutal, barre y destroza el frágil y trabajado artificio de un insecto laborioso".

Ahora el "juego" parece estar a punto de terminar, sin que ninguno de los dos contendientes tenga el aire de un triunfador. Si Azcárate representa un reformismo más español que criollo y Del Monte un reformismo más criollo que español, España, que aquí pudiera estar representada por la actitud conservadora de Bernardo de la Torre, permanece a la expectativa, impotente en el fondo para mejorar la suerte del juego.

Del Monte —lo revela su epistolario con Saco de este último año— espera ya poco de España. Las cartas alternan comentarios políticos y sucesos de la vida diaria: una boda, una muerte. En alguna se nota al antiguo disfrutador mundano que sabe intuir los aspectos más prometedores de una nueva relación social, como cuando se refiere a una dama recién venida a la colonia cubana de Madrid con estos trazos sintéticos: "mujer grande y gorda, voz de contralto, muy depejada, rica y bien montada, convida a comer, tiene palco en la ópera y coche".

No hay que ocultar el mundanismo de Del Monte, cuyo carácter no tuvo, desde luego, los rasgos austeros del de Luz. En los últimos años ha viajado sin cesar por toda Europa, ha tenido alguna aventura sentimental. Vuelve a sus proyectos

---

<sup>9</sup> La carta es del cuatro de junio de 1834. La reproduce Vidal Morales en sus *Iniciadores y primeros mártires*, editada por el Consejo Nacional de Cultura en 1963. t. 1, p. 177-180.

literarios: la traducción de Pedro Mártir de Anglería, su *Teatro de la Isla Fernandina*. Su atención a Cuba vuelve a ser desinteresada, científica. Sus esperanzas en un cambio favorable de la política española con respecto a la Isla son cada vez más escasas. Cambian los ministerios, pero no cambia la actitud frente a las posesiones de Ultramar. En carta de febrero cinco de este último año comenta con Saco la muerte del conde de Villanueva en estos términos:

El Destino, que va encaminando inflexible y derecho el porvenir de Cuba hacia las regiones del Norte, se llevó al Conde en los momentos críticos, como se llevó a Gener en 1835 y a Escobedo después, y como ha traído a ser árbitros de la gobernación colonial a Vázquez Queipo, a Oñaleta y a Villaverde. Pinillos fue el último eslabón que unía a la sociedad cubana con la España oficial europea. Ya no más Pancho Arango, consejero de Estado, no más Gonzalo O'Farrill ni Pepe Zayas Generales, no más Echevarría Obispos.

En carta a Saco de abril veintiséis,<sup>10</sup> comentando la muerte de Pepe Ibarra:

¡Cómo se nos va estrechando el círculo, Saquete mío, y nos vamos quedando los últimos! Y lo más triste es que somos los últimos representantes de un orden de sociedad que va desapareciendo o mejor dicho, que ha desaparecido ya de nuestro país.

Es el año de 1853. El reformismo va cerrando su círculo, van muriéndose los últimos representantes de un viejo orden de intereses. Es curioso que Del Monte no piense jamás en la solución de la independencia sino que reconozca melancólicamente que a la larga el destino encaminaba el porvenir de Cuba "hacia las regiones del Norte".

Ha combatido la anexión con todas sus fuerzas. Ha tratado de salvaguardar, casi solo, sin ayuda de España ni simpatía de su círculo más cercano de amigos, el vínculo racial e idiomático, propiciando una reforma política que no negase los orígenes de la nacionalidad. La frase que, según Echeverría, pronunció al morir: "Muero anexionista", es la confesión de un fracaso. Considera que ha defendido una solución ya impracticable y

---

<sup>10</sup> FERNÁNDEZ DE CASTRO, JOSÉ A. *Medio siglo de historia colonial de Cuba*. La Habana, Editor Ricardo Veloso, 1923. p. 218.

opta por otra, no menos errónea al cabo. No se trata de una contradicción sino de una amarga consecuencia. ¡Pero este año nacería la tercera solución, la de la independencia! es el año de la muerte de Del Monte y del nacimiento de José Martí.

### *Recuento final*

A partir de los frustrados movimientos independentistas de principios de siglo, de Román de la Luz y de la sublevación de Aponte, a partir del fracaso de las conspiraciones de los Soles y Rayos de Bolívar o del Aguila Negra, el cubano había abandonado la aspiración a la independencia. Los historiadores nos dicen cómo ya por los años treinta no existía esta aspiración debido, en lo exterior, al triunfo de las armas libertadoras en América y al deseo de los Estados Unidos y de Inglaterra de que España permaneciese dueña de la Isla, y en lo interior, el desaliento producido por los sucesivos fracasos de las conspiraciones que aspiraban a libertar a Cuba y a lo que se llamó "el peligro negro", que hacía temer a los hacendados esclavistas por la pérdida de sus riquezas.

Fracasada, aparentemente, la aspiración independentista, quedaban dos soluciones: la anexión o la reforma. Claro que hubo dos anexionismos —Saco, el Lugareño, fueron los primeros en hacer la distinción—, uno anticubano, interesado en perpetuar la esclavitud y conservar la riqueza, y otro desinteresado que lo aceptaba —provisional o definitivamente, según los casos— como medio único de librarnos de un país atrasado como era España para unirnos a otro más próspero y civilizador, posición en la que estaban figuras de una cubanía tan indudable como Cirilo Villaverde y Gaspar Cisneros Betancourt.

Puesto a elegir Del Monte no escogió ninguno de los dos, a pesar de encontrarse entre los hacendados anexionistas del *Club de La Habana* personas tan ligadas a su familia y a su amistad como Domingo Aldama, José Luis Alfonso, Ramón de Palma o José Antonio Echeverría.<sup>11</sup> En la correspondencia con

---

<sup>11</sup> La simpatía de Del Monte por Azcárate fue motivada por una carta que escribió este último a Antonio González de Mendoza contra la anexión y la esclavitud, carta que Del Monte mostró a Saco. "Por entonces —cuenta Azcárate en sus respuestas al interrogatorio de Vidal Morales— también se cruzaron cartas muy agrias entre Miguel Aldama que era anexionista furibundo y Domingo del Monte, resueltamente contrario a esta forma de separatismo. [...] Domingo se peleó con sus parientes, que sólo después de algún tiempo y de un viaje a Madrid de Domingo Aldama reanudaron con Del Monte su cariñosa correspondencia epistolar." MESA RODRÍGUEZ. *Op. cit.* p. 74.

el Lugareño se ve una vez más las diferencias de temperamento y de actitud que los llevaron a adoptar soluciones opuestas, pese a la amistad entrañable que se profesaban. Del Monte se pone incluso frente a los intereses de su suegro, don Domingo Aldama, que deja de enviarle su pensión reduciéndole a estrecheces económicas para no contribuir a costear la campaña antianexionista de los folletos de Saco, que publicaba Del Monte de su propio peculio, como se sabe, ocupándose también de su distribución.

Ahora bien, en Cuba había además del círculo de Del Monte otro centro inspirador y era el de José de la Luz, quien apartado de la vida social y literaria, influía silenciosamente con su magisterio y su ejemplo. Luz, como en sus últimos años Varela, parece estar al margen de la vida pública del país. Del Monte, atento a cualquier cambio político favorable, moviendo sus hilos, disponiendo sus partidas de ajedrez, escribiendo una carta a un amigo diputado para obtener estas o aquellas reformas para Cuba, instigando, aconsejando, corrigiendo una frase impetuosa de Saco, advirtiéndole que hablara con mesura "porque de otro modo se consigue menos"<sup>12</sup> como cuando hace que sustituya "el gobierno español" por "el gobierno", para no parecer faccioso o extranjero, mandando sin firma sus artículos a los periódicos de Madrid o en secreto sus informes al extranjero, al cabo ve, al final de su vida, la inutilidad de sus empeños. España no cambiará y tampoco puede decidirse por esto a unirse a un país con el que no teníamos vínculos de ninguna clase. Quizás pensó alguna vez en la buena fe de los ingleses y de su amigo Mr. Turnbull, pero pronto descubre los propósitos secretos de estos filantrópicos "abolicionistas" que querían, como le insinuaba el Lugareño, convertir a Cuba de colonia española en protectorado inglés, y tiene que volver al punto de partida.

Luz, en cambio, se ha movido muchísimo menos y ha obtenido quizás más. Cuando Del Monte cierra los ojos se encuentra con que su círculo de acción se va cerrando. Luz, al cerrar los suyos, ha dejado, por el contrario, a un grupo de discípulos que darán a su obra un alcance inesperado. Cuando suena la hora de la revolución, las aulas del Colegio se vacían. No ha predicado soluciones violentas, pero, como ha dicho Medardo Vitier, ha creado una atmósfera moral que a la larga resultó revolucionaria. Del Monte puede constatar que su "círculo" se

---

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ DE CASTRO, J. A. *Op. cit.*

va cerrando porque propio de todo círculo es cerrarse, al cabo, sobre sí mismo. Pero Luz no ha tenido ningún círculo a su alrededor. Lanza, solitario, su prédica moral a manera del que lanza una semilla. Sus objetivos no son inmediatos sino lejanos; su medio de acción no es el diálogo amistoso sino el apostolado laico. Unidos a su nombre aparecen ya otro tipo de cubanos, hombres de una sensibilidad distinta como Zenea, Tristán de Jesús Medina, Enrique Piñeyro, o cubanos ya ligados a la guerra libertadora; Agramonte, discípulo espiritual de Luz, aunque no estuvo sino ocasionalmente en su Colegio, Antonio Zambrana, Manuel Sanguily.

Por eso cuando Martí se vuelve a nuestro pasado y enjuicia a estos hombres, afinamos la atención, buscando en el matiz de un adjetivo diferenciador el juicio que le merecieron. Es así como queremos examinar la famosa frase con que definió a Del Monte: "el más real y útil de los cubanos de su tiempo", frase oracular, cuya brevedad, un poco inquietante, incita a que nos detengamos un poco en ella.

### *El elogio de Martí*<sup>13</sup>

Lo primero que cabe preguntarse es: ¿diría Martí esta frase como tantos otros elogios que regaló un tanto generosamente o ella responde a un juicio verdaderamente meditado? En Martí es preciso distinguir el elogio hecho a personas de su amistad como Alfredo Torroella o José Joaquín Palma, en el que, arrastrado por la piedad y la simpatía, o por consideraciones patrióticas para él más importantes que las estéticas, se muestra acaso excesivo en el reconocimiento de los méritos, de aquellos otros elogios, ya no influidos por estas motivaciones, en los que enjuicia a figuras de reconocido mérito como Emerson o Walt Whitman. En estos últimos hace gala, por el contrario, de una especie de tumultuosa precisión, mezclando a sus dotes de retratista una agudeza crítica que acaso no ha sido bastante desglosada de sus vastas recreaciones. Existe aún una tercera categoría de juicios, que son los que aparecen con tanta frecuencia en sus frases incidentales, en los que, sin tiempo para desarrollar su pensamiento, cada palabra está pesada y pensada con un máximo rigor. Cuando se trata de figuras históricas del pasado, en que la gravitación de la persona no es ya directa, esos juicios equivalen a un retrato psicológico mínimo

---

<sup>13</sup> En su artículo sobre el pintor Juan J. Peoli, aparecido en *Patria*. New York. 22 de julio, 1893.

y contienen una crítica muy sintética sobre el alcance de su obra en el tiempo. Así son las líneas que dedica a Lincoln, a Velázquez o a Cervantes; a este género, sin duda, pertenece también su juicio sobre Del Monte. Pasemos a analizarlo.

¿Por qué “el más real”? ¿Tuvo acaso Del Monte la clara posición independentista del primer Heredia, la abnegación patriótica de un Joaquín de Agüero? Es evidente que no. ¿Es que acaso Martí juzgó entonces que el criterio “realista” era otro en aquel momento? Creemos que sí, y que ello está de acuerdo con su obsesión de evitar lo que llamó tantas veces “el sacrificio inútil”, de acuerdo con su idea de que era preciso una preparación ideológica previa y una preparación material cuidadosa que asegurase el éxito de la contienda en la mayor brevedad posible. La falta de estas dos condiciones ¿no frustró acaso los primeros empeños independentistas? “El más real” entonces. ¿Por qué “el más útil”? Porque si bien la figura de Del Monte careció del prestigio romántico de la de Heredia, es lo cierto que se aplicó a lo que era más urgente en aquel momento. Primero: la educación primaria del país. Segundo: señalar —como Darío “el camino de París”— el camino de la América a nuestra expresión, el camino de lo autóctono —¿no confesó después Martí que los cantos americanos de Heredia le habían inspirado la idea de la libertad?— a la vez que dar a la novela la misión de sensibilizar a las capas más cultas o pudientes del país con el problema de la esclavitud y moralizar las costumbres. Tercero: librar, con su apoyo decisivo a Saco, su campaña contra la anexión del país a los Estados Unidos. ¿Fue entonces la figura más atractiva? No, pero sí la más útil.

No está de más subrayar aún otra palabra de su frase y es la palabra “cubano”. La cubanía de Del Monte le ha sido negada, más que por haber nacido en Venezuela, por el hecho de que él mismo se empeñase en aparecer públicamente como un español liberal, empleando en cartas y memoriales expresiones como “nuestro gobierno”, o “nuestra amadísima Reina”, etc., pensando incluso en elegirse diputado por una provincia española. Azcárate lo defiende del nombre de “extranjero” que le da Bachiller, afirmando que jamás había conocido a nadie más “cubano” que Del Monte.<sup>14</sup> Y aclara que como hubiera sido utópico hasta la extravagancia dar a las aspiraciones cubanas formas democráticas y republicanas; aceptaba la monarquía constitucional de España,

---

<sup>14</sup> MESA RODRÍGUEZ, M. *Op. cit.* p. 62-63.

...persuadido que las injusticias y monopolios que se combatían y los derechos que se reclamaban podían combatirse y reclamarse de cualquiera de los dos partidos militantes, del progresista o del moderado, a ambos se extendía su propaganda.<sup>15</sup>

¿No llegó a confesar a Azcárate que había encontrado más liberalismo a veces en el moderado Bernardo de la Torre que en el progresista Olózaga? ¿Inconsecuente Del Monte? De él podría decirse lo que Fernando Ortiz dijo de Saco: sus ideas son siempre las mismas: sólo cambian de posición. Aquel Del Monte juvenil que confesaba a Heredia que escribía el nombre de Cuba llorando es el mismo que en sus últimos años en el destierro llamaba entre sus amigos a Cuba "la Virgen de mis amores", es el mismo que, a la hora de la muerte, en la que no se miente, pedía a Azcárate que le leyera los versos del *Adiós a la juventud* de Quintana junto a la leyenda de *Rodolfo y Clotilde* del cubanísimo Milanés. Muy corto de vista hay que ser para confundir a Del Monte —de cubanía tan matizada— con un español. Cubano lo nombró Martí, a despecho de su nacimiento y de sus propias declaraciones hechas para oídos españoles, a los cuales, sin embargo, nunca logró engañar.

No queremos terminar el análisis de la famosa frase de Martí en elogio de Del Monte sin detenernos aún en esa expresión con que él la concluye: "de su tiempo". Siempre nos ha detenido ese "su" revelador. ¿Por qué "su" tiempo? Hay ahí como una distancia, como si nos dijese "su tiempo" no es ya el mismo que el nuestro, como si Cuba no debiera ya buscar soluciones en Hispanoamérica, en Inglaterra, en los Estados Unidos ni en España —como pensaron sucesivamente los contemporáneos de Del Monte— sino sólo en sí misma. Se ha observado que ya desde su primer escrito sobre *El presidio político* Martí consideraba que pedir reformas a España era una verdadera necedad. Quizás si la lección más "útil" que sacó Martí de la vida de Del Monte fue la de haberle quitado los últimos escrúpulos acerca de la responsabilidad de desatar una guerra, haberlo convencido que ya los cubanos habían agotado todas las vías que conducían a España, los medios racionales, inteligentes, pacíficos de hacerse oír, haber hecho evidente, a los que vinieron después, que el reformismo era ya imposible, que no quedaba ya más vía que la de la revolución. Y Luz, que es el hombre que no participa ya de la antítesis reformismo-anexio-

---

<sup>15</sup> *Ibidem.* p. 75.



nismo, que ve en la esclavitud nuestro verdadero pecado original, que le da una raíz desinteresada, ética, a nuestro patriotismo, es para Martí alguien bien distinto, alguien que no se cierra con "su" tiempo sino que va a "fundar" una obra que continuará después de su muerte. Y es por eso que es a él, y no a Del Monte, al que llama en su célebre elogio: "El, el padre, él, el silencioso fundador..." Todavía en la última década del siglo, su retrato —decía Martí— podía verse en los hogares de los trabajadores más humildes de la emigración, en las salas pobres de los tabaqueros de Cayo Hueso, cuya ayuda iba a ser decisiva para la guerra libertadora. Fuerza es reconocerlo, mientras nos despedimos de este último retrato de Del Monte jugando, grave, al ajedrez, ante la mirada impasible de un político español: la figura decisiva de nuestro diecinueve, para Martí, la más impulsadora, aquella que él y todos los cubanos veían "con cariño de hijos", no sería Del Monte sino José de la Luz.



## *Notas sobre el Informe de la Comisión Imperial china acerca del tráfico de culíes a Cuba*

*Rafael López Valdés*

Luego de la concertación en 1835 de un segundo tratado entre España e Inglaterra dirigido a la supresión de la trata, aun cuando no se derivaron del mismo medidas prácticas efectivas, por parte del Gobierno metropolitano e insular, al menos tuvo como derivación que se intensificara la vigilancia inglesa sobre el tráfico de esclavos desde las costas africanas, implicando el registro de las embarcaciones consideradas como sospechosas en la ruta habitual de los traficantes, así como otras medidas de control ejercidas por los activos agentes británicos en Cuba.

A pesar de que, como reconocieran los propios funcionarios diplomáticos ingleses radicados en la Isla, la trata continuó siendo una empresa económicamente atractiva, que reportaba cuantiosos dividendos, aun con las pérdidas ocasionales reportadas por la persecución británica, las dificultades produjeron una merma en la entrada de africanos a Cuba y, consiguientemente, una elevación de los precios. Esta situación generó la búsqueda de nuevas fuentes suministradoras de fuerza de trabajo servil, dando origen al tráfico de culíes procedentes de China.

En China, al otro lado del mundo, venían dándose condiciones para la obtención del tipo de fuerza de trabajo ambicionado por los traficantes. El capital mercantil europeo, fundamentalmente británico, volcado sobre China, fue aplastando gradualmente la producción local de mercancías. Así, por ejemplo, la importación de artículos de algodón ingleses y norteamericanos creció a un ritmo extraordinario, por lo que China devino de exportador en importador de textiles. Esta situación agravó

la crisis en la sociedad feudal china. El estado de opresión y de miseria de las masas populares tuvo su salida en el desarrollo de un fuerte movimiento revolucionario, los Taiping, que condujo al dominio de varias regiones meridionales de China y a la formación del Taiping Tien Kuo ("Imperio Celeste de la Gran Paz"), de matices antif feudales.

Paralelamente, los colonialistas británicos y más tarde los franceses, declararon una nueva guerra a China, insatisfechos con las concesiones obtenidas a partir de la Guerra del Opio, y dieron lugar a la llamada Segunda Guerra del Opio (1857-1858), que concluyó con la firma de los Tratados de Tientsín (1858) que imponían nuevas condiciones extremadamente onerosas al gobierno imperial, las que, a fin de cuentas, habrían de expresarse en nuevas cargas sobre las masas populares. Entre las concesiones otorgadas, se aceptaba la potestad de británicos y franceses para exportar mano de obra china con destino a las posesiones coloniales, con lo que se reconocía *de jure* la situación del tráfico de culíes que venía practicándose.

El sistema de contratación —*coolie trade*— posibilitó la exportación de mano de obra china a las plantaciones y minas de Malaya y Nueva Caledonia, y de otras colonias, así como el tráfico dirigido a los Estados Unidos, en donde fueron destinados, entre otros trabajos, a la construcción del ferrocarril transcontinental. (Según CHUFFAT, 1927:11),

...a los veinte y seis años del Emperador Tu Kong, era el año 1846, se habían construido por las compañías inglesas los barracones y depósitos en la Provincia de Fu Kin, puerto de Amoy, para desde allí hacer el punto de partida de los infelices chinos que habían de venir contratados a Cuba por la Real Junta de Fomento y Colonización, representada por los señores Zulueta y Compañía de Londres.

Sobre la llegada de los primeros chinos, a quienes se aplicaba el calificativo de colonos, se menciona el arribo de la fragata española *Oquendo* procedente de Amoy el veintinueve de julio de 1847, con una partida de 206 chinos contratados.

Por espacio de un cuarto de siglo, entre 1847 y 1874, tanto como 150 000 contratados fueron embarcados con destino a Cuba, lugar donde compartirían su destino —plantaciones de caña e ingenios azucareros— con los africanos que, en calidad de esclavos, continuaron llegando hasta el 1873. En realidad, la cifra puede haber sido mayor y se menciona ocasionalmente la de 250 000.

La inmigración dio lugar al asentamiento gradual en La Habana, Matanzas y otras ciudades de las actuales provincias de Las Villas y Matanzas, de importantes núcleos de población china. Hacia los años 60 del pasado siglo, radicaban en La Habana alrededor de 20 000 chinos, tanto libres como contratados.

Pérez de la Riva señala justamente la escasez de información que arroje luz sobre una serie de aspectos del tráfico de culíes. Entre éstos menciona la falta de datos acerca de la composición social de los contratados y otros detalles sobre su vida en las plantaciones azucareras de la Isla. Es por esto que consideramos de interés ofrecer información sobre un documento de extraordinario valor, testimonio de los propios chinos contratados, que fuera dado a conocer por la sinóloga soviética S. R. Lainguer (LAINGUER, 1970:90). Se trata del informe elaborado por la comisión enviada a Cuba por el gobierno imperial chino, con el fin de practicar una investigación sobre las condiciones de vida y otros detalles concernientes a la contratación de chinos en la Isla.

Por las estipulaciones recogidas en el Tratado de Tientsín suscrito el diez de octubre de 1864 entre España y China, aun cuando en su Artículo X se reconocía que

...las autoridades imperiales permitirán que los súbditos chinos que deseen ir a trabajar a las posesiones españolas de Ultramar celebren contratos al efecto con los súbditos españoles y se embarquen solos o con sus familias, en cualquiera de los puertos abiertos en china...

con lo cual obtenía una vez más ratificación del tráfico de chinos y la contratación, en el mismo tratado de forma contradictoria se reconocía el derecho de los chinos a ser tratados como súbditos de nación más favorecida, lo cual no se reconocía en absoluto, y se burlaba flagrantemente por los patronos y autoridades (JIMÉNEZ PASTRANA, 1963:46).

Al trascender este estado de cosas al gobierno imperial y por las quejas y denuncias crecientes sobre los métodos de reclutamiento en China —con frecuencia mediando la violencia— y acerca de la situación de los chinos en Cuba, fue enviada una comisión a la Isla, con el fin de recoger información de primera mano procedente de los propios contratados.

El informe está recogido en una edición xilográfica en nueve tomos, impresa en Cantón alrededor del 1875 con el título

*Apuntes de las deposiciones orales de los trabajadores chinos en Cuba, tomadas durante la investigación en los lugares...* ("Cuba dao chen sian cha sin gue jua gun kou gun jui tsao Tsin tse").

El volumen de la obra es aproximadamente de mil páginas que contienen los testimonios escuchados por la comisión, organizados en forma cronológica atendiendo a los períodos de gobierno de los distintos emperadores de la dinastía Tsing o Manchú, que estaba entonces en el poder, es decir, Tao kuang (1821-1850), Hien fong (1851-1861), T'ong tche (1862-1875). Los testimonios en cada caso van precedidos de una información personal, consistente en el nombre, apellido, edad y lugar de procedencia del chino contratado. Seguidamente cada entrevistado ofrece información sobre las circunstancias que dieron lugar a la contratación, año de embarque, dinero recibido, arribo a Cuba, ocupaciones que ha tenido, condiciones de trabajo y de vida así como otros detalles relevantes de su estancia en el país.

La Comisión Imperial China venía encabezada por Chin Lan Pin, hombre de mediana estatura, de unos cincuenta a sesenta años de edad, dotado de una larga barba y bigotes canosos, funcionario con rango de mandarín, expresado por el botón rojo en el sombrero acompañado de tres plumas de pavo real y por sus ricas vestiduras. Lo acompañaban dos o tres funcionarios chinos, dos intérpretes, un francés y un inglés respectivamente y varios criados. Su llegada tuvo lugar en el vapor alemán *Strassburg*, procedente de Nueva Orleans, el dieciocho de marzo de 1874.

Los diarios habaneros se hicieron eco de las muestras de cortesía que recibiera Chin Lan Pin a su llegada, de parte de las autoridades coloniales, así como de la visita efectuada al Capitán General (CHUFFAT, 1927:56 y sig.).

De los testimonios recogidos por la Comisión, se deriva que la inmensa mayoría de los emigrantes procedía de las provincias de Guan dung y Fu tsian, aunque había también contratados procedentes de otras provincias meridionales de China tales como Jenan, Junan y Sichuan.

Con relación a la edad, habiéndose tomado por Lainguer al azar cincuenta y cinco casos, los mismos se distribuyen del siguiente modo: 7 hasta 17 años, 39 de 17 a 35, 9 con más de 35.

En lo que respecta a la composición social de los contratados, el análisis de cincuenta casos de adultos muestra la siguiente distribución:

trabajadores de distintas especialidades y artesanos....	5
pequeños comerciantes (de carne, pescado, manufactura)	13
pequeños campesinos .....	5
personas sin ocupación determinada (aquellos que declaraban estar buscando trabajo, al parecer campesinos sin tierra y lumpen) .....	22
personas de capas pudientes de la población que al parecer cayeron accidentalmente en el campo de acción de los reclutadores .....	2
personas de otras ocupaciones (cocineros, barberos, boticarios, etc.) .....	3

Los contratadores poseían oficinas en algunas ciudades como Macao, Amoy y Hong Kong, que por lo general estaban a cargo de extranjeros aunque contando siempre con agentes chinos destinados al reclutamiento directo. Con frecuencia las contrata se tramitaban a través de casas comerciales radicadas en puertos chinos abiertos al tráfico comercial o en posesiones extranjeras como Macao, colonia portuguesa; se menciona en algunas contrata la intervención de la casa Vargas y Cía. radicada en Macao. El puerto de Macao a todas luces era uno de los preferidos para los embarques hacia Cuba, por las garantías que el dominio portugués ofrecía al tráfico. De ello se daba cuenta en los anuncios publicados en la prensa habanera haciendo saber el arribo de embarcaciones procedentes de Macao con cargamento de asiáticos.

Ocasionalmente se tramitaron algunas contrata de casas comerciales establecidas en Filipinas, las que debían a su vez entablar las conexiones necesarias en el continente. Tal fue el caso de la primera contrata conocida, tramitada a través de la casa Matía Menchacatorre de Manila, encargada de procurarse los culíes y los barcos, a solicitud del conocido negrero de la Habana Julián de Zulueta (PÉREZ DE LA RIVA, 1974:213).

Los puntos de reclutamiento se mencionan con distintas denominaciones en los testimonios recogidos en Cuba por la Comisión. Se les llama "chutsi guan" (literalmente "oficina de cerdos"), "chutsi jan" (ibid.), "bai ma jan" ("oficina del caballo blanco", haciendo probablemente alusión a la seña del lugar).

“Chutsi” —“cochinito”— era el peyorativo usado para designar a los chinos que se contrataban para trabajar en el extranjero. En los testimonios recogidos, los chinos interrogados por la Comisión usan de este nombre para calificar su propia situación de contratados:

Yo estaba junto con I Juan y A Dun, siendo engañado alevosamente en Macao, donde me hice *chutsi*, firmé contrato, me dieron 8 yuanes y me condujeron a un barco europeo. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test 148).

En el octavo año del gobierno de Hien fong, llegué a Macao buscando trabajo, siendo engañado por un hombre y me hice *chutsi* junto con Che A Fu y otros... (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 148).

Lainguer cita un testimonio típico en calidad de ejemplo:

Depone Su A Jai, de 60 años, nacido en Futsian, distrito Tunan. Encontrándome en Amoy comerciaba con pescado. En el año 26 del gobierno de Tao kuang, fui secuestrado por dos desconocidos y conducido a un barco. Me dieron 12 yuanes en dinero ultramarino. Fui privado de comunicarme con otras personas [...] en el barco había quienes saltaban al mar y perecían [por razón de que el dueño del barco] daba solamente agua podrida y arroz en [cantidad] insuficiente. Llegamos a la Habana. Allí pasé un mes y fui vendido a una plantación azucarera. Recibía cada mes cuatro yuanes. Cuando enfermaba [parte] del salario se me descontaba. El capataz era muy cruel y golpeaba con frecuencia a la gente. Nos daban alimento dos veces al día, ambas con plátano. Se puede comer [plátanos] pero es malo que aburren. Durante el tiempo del trabajo de corte de caña azucarera, la faena comenzaba a las cuatro de la mañana y duraba hasta las once de la noche, con un intermedio de media hora en el espacio comprendido entre las 7 y las 9 de la mañana. El domingo no se interrumpía el trabajo. Cuando no había corte, los domingo trabajábamos hasta las 11 de la mañana. Por la noche no trabajábamos. Luego de 8 años de trabajo, recibí el papel de liberación y trabajé 16 años de jornalero en distintos lugares. Luego yo no pude ir a tiempo, por enfermedad, a la oficina local, para cambiar [el papel viejo] por una nuevo, y cuando me restablecí y pedí que me cambiaran el papel, me dijeron que yo había llegado tarde y no me cambiaron el papel. Luego, fui

enviado a la fuerza a un campamento de trabajo, y hasta la actualidad, alrededor de cuatro años, no recibo ni un centavo, trabajando en beneficio de un funcionario. (*Apuntes...* t. I, cap. 1-2, test. 1).

En los testimonios se recoge información sobre las circunstancias en que tuvo lugar el contrato. Una parte sustancial de los mismos se refiere al secuestro o engaño como medio de reclutamiento, y en no pocos casos se hace alusión a la permanencia en los centros, en condiciones de aislamiento, siendo obligados por la violencia a suscribir los contratos. No obstante, no puede descartarse la posibilidad de que parte de los declarantes alegara engaño o secuestro ante la Comisión investigadora, como un medio de ganarse su simpatía, teniendo en cuenta además que la contratación nunca fue bien vista en las esferas oficiales de China.

En el año noveno del gobierno de Hien fong llegué a Macao para comprar mercancías, pero fui secuestrado y conducido al "Chutsi guan". Allí viví tres meses. Yo no quería irme al extranjero a trabajar, y por dos veces fui golpeado hasta que firmé el contrato. (*Apuntes...* t. III, cap. 5, test. 281).

En esta declaración por primera vez se usa el término "Chutsi tou" aplicado a los reclutadores, mencionándose por Chuffat (1927:12) el de "chu chay tau" con igual sentido ("capataz de cerdos").

Ocasionalmente el papel de intermediarios era jugado por coterráneos de los contratados y a veces hasta por sus propios parientes, quienes recibían cierta suma como pago de sus servicios. Tan escandalosos y abusivos resultaban los procedimientos utilizados en el reclutamiento de culíes que motivaron se tomaran medidas por el gobierno imperial, según se refleja en la correspondencia del cónsul de España en Emuy (Amoy), en despacho de fecha veintisiete de enero de 1859:

Los abusos sin cuento cometidos por los agentes de las casas de la Habana para transportar desde este País Culíes o colonos chinos a aquella colonia —escribía el cónsul— obligaron a las autoridades locales del Imperio a tomar severas medidas contra los reclutadores o gan-cheros chinos condenándoles a la pena de muerte. El rigor casi cruel de estas autoridades era disculpable hasta cierto punto, atendiendo a que los referidos gan-



cheros para cumplir los compromisos de los Agentes a quienes servían tenían que apelar a medios altamente reprobados para proporcionarles un número crecido de emigrados. De cada cien chinos que últimamente se han embarcado para la Habana puedo asegurar a V. E. que noventa eran cargados como bestias feroces y llevados violentamente a bordo de los buques, para ser conducidos a aquellas apartadas regiones o bien seducidos con engañosas promesas, ocultándoles el País a que los transportaban y la clase de trabajo a que se obligaban. Esta conducta criminal introdujo bien pronto la alarma por estas dilatadas costas, aumentándola las reclamaciones de la madre, que pedía por su esposo e hijo que le habían sido arrebatados a viva fuerza (JIMÉNEZ PASTRANA, 1963:27).

Una parte de los declarantes en los testimonios recogidos admite haber acudido voluntariamente a los centros de reclutamiento en busca de trabajo, lo cual se explica por las difíciles condiciones en que vivían las masas populares en China, por el empobrecimiento de los pequeños comerciantes y vendedores, así como por la falta de trabajo que padecían jornaleros y artesanos.

Chen Lin, natural de Fusián, que trabajaba de peón ("siao gun") declara: "decidí irme al extranjero para ganar más dinero". Otro procedente de Fusián, el campesino Chen A Tai: "pensé emigrar y conseguir trabajo". Con este fin "monté en una embarcación y me fui a Amoy, lugar donde firmé un contrato, recibiendo ocho yuanes y dos mudas de ropa" (*Apuntes...* t. I, cap. 1-2, test 4). El vendedor de carne Tsen er tai de Guandún, se quejaba de que "era difícil vender" y se vio obligado a dirigirse a Hong Kong en busca de trabajo y más tarde a Macao, donde en definitiva firmó el contrato (*Apuntes...* t. I, cap. 1-2, test. 6). "El comercio iba mal" repite Chen din sian vecino de Fusián. "Me ocupaba del comercio y sufrí pérdidas" declara Juan A Chen, natural de Guandún.

Los contratos se estipulaban por un plazo de ocho años, tanto en el caso de los culíes que se dirigían a Cuba como al Perú. Con relación a las condiciones de contratación en otras islas antillanas, cuya emigración comenzara unos años antes, en el 1844, se contemplaba una duración de cinco años. Esta emigración de chinos dirigida a Jamaica, Trinidad y Guyana fue mucho menor en su cuantía, implicando sobre todo la contratación de culíes procedentes de la India.

En los contratos estaba prevista la entrega de un anticipo en dinero, equivalente a uno, cuatro, ocho o doce yuanes en moneda ultramarina, al parecer en pesos mexicanos, y a veces alguna ropa. Solamente en un caso se menciona la entrega de una suma mayor, de veinte yuanes, como medio para atraer al contratado, el cual era persona de buena situación, de 49 años de edad, el cual "se ocupaba de la práctica de la medicina" (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 177).

Es posible que en estas circunstancias o en otras más violentas se produjera la llegada a Cuba en el 1858 de Cham Bom Biá, el médico chino de las curaciones sorprendentes, que residiera en las ciudades de Matanzas y Cárdenas y quedara grabado su recuerdo en el folkore con la frase de "no lo cura ni el médico chino" (PORTELL VILÁ, 1928:155).

Los contratados eran embarcados en navíos habilitados para el tráfico, teniendo a Macao y Amoy como puntos principales de embarque. Como bien señala Pérez de la Riva, las características del tráfico de chinos eran similares a las del comercio de negros africanos. Se trataba de un comercio triangular que abarcaba Europa, los lugares de embarque y los de destino:

El periplo había comenzado siempre cargando armas, ferretería y textiles en puertos europeos con destino a China. Esta navegación, como la trata, afectó la forma de un tráfico múltiple: productos industriales, hombres, azúcares. (PÉREZ DE LA RIVA, 1974:195).

Las condiciones de la travesía eran extremadamente cruentas para la carga humana, que con frecuencia se rebelaba, lo que daba lugar a sangrientos motines. También perecían muchos a consecuencia de epidemias o poniendo fin a sus vidas mediante el suicidio.

A su arribo a La Habana, los contratados eran conducidos a la "oficina para la venta de personas" ("mayen jan"), así llamada en los testimonios. Se trataba del depósito de cimarrones, donde disponía la Junta de Fomento de algunas barracas sucias y malolientes. Allí en las naves del depósito se hacinaba la cargazón de chinos, vestidos con sus típicos pantalones y camisa larga, bien anchos, con frecuencia de color gris, tocados con sombreros cónicos de bambú tejido, sobresaliendo la coleta a la espalda.

Desde este lugar se cursaba aviso a los "patronos", término que en la jerga de la trata de chinos se usaba para designar a

los amos, a fin de que pasaran a seleccionar y recoger sus lotes de mercancía humana, los llamados colonos.

A los breves días de estar en Regla —escribe Chuffat (1927:13)— eran solicitados por los hacendados, dueños de ingenios, con previo pago de setenta pesos de contado por cada uno, según contrato celebrado por la Real Junta, con los señores Zulueta y Compañía de Londres, importadores de chinos para los trabajos de agricultura en la Isla de Cuba.

Al llegar a la Habana comenzaron a vender personas. Cada día venían los compradores que nos examinaban. Fui vendido al cabo de diez días, formando parte de un grupo de 52 personas fui a parar al barracón de una plantación azucarera. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 170).

En la Habana viví 22 días y luego fui vendido a una plantación azucarera. Escuché que fui vendido por 18 monedas grandes. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 175).

En la Habana viví 17 días y luego fui vendido a una plantación azucarera por 25 monedas grandes. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 178).

Según los testimonios recogidos, los asiáticos eran destinados a los trabajos en las plantaciones de caña, los ingenios y los ferrocarriles, versiones que se confirman de acuerdo con las informaciones disponibles, así como en otras ocupaciones tales como los trabajos de limpieza en el puerto de la Habana, en obras de construcción, tanto públicas como privadas, en talleres y en el servicio doméstico. (Véase, por ejemplo, con relación al destino de la primera partida de chinos, PÉREZ DE LA RIVA, 1974:146.) Muchos trabajaban en Regla y en Casablanca en la descarga de los barcos y un gran número de ellos en calidad de toneleros y carpinteros que construían los bocoyes y cajas para el envase de azúcar.

La importación de colonos asiáticos, al igual que otros intentos emprendidos con el apoyo de la Junta de Fomento por empresarios cubanos o españoles, para la importación de fuerza de trabajo presuntamente libre, marcaba el tránsito de un régimen de apariencia capitalista que descansando esencialmente en el trabajo esclavo, buscaba a toda costa asalariados con los cuales hacer frente a los imperativos de la producción, tra-

tando los esclavistas de encontrarlos con todas las ventajas que para ellos representaba la esclavitud y sin ninguna de sus desventajas.

Hazard menciona la presencia de chinos contratados en la habanera fábrica de cigarros La Honradez, que visitara durante su estancia en Cuba, y elogia el riguroso orden existente en dicha empresa, que "haría honor aun a los yanquis":

El departamento más interesante para mí, fue aquel en que se hacen los cigarros, trabajo ejecutado por chinos. Cada operario tiene una pequeña tabla, en la cual llena, dobla, cuenta y hace paquetes de cigarrillos; y es maravilloso ver la facilidad y rapidez que adquiere después de una larga práctica en la elaboración.

Observé los movimientos de uno cuyo trabajo consistía en poner veinticinco cigarros en cada cajetilla, tal como luego se expende y al parecer lo hacía sin contarlos, y con todo, por el simple tacto de sus dedos podía decir si había uno o dos más o menos, con sorprendente exactitud. El conserje me informó que nunca o muy raramente se equivocan. Es curioso ver esos asiáticos, con sus trajes azules parecidos a los presidiarios, algunos con las cabezas completamente rapadas, otros con sus trenzas enroscadas hacia arriba, en tanto que los menos cuidadosos dejan que les crezca el pelo que ofrece el aspecto de un gran cepillo negro. Todos, sin embargo, tienen una apariencia de escrupulosa limpieza en sus cuerpos e indumentaria, en cumplimiento a las reglas del establecimiento. Los dormitorios que ocupan son un modelo de limpieza y buen orden. Cada operario dispone de un catre con sábanas y almohadas de nítida apariencia, y todo cuanto contienen las habitaciones se exige que tenga la mayor limpieza posible. En estos dormitorios pueden verse los más curiosos objetos de la vida y costumbres chinas: instrumentos musicales de varias clases, tableros para juegos (a los que son muy aficionados), etc. A todos los trabajadores se les exige lleven una gorra especial, con el nombre de la factoría sobre la cinta. Todo el establecimiento está sujeto a cierto grado de precisión y sistema militar verdaderamente notable. Para los chinos, que son operarios contratados por los propietarios, rige un sistema de castigos en forma de multas, siendo las más severas las que se aplican a los fumadores de opio, pues alcanza la res-

petable suma de diecisiete pesos por cada infracción, y a los que juegan por interés, en cuyo caso se les confisca todo su capital. El importe de las multas se invierte en billetes de lotería, que de salir premiados se dedica la suma en beneficio de los operarios chinos en general. (HAZARD, 1928. t. I, 170, 1.)

Aunque en el *Reglamento del Gobierno para el manejo y trato de los colonos asiáticos e indios* de diez de abril de 1849 dictado por el capitán general Federico Roncali, conde de Alcoy, que tuvo un carácter provisional, y en el *Reglamento para la introducción y régimen de los colonos en la Isla de Cuba* de veintidós de marzo de 1854 no se disponía obligatoriamente que al cese de los ocho años que estipulaban los contratos debieran los colonos concertar nuevos contratos, el hecho cierto era que la práctica establecida no dejaba margen a tales libertades.

El contratado estaba sujeto a un régimen caracterizado por todas las desventajas de la esclavitud sin ninguno de los escasos y menguados derechos que se les reconocían a los esclavos, como por ejemplo el de coartación.

Puede ser incluso que allí donde trabajos por contrato con frecuencia te peguen; es posible que en un nuevo lugar no te pegarían, pero por cuanto has firmado un contrato, aunque sufras palizas, no tienes derecho a dejar el trabajo mientras no cese el plazo de contratación. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 174.)

Por su parte, el *Reglamento* de seis de julio de 1860 consagraba en su artículo séptimo la condición de contratado de por vida a la que se condenaba a los chinos:

Es condición esencial y deberá ser cláusula expresa de toda contrata con los chinos además de las prevenidas en el artículo anterior, la de que terminado el tiempo de su empeño como trabajador, no podrá permanecer en la Isla de Cuba sino contratado de nuevo con el mismo carácter, como aprendiz u oficial bajo la responsabilidad de un maestro, o como destinado a la agricultura, criado doméstico, garantizado por su amo, debiendo en otro caso salir de la Isla a sus expensas y siendo apremiado a hacerlo a los dos meses de terminada su contrata.

Es claro que la alusión a la salida de la Isla en un plazo perentorio de dos meses era una frase puramente formal, imposible de ser cumplimentada por los colonos, carentes de todo recurso económico y de amparo legal. Por estas razones, resulta significativo el hecho de que la mayor parte de las quejas recogidas por la Comisión Imperial China fueran precisamente relativas a la indefensión legal de los contratados y no a los malos tratos que recibían durante el plazo de la contratación, e incluso las muertes de chinos a manos de los capataces que muchas veces se mencionan en los testimonios.

Con frecuencia, al expirar el plazo de ocho años, no se le concedía la oportunidad de contratarse nuevamente con otro patrono optando por un salario superior a los cuatro pesos mensuales estipulados en el contrato, sino que se les obligaba a concertar una prórroga del contrato original con el mismo amo por plazas de cuatro, seis, ocho o más años adicionales:

Yo trabajé todo el plazo, pero el capataz principal se negó a darme el papel de la liberación, obligándome de nuevo a firmar contrato. Trabajé otros seis años. (*Apuntes... t. II, cap. 3-4, test. 164.*)

Nosotros, varias personas, luego de trabajar el plazo completo, no recibimos los papeles de liberación. De nuevo suscribí un contrato por 6 años... Cuando terminé también este trabajo nuevamente no me dieron el papel y me enviaron a un campo de trabajo, donde se me asignó el trabajo de cantero para la reparación de calles. He trabajado en el campo por espacio de año y medio. (*Apuntes... t. II, cap. 3-4, test. 151.*)

Luego de 8 años de trabajo no me dieron el comprobante de liberación sino que me enviaron a un campo de trabajo como obrero estatal. Luego de 10 días compré el papel de liberación para poder irme del campo, pagando por él 3 monedas grandes. (*Apuntes... t. II, cap. 3-4, test. 155.*)

Queda claro que para poder obtener el cese del plazo de contratación, el llamado "papel de liberación", los chinos con frecuencia debían pagar determinadas sumas de dinero a ciertos funcionarios:

Cuando trabajé por completo 8 años, el amo me envió a un funcionario para obtener el papel de liberación. Yo di por éste 12 monedas ultramarinas y comencé a trabajar independientemente. (*Apuntes... t. II, cap. 3-4, test. 152.*)

Probablemente en el caso de los funcionarios, se trataba de la cédula personal, exigida a todos los individuos para su radicación en una localidad, siendo expedida por los comisarios en las ciudades y por los capitanes de partido en los poblados. Este documento de identidad le costaba al chino contratado, luego de expirar el plazo de contratación, la suma de 30 a 40 pesos.

Trabajé por espacio de 8 años completos, pero el amo no estuvo de acuerdo en entregarme el papel de liberación. Hablé con un funcionario y éste me exigió más de 300 yuanes por el derecho a liberarme. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 163.)

Estaban lejos los asiáticos de aceptar sumisamente su destino, tal como esperaban los tratantes y patronos. Con frecuencia la rebeldía daba lugar a cimarronaje o a la agresión de capataces, y la desesperación desembocaba también frecuentemente en el suicidio. Muchas veces el cimarronaje se producía antes de expirar el plazo inicial de ocho años, o bien una vez concluido éste, cuando les negaban el papel de liberación. Si eran capturados se les obligaba como castigo a permanecer al servicio del amo por plazos de tiempo adicionales o en su defecto se les enviaba a campos de trabajo o a la cárcel. La prensa de la época recoge con frecuencia anuncios de fugas de asiáticos haciendo constar su descripción y ofreciendo la correspondiente gratificación.

Al llegar a la Habana estuve tres meses enfermo, luego, formando parte de un grupo de doce fui vendido a una plantación azucarera. Era tratado mal y se nos hacía pasar hambre. El capataz principal era muy cruel y yo me escapé. Se me persiguió con perros y fui capturado... me golpearon y fui puesto en el cepo. Allí trabajé por espacio de ocho años completos. Luego me obligaron a trabajar nueve meses más como castigo por la fuga. (*Apuntes...* t. I, cap. 1-2, test. 8 de Chou lin de Guandun.)

Otro trabajador nacido en Sichuan declara:

Fui vendido a un ingenio azucarero en Matanzas... Trabajé ocho años, pero no obtuve los papeles de liberación. Entonces me escapé. Encontré trabajo por mi cuenta, donde permanecí por espacio de seis años reci-

biendo 8 yuanes al mes. Hace 20 días me capturaron llevándome a Matanzas, y a la cárcel. Me sacan solamente al trabajo en el arreglo de calles. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 156.)

Una vez obtenido el papel de liberación, muchos chinos se dirigían a las ciudades en busca de trabajo. Otros permanecían en las propias plantaciones ganando entre dos y cuatro veces más salario que el que recibían durante el contrato. (*Apuntes...* t. I, cap. 1-2, test. 18; t. II, cap. 3-4, test. 172), es decir, de todos modos por debajo del salario que se pagaba a los jornaleros y esclavos alquilados, que era en la misma época de unos veinte a veinticinco pesos mensuales. En las ciudades buena parte de ellos pasaba a engrosar el proletariado urbano trabajando como obreros en las fábricas de tabacos y cigarros:

Luego de 8 años de trabajo obtuve el papel de liberación y varios años he trabajado en Matanzas haciendo tabacos. (*Apuntes...* t. I, cap. 3-4, test. 166; t. II, cap. 3-4, test. 162.)

Otros trabajaban en canteras, de carboneros, en la construcción de calles y obras, en la construcción de ferrocarriles. También en la esfera de los servicios, laborando como cocineros, lavanderos, vendedores y sirvientes domésticos.

Existen referencias de chinos que lograron establecer pequeños negocios, tales como la pequeña casa de comidas chinas abierta en el año 1858 en la calle Zanja esquina a Rayo, por Luis Pérez (Chung Len) y en el mismo año el puesto de frutas, frituras y chicharrones del asiático Abraham Scull (Lan Si Ye) en la propia calle de Zanja, así como la proliferación de vendedores ambulantes de viandas y verduras, carne y frutas, quincajería y loza (CHUFFAT, 1927:17).

Habiendo trabajado durante 8 años pasé a otro amo, firmé contrato y trabajé dos años. Él me trataba bien y a veces me permitía trabajar por mi cuenta. Luego, le pagué el precio del papel de liberación. Ahora... me ocupo de la venta de vegetales. (*Apuntes...* t. I, cap. 3-4, test. 160.)

A través del prisma del exotismo, no exento de prejuicios, Hazard escogió entre las escenas callejeras de La Habana, la del chino vendedor de loza:



Oiréis un peculiar repiqueteo, como si alguien golpeará cacharros, y no tardaréis en ver que procede de las manos del peripatético chino, que convierte la calle en mercado de sus objetos de loza. Probablemente se trata de un pobre diablo que después de haber trabajado como peón o de estar empleado en un ingenio, siente la ambición de convertirse en comerciante, cesando en su dura vida de trabajador en los cálidos cañaverales. Habiendo ahorrado algún dinero tras largas privaciones, o quizás acumulando su capital jugando con sus más inocentes y menos afortunados paisanos, empezó su comercio llevando un largo palo sobre los hombros, de cuyos extremos penden los grandes y redondos cestos, llenos con lozas de todas clases. Vestido con anchos y ligeros pantalones, una especie de blusa azul, tocada la cabeza con un sombrero de yarey y calzados los pies en zapatillas sin cordones ni tacones, ambula por las calles tratando de inducir a las prudentes amas de casa a que le compren algo, y no recurre para ello a los dulces sonidos de su voz (que suena cual de un guanajo) sino en la insinuante música de los cacharros mismos, emitida de modo y sonido peculiar por la media docena de platillos que lleva en su mano y que constantemente mueve de manera suave, haciendo que unos caigan sobre otros produciendo un vivo, continuo, alegre ruido que hará que la indolente ama de casa corra a la ventana si le hace falta algún objeto de los que vende el chino. No hay cuidado de que éste rompa los platillos en su constante ajetreo, pues esa gente goza justa fama de tener las manos ligeras. (HAZARD, 1928: I, 190 y passim.)

Entre otras ocupaciones, en el *Informe* se recogen los testimonios de chinos que se dedicaban a otras tareas como la de cortador de caña, torcedor de tabacos, caballericero, farmacéutico, vendedor ambulante, estucador, tonelero y alfarero.

Según los testimonios procesados por S. R. Lainguer, hacia los años '70, más del treinta por ciento de los chinos trabajaban de jornaleros en la agricultura, fundamentalmente en las plantaciones azucareras; alrededor del quince al diecisiete por ciento llegaron a ser pequeños comerciantes y empresarios, mientras que el resto lo constituían trabajadores urbanos ocupados en las actividades más diversas.

En el informe se recogen algunas entrevistas con asiáticos que llegaron a ocupar ciertas posiciones. En una de ellas se menciona a un chino que llegó a capataz en una plantación azu-

carera, al mando de treinta hombres (*Apuntes...* t. I, cap. 1-2, test. 17), mientras que en otra se habla de uno que ocupaba el "importante puesto" de contratista:

Trabajé en la construcción de vías férreas. Lo hice por espacio de 8 años sin recibir el papel de liberación. Pagué 60 yuanes y entonces obtuve el papel de liberación. Más tarde, trabajé de contratista en una plantación azucarera, ocupando un puesto importante. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 175.)

Además del documento de la liberación y de que contaran con una ocupación reconocida, no por ello los chinos disfrutaban de estabilidad y de seguridad al amparo de la ley. Se recogen en el informe de la Comisión testimonios que aluden a la indefensión que estaba siempre presente en el status de los chinos:

Trabajé durante 8 años sin que me dieran el papel de liberación y me obligaron nuevamente a firmar contrato. No estuve de acuerdo y me fui por mi voluntad. Trabajé de cocinero... luego, de nuevo trabajé en una plantación durante seis meses en el corte de caña... Cuando este trabajo hubo terminado me fui a las montañas y trabajé de carbonero. Pasé allí más de 6 años trabajando por mi cuenta y compré el papel de liberación. El nuevo amo me exigió mucho dinero —4 monedas— por el derecho de liberación y me dijo que mi nuevo papel no tenía vigencia. Fui detenido y enviado a un campo de trabajo en Cienfuegos, donde he trabajado 6 meses cortando yerba. Por el trabajo no me han pagado nada. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 169.)

Otro chino que se dedicaba al comercio tuvo conflictos por motivos de concurrencia con un vecino del lugar donde se hallaba establecido, siendo detenido y remitido a la cárcel donde permaneció durante medio año y luego vendido de nuevo por 6 años como esclavo. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 171).

Un tercero, de ocupación médico, que trabajara durante más de dos años en la práctica de la medicina, al cese del plazo de contratación, le fue sustraído el documento de liberación probablemente a causa de intrigas de colegas locales. Permaneció dos años en la cárcel y luego fue enviado a un campo de trabajo a la Habana, donde trabajó en la construcción de vías y en reparaciones. (*Apuntes...* t. II, cap. 3-4, test. 177.)

Desde los comienzos de la emigración china, las autoridades mostraron una gran preocupación, saludable a sus intereses, por tender un "cordón sanitario", como dice Jiménez Pastrana, entre los colonos asiáticos y negros. Tomando en cuenta que estaban sometidos a condiciones similares de explotación y de vida e incluso a formas semejantes de discriminación, las autoridades coloniales podían apreciar la existencia de sólidos vínculos entre unos y otros que arrancaban de la comunidad de intereses.

En los testimonios se recogen referencias a la discriminación y el prejuicio estimulado por las autoridades coloniales, existente hacia los chinos. A los chinos contratados les eran impuestas una serie de restricciones tales como impedirles el uso de la ropa nacional y el peinado, viajar en vagones de ferrocarril de primera clase, hospedarse en alojamientos considerados de primera clase y otros. "Nadie interviene si en la calle comienzan a molestar a un chino y le pegan."

Tres años antes de la llegada de la Comisión, en 1871, se dictó una Real Orden suspendiendo el tráfico de colonos asiáticos, Aplicando la máxima de "acatar pero no cumplir", los funcionarios coloniales no la aplicaron con todo el rigor, puesto que todavía en 1874 la prensa de la Habana anunciaba el arribo de vapores conduciendo nuevos cargamentos.

En la Real Orden se argumentaba el cese del tráfico de chinos basándose en las "dificultades" y "graves perjuicios" que ocasionaba la inmigración china, cuyos individuos faltaban a "sus compromisos", violaban "las leyes de hospitalidad", "atacaban y perturbaban el orden público", ayudaban a los "enemigos de la nación" y tenían en continua alarma "los intereses y la tranquilidad de la Isla". (JIMÉNEZ PASTRANA, 1963:80.)

En definitiva, fueron los propios asiáticos quienes con su incorporación decidida al movimiento nacional liberador del pueblo cubano contribuyeron a quebrantar el comercio de hombres y sentaron las bases de su propia liberación.

Cuatro años después de la partida de Chin Lan Pin y sus acompañantes, se suscribía en Pekín, con fecha diecisiete de noviembre de 1877, un nuevo tratado entre España y China según el cual quedaba suprimida definitivamente la emigración por contrata de súbditos chinos. Con la firma del tratado se cerraba un capítulo bochornoso en la historia del comercio de hombres, regado con el sudor y la sangre de decenas de miles de chinos.

## BIBLIOGRAFIA

- CHUFFAT LATOUR, ANTONIO. *Apunte histórico de los chinos en Cuba*. La Habana, Molina y Cía., 1927.
- DALTON, MARGARITA. Los depósitos de cimarrones en el siglo XIX. *Etnología y Folklore*. (Habana) (3); 1967.
- DESCHAMPS CHAPEAUX, PEDRO Y PÉREZ DE LA RIVA, JUAN. *Contribución a la historia de la gente sin historia*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, Ed. de Ciencias Sociales, 1974.
- EPSTEIN, ISRAEL. *From Opium War to Liberation*. Peking, New World Press, 1956.
- HAZARD, SAMUEL. *Cuba a pluma y lápiz*. La Habana, Cultural S. A., 1928. 3 t.
- HU SHENG. *Historia de las relaciones entre China y las potencias imperialistas (1840-1925)*. Montevideo, Ed. Pueblos Unidos, 1957.
- JIMÉNEZ PASTRANA, JUAN. *Los chinos en las luchas por la liberación cubana*. La Habana, Instituto de Historia, Ac. de C., 1963.
- LAINGUER, S. R. *Los países del Lejano Oriente y del Asia Sudoriental*. Moscú, 1970.
- MORENO FRAGINALS, MANUEL. *El Ingenio*. La Habana, Comisión Nacional Cubana de la UNESCO, 1964. t. 1.
- PORTELL VILÁ, HERMINIO. Cham Bom Biá el médico chino. *Archivos del Folklore Cubano*. (Habana) (2):155; 1928.



## Rinconete y Cortadillo y la picaresca cervantina

Marcos Llanos

En el episodio de los galeotes del *Quijote*, al enterarse el ingenioso Hidalgo que Ginés de Pasamonte ha escrito un libro —el cual es mejor que el *Lazarillo de Tormes* y todos los que de ese género se “han escrito o se escribieren”— le pregunta si ya está acabado. Cervantes hace decir a Ginesillo que el libro no puede estar terminado porque no está terminada su vida.

Simplemente, Cervantes anota uno de los artificios técnicos del género picaresco: su carácter autobiográfico. Pero la picaresca es mucho más, y lo picaresco en Miguel de Cervantes asume aristas afanosamente elaboradas por él. Encontraremos en sus obras un personaje picaresco, una acción picaresca, una atmósfera picaresca que, incluso, llegue a permear toda una obra (*Rinconete y Cortadillo*, por ejemplo), pero nunca el autor del *Quijote* escribe una novela picaresca.

Sin embargo, Juan Chabás en su *Historia de la literatura* afirma que *Rinconete y Cortadillo* es una novela picaresca escrita “con desenvoltura alegre por fuera; en lo hondo se adivina cierta ironía acerba...”,<sup>1</sup> pero lamentablemente no explica su juicio. Para evitar equívocos, es necesario esbozar brevemente lo que hay que entender por novela picaresca, para intentar encontrar un sentido unívoco para este género tan profundamente español.

Los principios estructurales que caracterizan una novela picaresca son principalmente tres: el carácter autobiográfico de la narración; el cambio del panorama geográfico (que se

---

<sup>1</sup> CHABÁS, JUAN. *Historia de la literatura española*. La Habana, Ed. del Ministerio de Educación, 1962. p. 184.

da a través de los sucesivos viajes del protagonista) y el cambio continuo de amo (que ofrece la oportunidad de enfrentarlo a distintos medios sociales). A estos artificios técnicos, hay que añadir una característica de tipo argumental: el aprendizaje de la vida mediante el enfrentamiento con el mal, que se materializa en un mejoramiento económico-existencial inseparable de la degradación moral al final del aprendizaje. En otros términos, la culminación de la *antítesis irónica* de que habla Oldrich Belic.<sup>2</sup> A esto se une la visión ideológica del autor al identificarse con el punto *feo* de la realidad para la valoración de la vida en su conjunto, que por razones de orden gnoseológico —propias de la época en que aparece el género— manipula el ambiente fragmentariamente.<sup>3</sup>

Decir que cuando falte algunos de estos elementos no habrá picaresca, sería situarse en un contexto extraliterario y extra-histórico. El propio Chabás observó que en la evolución del género se ampliaba el marco geográfico y en el ya mencionado *Lazarillo de Tormes* se nota que no siempre hay una valoración negativa de la vida. (Recordar la tercera jornada con el escudero.)

Las variaciones que se introducen en las obras del género que analizamos alcanzan solamente los principios estructurales con la excepción del *Lazarillo* cuya variación roza el principio argumental e ideológico —que dicho sea de paso, el segundo domina al primero— pero sólo a modo de digresión y en la que, además, se consuma la antítesis irónica. En otros términos: lo que define *la* picaresca como género de lo que no es *la* picaresca estará dado por la actitud ideológica del autor que se trasmite a sus personajes una vez terminado el aprendizaje, de lo que resulta el autobiografismo, el cambio geográfico y la multiplicidad de amos, elementos que pueden integrarse de diversa manera.

A diferencia del *Coloquio de los perros* y del *Quijote*, Cervantes, en *Rinconete y Cortadillo* nos sitúa en un lugar exacto: estamos en la venta de Molinillos. Allí, casualmente, se encuentran dos muchachos de catorce o quince años: Rincón y Cortado, cuyos nombres sabremos ya entrada la narración. El primero es hijo de buldero, robó y fue preso. Por su corta edad sólo recibe unos golpes y es condenado a destierro. Según

---

<sup>2</sup> BELIC, OLDRICH. La picaresca como orden artístico. *Revista Universidad de La Habana*. La Habana. no. 163, 1963.

<sup>3</sup> *Ibidem* p. 29.

propia confesión, lleva una baraja que se ha ovalado, por su uso, y de ella vive. El segundo es hijo de sastre y marchó a Toledo porque le enfadaba "la vida estrecha de la aldea" y el desamorado trato de su madrastra. En cuatro meses de estancia en aquella ciudad "nunca fue corrido de corchetes".

Presentados los protagonistas comienza la acción. Juntos engañan al arriero; mientras viajan con la tropa de caminantes a Sevilla, roban al francés; una vez en la ciudad, se hacen esportilleros para cubrir "el oficio" cuyos frutos se han de reducir a un par de robos más: la bolsa con los quince escudos y el pañuelo del estudiante, ambos realizados por Cortado.

Después pasamos a la novela dentro de la novela, que tiene por único escenario el patio de la casa de Monipodio. Cervantes, que acostumbra introducir variaciones en sus personajes cuando les transforma el nombre, lo hace también aquí. Monipodio los bautiza nuevamente y, automáticamente, quedan convertidos en espectadores. Don Miguel de Cervantes ha metido a sus personajes centrales en una salsa de gente ociosa y vagabunda, de prostitutas y tahures, de ladrones y asesinos, y no quiere que tengan ningún contacto con ellos. Los sienta en un banco del patio de Monipodio y los paraliza. Y para que no quede ninguna duda, no se moverán más.

Rinconete y Cortadillo conocerán las reglas de la casa, y les serán concedidas las inmunidades de la cofradía. Seguidamente, llega el alguacil de vagabundos que solicita la bolsa robada por Cortado. Entonces Cervantes plasma una pintura esplendorosa: la comida sufragada por la Gananciosa con música de escoba, chapín y plato roto. Después se produce el incidente de Juliana y Repolido, la reclamación de la cuchillada de catorce puntos, y Rincón lee los libros de la cofradía; hasta que, finalmente, se les asigna el distrito de operaciones. Es el momento en que Rincón moraliza y ambos deciden pasar a otro ambiente. Con todo, antes, habrán de pasar allí varios meses, pero las cosas que sucedieron —dice Cervantes— "piden más lengua escritura, y así, se deja para otra ocasión contar su vida y milagros". Como en *El coloquio de los perros*, como en el *Quijote*, un final abierto, hacia el futuro.

Hay una abundante gama de pícaros en la novela. Rinconete y Cortadillo son pícaros ladronzuelos, en tanto que Manferro y Chiquiznaque son rufianes sanguinarios. El autor junta en su cuadro hamponesco sevillano a ladrones, ladronzuelos y matones, pero tiene especial cuidado en separar a sus protagonistas de los rufianes y, en general, de todo el cuadro germanesco:



más que protagonistas —ya se dijo— son espectadores de esa salsa de prostitutas, ladrones, alguaciles corrompidos, etcétera. Si logran entrar en la respetable orden de la germanía no es en razón al cumplimiento de los requisitos requeridos,<sup>4</sup> sino a la indulgencia estética que les concede Cervantes y de la cual nos habla Menéndez y Pelayo.

En *El coloquio de los perros* encontramos la forma autobiográfica, el cambio continuo geográfico y la multiplicidad de amos. En cuanto a los temas argumentales, el hambre y el vitriólico anticlericalismo que presenta el *Lazarillo de Tormes*, por ejemplo, deja paso a unas tangenciales referencias a la Inquisición, mientras que el tema del hambre sólo se manifiesta en el episodio del morisco. Sin embargo, a diferencia del *Lazarillo*, la crítica social (de costumbres) y la política (estatal como la llama Deszhavin) alcanzan una dimensión impensable en el *Lazarillo* y muy superior a la que encontramos en *Rinconete y Cortadillo*. Los personajes secundarios del *Coloquio...* y de *Rinconete...* no son como los del *Lazarillo*, vicios personificados, sino, tipos sociales, lo que posibilita mejor que la crítica se cargue de un contenido concreto. Pero las diferencias apuntadas hasta aquí entre *El coloquio...* y una novela picaresca típica como el *Lazarillo*, no la excluyen del género. La gran escisión se produce cuando analizamos al personaje central, Berganza, que, a medida que transcurre el aprendizaje, no reacciona como el *Lazarillo* respondiendo según las reglas que la propia vida le ha enseñado, sino que constatamos el asombro de Berganza ante el mal y su modo de reaccionar ante él: o con la fuga o con una acción justiciera. Berganza está dotado de una nobleza de carácter que hace incomprensible un acto como el de *Lazarillo* con el ciego al llevarlo a descalabrarse contra la pilastra.

La fuga de Berganza llega a adquirir un significado consciente, táctico, desprovisto de la ingenuidad que la caracterizó en los primeros episodios, pero su afán justiciero no le abandona y así lo manifiesta en el último episodio. Su advenimiento a un *status* social estable no va acompañado de una degradación moral, es decir, no se produce la antítesis irónica.

*Rinconete y Cortadillo* han sido empujados un poco hacia la vida picaresca debido a una adolescencia dificultosa. Este

---

<sup>4</sup> Para ingresar se requería haber estado condenado a galeras u otra prisión, y haber sido azotado públicamente. Ver DELEITO, J. Y PIÑUELA. *La mala vida en la España de Felipe IV*. Madrid, 1951. p. 196.

punto, la cuna estrecha, los asimila al "pícaro puro", al igual que sus hurtos más o menos graciosos (nótese el engaño al arriero). Tampoco tienen malos instintos, no son perversos. Otra vez Cervantes resguarda a sus personajes centrales. El ingenio y la gracia, elementos del tipo, tampoco le son ajenos. Cortado le responderá desenfadadamente al mozo de Monipodio:

Yo pensé que el hurtar era oficio libre, horro de pecho y alcabala, y que si se paga, es por junto, dando por fiadores a la garganta y a las espaldas; pero pues si es, y en cada tierra hay su uso, guardemos nosotros el de ésta, que por ser la más principal del mundo será el más acertado de todo él...<sup>5</sup>

En la acción propiamente dicha de la novela están el engaño al arriero, el robo al francés y los dos robos al estudiante, pero se presentan sin que los hechos se muestren en conflicto con la vida de los protagonistas. Entonces vemos como el principio argumental (aprendizaje) incide sobre la composición de la obra. Los hurtos y engaños que realizan estos pícaros no alcanzan a darnos un *punto de vista picaresco* ideológicamente hablando. El empleo del argot germanesco y ciertas reflexiones morales (como ocurre en el *Guzmán*) contribuyen a formar una *atmósfera arrufianada*, pero los hechos, las acciones de los protagonistas, aparecen en *Rinconete*... como hechos graciosos de jóvenes quinceañeros, no envilecidos ni envenenados por la vida. En Cervantes tampoco encontraremos la visión ideológica —que, recordemos, prima sobre el principio argumental— propia de la novela picaresca, porque en él no es posible encontrar esa visión corrosiva, fea, absolutamente extrasocial que caracteriza la novela picaresca. En *Rinconete y Cortadillo* hay crítica erasmista y crítica "estatal"<sup>6</sup> —si aceptamos el término propuesto por R. N. Derzhavin— aunque en *El coloquio de los perros* este tipo de crítica es mucho más profunda. Belic glosa esta crítica refiriéndose al *Coloquio*..., pero me parece que es igualmente válida en *Rinconete*... con la salvedad apuntada; de esta manera,

---

<sup>5</sup> CERVANTES, MIGUEL DE. *Rinconete y Cortadillo*. En su *Obras completas*. Madrid, 1962. p. 839.

<sup>6</sup> Recordar la llegada del alguacil de vagabundos y el comentario de Monipodio: "...no mucho que a quien te da una gallina entera, tú le des una piernecilla", y, además, los "auxiliares" que cita el "maestro": el procurador que nos defiende, el verdugo que les tiene lástima, etcétera.

...las costumbres (o los fenómenos sociales en general) criticadas aparecen de este modo, como condicionadas por el estado español de entonces: la maldad humana narrada [en este caso mayormente contada] en la novela no es una maldad abstracta, sin tiempo ni espacio, sino un fenómeno históricamente concreto.<sup>7</sup>

He apuntado anteriormente que Cervantes no parte de la visión corrosiva de la vida típica del pícaro; por eso *Rinconete*... no es una novela picaresca. Este punto de vista consiste en creer que la maldad y la crueldad de la vida no pueden ser superadas. Cervantes no tenía estos criterios y por esos sus pícaros no tienen vuelo propio, serán marionetas que maneje el autor, ya que el pícaro, como ser andariego, tenía que interesarle, pero, como señala Américo Castro,<sup>8</sup> no puede pensarse ni por un momento que nuestro autor pudiera instalarse en la pupila de uno de aquellos seres. Hablando de las novelas ejemplares en su conjunto, Casaldüero dice que el método de Cervantes dispone de cinco elementos:<sup>9</sup>

reñir... con suavidad,  
castigar... con misericordia,  
animar... con ejemplos,  
incitar... con premios,  
sobrellevar... con cordura.

Con semejante "método" no se puede construir una novela picaresca.

Rinconete y Cortadillo presentan, más que su disposición al mal, su inexperiencia que les ha permitido creerse consumados vividores;<sup>10</sup> son dos mozos que han cometido algunas travesuras, se han asomado al mundo de Monipodio, moralizan un

---

<sup>7</sup> BELIC, OLDRICH. La estructura del *Coloquio de los perros* de Cervantes. *Boletín de los departamentos de Lengua, Literatura Hispánicas y Periodismo*. Universidad de La Habana, 1968. p. 61.

<sup>8</sup> CASTRO, AMÉRICO. *El pensamiento de Cervantes*. Madrid, Ed. Hernando, 1925. p. 239.

<sup>9</sup> CASALDUERO, JOAQUÍN. *Estudios de literatura española*. Madrid, Gredos, 1962. p. 102.

<sup>10</sup> CASALDUERO, J. *Sentido y forma de las novelas ejemplares*. Buenos Aires, Ediciones de la Revista de Filología Hispánica, 1943. p. 84.

co, y se retiran. Es cierto que Cervantes los detiene —cuatro meses— en la cofradía sevillana, pero ello no es más que para introducir una cierta dosis de verosimilitud que, por otra parte, justifique la larga descripción de sucesos y personajes del patio de Monipodio, y, por supuesto, no se produce la antítesis irónica.

Múltiples trabajos señalan la aproximación entre el cuadro hamponesco que nos pinta Cervantes y la realidad existente en su tiempo: Rodríguez Marín en su conocido prólogo a una edición de *Rinconete y Cortadillo*; Deleito y Piñuela, en su obra *La mala vida en la España de Felipe IV*; el texto de García, *La desordenada codicia de los bienes ajenos*, y otros más. Sucede, sin embargo, que la picaresca se define —ya se dijo— por la óptica con que se encare la vida, no por su copia o reflejo de la realidad. Una obra literaria sobre fondo documental (aunque ese fondo sea apicarado) no produce una obra picaresca, a menos que el concepto se flexibilice, como parece sugerir Mirta Aguirre en sus ensayos sobre Cervantes,<sup>11</sup> o como hace Pfandl cuando habla de un tercer grupo de novelas picarescas que se proponen ser espejo de la época, y que, conteniendo el elemento satírico, éste no es áspero, franco y abierto, sino “de caprichoso pasatiempo, inofensivo, [...] y se propone más bien divertir que amonestar...”<sup>12</sup>

Conceptismo, culteranismo y picaresca integran el tríptico de vertientes que conforman el barroco español. Como observa el propio Pfandl, la picaresca reflejará los polos más sombríos de la convulsa sociedad española de su tiempo y rescatará estéticamente ese submundo de figuras teratológicas y hamponescas de la España de los siglos XVI y XVII. Sabemos que el contenido realista en que se mueve este género es fragmentario por razones de orden gnoseológico. Blanco Aguinaga en un trabajo sobre Cervantes y la picaresca establece una distinción entre el realismo cervantino y el realismo de desengaño, típico del barroco y de la picaresca.<sup>13</sup> Efectivamente, el realismo que puede apreciarse por el costado apicarado de Cervantes carece de la amargura existencial que encontramos en el pesimismo de un *Guzmán*... o en el sarcasmo de un Pablo. Cervantes

---

<sup>11</sup> AGUIRRE, MIRTA. *La obra narrativa de Cervantes*. La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971. p. 241 y sig.

<sup>12</sup> PFANDL, LUDWIG. *Historia de la literatura nacional española en la Edad de Oro*. Barcelona, Ed. Gustavo Gili, 1952. p. 302.

<sup>13</sup> BLANCO AGUINAGA, CARLOS. Cervantes y la picaresca. *Nueva revista de Filología Hispánica*. México, D. F. no. XI, 1957.

no podría expresarse por medio de un antihéroe que esgrime la bandera de la más baja dignidad humana. Nuestro autor lo ve todo y lo pone todo. Cuando Ortega y Gasset, hablando del *Quijote*, dice que el realismo cervantino está infurtado del idealismo, tiene completa razón. Cervantes no juzga. Cuando más, insinúa en campo abierto. En una ocasión, el mozo de Monipodio cuenta a los dos protagonistas (Rincón y Cortado) alguna de las actividades de la cofradía. Cortado se asombra de que las califique como buenas, y el mozo ha de responder que es peor ser hereje, renegado, parricida o sodomita, a lo cual riposta Cortado "Todo es malo". Hay que ver aquí no sólo su contenido moralizante, ni sólo la huella de la protección permanente de Cervantes hacia sus personajes centrales, sino también la no menos permanente actitud dual: el bacyelmo del Quijote, la suciedad limpia y el pícaro virtuoso de *La ilustre fregona*, el todo es malo de *Rinconete y Cortadillo*, la dualidad que existe entre don Quijote y Sancho,<sup>14</sup> que a cada paso encontramos en Cervantes: su verdad resbalosa y múltiple en la que la armonía y el acuerdo no son sólo cualidades objetivas, sino proceso activo de conocimiento en el que cada lector tiene que intervenir para que cada uno (no él) juzgue, destruya o desengañe. La crítica como tal estará implícita, hay que buscarla.

Cervantes y Balzac están separados por un abismo en cuanto a la visión que cada uno ofrece de la realidad que le tocó vivir. El realismo de Cervantes parte de un idealismo heroico al cual somete la realidad, mientras que el realismo de la picaresca arranca de un irritado dolor. Es por ello que

...corre por las páginas de *Rinconete*... una intensa alegría, un regocijo luminoso, una especie de indulgencia estética, que depura de todo lo que hay de feo y de criminal en el modelo y, sin mengua de lo moral, lo convierte en espectáculo divertido y chistoso.<sup>15</sup>

De acuerdo. Solamente que "sin mengua de lo moral" (antítesis irónica) y sin lo feo no puede hablarse de novela picaresca, ortodoxamente razonando.

---

<sup>14</sup> AGUIRRE, M. *Un hombre a través de su obra: Miguel de Cervantes Saavedra*. La Habana, 1948. p. 52.

<sup>15</sup> MENÉNDEZ Y PELAYO, MARCELINO. *Cultura literaria de Cervantes y elaboración del Quijote*. Buenos Aires, 1942. p. 98.

*Doctor Juan Tomás Roig Mesa,  
eminente botánico cubano  
(en el centenario de su nacimiento)*

*Eduardo Salinas Croche*

Un siglo se completa en este año 1977 en que llegara a la vida quien fue tabaquero, maestro y eminente científico cubano, Juan Tomás Roig y Mesa.

La ciudad de Santiago de las Vegas se honró con su nacimiento el treinta y uno de mayo de 1877, cuando en las provincias orientales sonaban los disparos postreros de la Guerra Grande y se liquidaban los "diez años de lucha" con la vergüenza del Zanjón, aunque auroleado por el impacto glorioso de la Protesta de Baraguá de Antonio Maceo.

Era el primer hijo del ingeniero mecánico Pedro Celestino Roig y de Rafaela de Mesa, quienes se habían instalado en la casa solariega del abuelo doctor Juan T. Roig Molina, médico militar del Hospital de Aclimatación que en Santiago de las Vegas, por su indicación, había establecido el ejército español para sus tropas de infantería. Su niñez de muchacho huérfano desde los cinco años, con tres hermanos menores, transcurre en una pobreza que lo obligó a muy poca asistencia a la escuela pública que en dicha localidad mantenía el gobierno colonial y ya al arribar a los once años entró de aprendiz en la fábrica de tabacos Crema de Cuba, propiedad de Gumersindo García Cuervo, coronel de Voluntarios y alcalde municipal alguna vez.

Al terminar el cruento aprendizaje de tres años, que con métodos esclavistas se mantenía en aquella época, se gradúa de tabaquero y trabaja como tal en los talleres hasta 1894 en que, frente a la opresiva situación político-social imperante en Cuba, abandona su pueblo natal y pasa a la emigración en Cayo Hueso.

Se incorporó con sus diecisiete años, pleno de ilusiones futuras, a las organizaciones patrióticas inspiradas en las prédicas martianas, ocupadas en organizar expediciones y adquirir equipos y armas para los mambises que en tierra cubana luchaban por la liberación de la patria esclava. Contribuyó con su esfuerzo y su jornal, desde la mesa de tabaquero, a las actividades independentistas desplegadas por el Club Patriótico Coronel Juan Monzón, patriota caído en la manigua recién comenzada la Guerra del 95.

En 1898 y en el primer barco que viene a Cuba, Roig retorna a Santiago de las Vegas y vuelve a la tabaquería de García Cuervo, donde sólo estará hasta que, haciendo buenas sus inquietudes superadoras, y después de estudiar por las noches, ingresa en las llamadas Escuelas de Verano, donde obtuvo, en 1901, su Certificado de Maestro Primario y el contrato del Ayuntamiento de Santiago de las Vegas para ejercer como maestro en el aula número dos de la Escuela No. 15 del Rincón, con sueldo mensual de \$30.00.

Su anhelo incontenible de ir siempre "más allá", le llevó a viajar con un grupo de maestros para seguir un cursillo de idioma inglés en la Universidad de Harvard, de cuyos recuerdos alguna vez dijo:

Fui con un grupo de maestros a la Universidad de Boston durante seis a ocho semanas. Muchos de los compañeros pasaban el tiempo en fiestas y paseos, yo me quedaba estudiando y hasta pagaba clases particulares. Ellos se burlaban de mí, de aquel guajirito ridículo, mal vestido y tímido. Pero en los exámenes todo fue distinto. Eran los primeros exámenes serios que veía en mi vida. Cuando nos dieron las "notas" había obtenido la más alta y clasifiqué como A. En la Habana se declararon nulos aquellos exámenes y se hicieron otros, en que el tribunal clasificador estaba compuesto por muchos que habían sido clasificados como B y C. Cuando se crearon las plazas de inglés: 8 para mujeres y 4 para hombres, nadie me dijo nada, pero una era mía. No querían que me enterara, pero un amigo que trabajaba en la Junta de Educación me avisó.

Más de una vez tendría Roig que luchar después contra las injusticias de un sistema viciado y corrompido en que le había tocado vivir.

En 1903, se suprimieron esas plazas de maestro de inglés y retornó a la enseñanza primaria en distintas escuelas de la capital habanera en que cumplió su magisterio hasta el año de 1909.

Manteniendo el afán superador que fue regla de su vida, Roig estudiaba por las noches y concurría a exámenes "por la libre" en el Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana donde, aseguró después, hubo de publicar su "primer trabajo" de Botánica, en la revista *El Estímulo*, órgano de los estudiantes de dicho centro de enseñanza. Ya en 1906, al recibir el título de Bachiller en Letras y Ciencias, ingresa en la Universidad de la Habana y matricula las carreras de Farmacia y Perito Agrónomo.

Su paso por la Universidad es ratificación plena de su labor constante y estudio continuado, lo cual le hace destacarse sobre los demás por su tenacidad en vencer las más duras disciplinas docentes. Obtiene premios en todos los cursos desde 1907 al 1910 y gana por oposición la plaza de ayudante de la cátedra de Botánica por dos períodos consecutivos de tres años, donde permanece hasta que en 1913 es nombrado jefe del departamento de Botánica de la Estación Experimental Agronómica de Santiago de las Vegas, centro de investigación agropecuaria al que estuvo ligado por más de medio siglo.

Desde su entrada en la Estación Experimental, realizó distintos estudios científicos que fueron publicados: "Especies y variedades de malangas cultivadas en Cuba", *Boletín No. 21 de la E. E. A.*, fecha 1913 y "Flora de Cuba. Datos para su estudio", en colaboración con el doctor Gómez de la Maza, en el *Boletín No. 22* de la citada Estación, los que formaron parte de su tesis de grado para su doctorado en Ciencias Naturales, la que tituló *Cactáceas de la flora cubana* y que se publicó en 1912.

En el año 1916, aspira con grandes méritos a la cátedra de Botánica de la Universidad, vacante por fallecimiento del doctor Gómez de la Maza, pero que no obtiene, por ser adjudicada a otro, como ocurría entonces en nuestro más alto centro docente, donde las cátedras se heredaban de padres a hijos, cual títulos nobiliarios. El se pronunció contra la injusticia de que fue víctima, pero su protesta cayó en el vacío. Nuevamente, ha de luchar bravamente contra "protegidos" y "recomendados", carentes de conocimientos y méritos algunos, para lograr, en 1917, la cátedra de Ciencias Naturales del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.



A partir de 1915, el doctor Roig comienza sus excursiones botánicas que lo llevan por toda Cuba clasificando y descubriendo nuevas especies de plantas de nuestra flora, que serían incluidas como género *Roigiia* en su honor; además, aportó centenares de plantas al Herbario y muchas muestras a la colección de maderas cubanas de la Estación Experimental. Estos viajes le permitirán relacionarse íntimamente con los campesinos y recoger de ellos miles de nombres vulgares de plantas en todas las regiones del país, que servirán a su gran obra *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos*, editada en 1928 como *Boletín No. 54 de la E. E. A.* y cuya cuarta edición se realizó en 1974 por el Instituto Cubano del Libro.

Si fue muy amplia su labor científica en la Estación Agronómica y la docente en la cátedra del Instituto de Pinar del Río y la Escuela Forestal Pozos Dulces en la Habana, puede considerarse inmenso el conjunto de los estudios botánicos publicados en revistas y periódicos cubanos y extranjeros. Sabemos que desde 1914 aparece en las *Memorias de la Sociedad Cubana de Historia Natural Felipe Poey* su valioso trabajo sobre "Plantas nuevas o poco conocidas en Cuba". Fue el doctor Roig el más firme defensor del árbol; preocupado siempre por la tala que se realizaba en los montes cubanos, recomienda la creación de reservas forestales y parques nacionales en todas las provincias. Aclimató y cultivó para obtener sus aceites esenciales distintas plantas medicinales y aromáticas y libró verdadera batalla durante más de treinta años para fomentar su industrialización en el país, pensando que sería nueva fuente de trabajo de gran importancia para la economía.

Durante muchos años, el doctor Roig fue el representante obligado de su pueblo en los congresos internacionales de Botánica, donde presentó valiosos trabajos que colocaron muy alto el nombre de su patria y por los que alcanzó merecidos honores y fue altamente conocido en todos los centros científicos de América y de Europa. Entre nosotros intervino en todas las reuniones, congresos, simposios, ferias y exposiciones relativas a las ciencias naturales en general y a la ciencia farmacéutica en particular. Además, dictó numerosas conferencias y cursillos sobre plantas medicinales, recursos forestales, etc., por lo que recibió decenas de diplomas de distintas instituciones docentes, patrióticas y científicas, y un magno homenaje popular, en noviembre de 1953, en Santiago de las Vegas, la ciudad en que nació y que se honró declarándolo "Hijo Eminente".

Su larga vida de trabajador, como maestro y eminente botánico alcanzó un clímax colectivo después del triunfo de la Revolución en 1959, a la que rindió sus mejores esfuerzos y cooperación entusiasta. Llegó a ser en los doce años que vivió bajo el nuevo régimen de justicia plena además de académico, alfabetizador, miliciano y militante del Partido Comunista de Cuba.

Al cumplir ochenta y cinco años de edad, en 1962, la Universidad de la Habana lo designó Ingeniero Agrónomo *Honoris Causa* en un acto solemne celebrado en el Aula Magna, ocasión en que el rector, doctor Juan Marinello dijo que:

Esta casa de estudios honraba a un hijo singular. Lo tarde en hacerlo, muchas cosas lo impidieron. Una Universidad en que, no obstante su mantenida tradición revolucionaria y patriótica, hicieron presencia y medro lo formal y subalterno, lo alejado del pueblo, no podía fijar su vista en la larga paciencia silenciosa que es toda sabiduría verdadera.

Tenía que producirse este cambio profundo —agregó—, tenía que advenir esta gran revolución libertadora, para que el Aula Magna de la Universidad de la Habana se vistiera de gala, al decir su admiración al profesor Roig. Porque aunque para algunos no sea todavía claro, sólo un plantel enclavado en una comunidad que marcha hacia el socialismo, puede honrarse con devoción pareja y plena a Félix Varela y a Julio Antonio Mella, a Felipe Poey y a Rubén Martínez Villena, a José Antonio Echeverría y a Juan Tomás Roig...

Este honrado reconocimiento popular de su valía le llevó a merecer distintas entrevistas periodísticas en las que su modestia se puso a prueba, en el relato de una vida dedicada a estudiar para producir en beneficio de la humanidad. Participó en grandes eventos del pueblo revolucionario cubano, como en el II Simposio contra el Genocidio Yanqui en Vietnam, donde lo hicieron presidente de honor, y ante la ex embajada de los Estados Unidos en la Habana, donde levantó su voz para protestar contra el secuestro de once pescadores cubanos. Esta fue su última presentación pública, a los noventa y tres años de edad.

En el cementerio de Santiago de las Vegas, a la vera de un guayacán florecido, reposa desde febrero de 1971 el amante más rendido de las plantas, a las que conoció como nadie.

Entre las decenas de sus investigaciones científicas publicadas, debe señalarse por su magna proyección sus más conocidas obras: *Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos*, que ya está en su cuarta edición, y las *Plantas medicinales, aromáticas o venenosas de Cuba*, recién aparecida en su segunda edición, en una bellísima impresión realizada en España para nuestro Instituto Cubano del Libro.

En su centenario podemos afirmar que si una vida en Cuba debe ser conocida e imitada por nuestra juventud, es la vital existencia de este trabajador honesto, maestro abnegado y científico insigne, que se elevó por sus propios esfuerzos y conocimientos desde la pobreza de sus años juveniles hasta radicarse como un símbolo de lo que puede lograr el estudio responsable y la dedicación callada y certera puesta al servicio de la comunidad, que tuvo vigencia triunfal en el doctor Juan Tomás Roig Mesa.



## Labor, expresión de una clase

Siomara Sánchez

Voz proletaria genuinamente americana, expresión de la toma de conciencia de un proletariado que apenas irrumpe en la escena de la vida nacional peruana, el quincenario *Labor* constituye un orgullo para los pueblos latinoamericanos. Lo funda y dirige José Carlos Mariátegui, pionero del marxismo en nuestro continente, apasionado luchador y gran defensor de la Revolución Socialista de Octubre.

La creación de un periódico como *Labor* obedeció a la necesidad imperiosa de llevar a grandes capas de la población las enseñanzas políticas fundamentales que permitieran la educación progresiva de la clase trabajadora y su toma de conciencia como clase para sí. En las condiciones del Perú de la década del veinte esto era una cuestión nada fácil. Gobernaba al país el financiero Augusto B. Leguía, quien había instituido la forma política dictatorial de gobierno y se mantenía en el poder por la fuerza desde 1919 en que se había adueñado de la situación mediante un golpe de Estado. Su período se caracterizó por la absoluta supresión de las libertades públicas. De otra parte, no pasaban de sesenta mil los obreros industriales y había alrededor de treinta mil mineros, cifras ambas que denotaban el atraso económico en que se hallaba Perú. Casi toda la población era agrícola y en su inmensa mayoría formada por campesinos paupérrimos o peones agrícolas que trabajaban en condiciones feudales. El latifundio acaparaba la propiedad de la tierra y la miseria se enseñoreaba por todas partes. El analfabetismo era endémico y la coacción ideológica de la Iglesia, aplastante.

La cuestión agraria, la lucha por la organización de la clase obrera y por la independencia del capital extranjero constituían problemas básicos de la acción revolucionaria. En las páginas de *Labor* los trabajos referentes a estas cuestiones constituyen constantes. "*Labor* tiene respecto de su público [...] obliga-

ciones de ilustración integral de las cuestiones y movimientos contemporáneos."

Inteligentemente, el periódico no se plantea batallas inútiles. No se puede enfrentar a la dictadura como tal, pero se enfrenta y lucha por superar los males inmediatos que aquejan a la población. Para ello le sirve a Mariátegui su excepcional capacidad para "orientarse con seguridad en el caótico panorama cultural y político de aquellos años, distinguiendo las fuerzas históricas verdaderamente revolucionarias..." Sabe recoger las más variadas experiencias y transformarlas en enseñanza.

*Labor* se preocupaba también hondamente por la elevación del nivel cultural de sus lectores, mediante la publicación de capítulos de novelas, relatos poéticos y reproducciones de pinturas y grabados de los más relevantes maestros americanos y europeos. En sus páginas se exponen conjuntamente trabajos de crítica literaria, de análisis históricos, de sociología, sobre educación, folklore; sobre el movimiento obrero, las condiciones de lucha antimperialista, y un sin fin de materias variadas, atentas a la problemática nacional peruana y a todas aquellas cuestiones internacionales que afectan los intereses genuinos de los pueblos.

*Labor* tuvo una corta vida, solamente diez números aparecieron y un boletín, distribuidos en un lapso de ocho meses. Apenas si pudo cumplir la periodicidad que se propuso. Aparece por primera vez en Lima, el diez de noviembre de 1928 y su número último lleva fecha siete de septiembre de 1929. Listo para la imprenta el siguiente, fue prohibida su edición por disposición del ministro de Gobierno, doctor Benjamín Huamán de los Heros quien era también presidente del Consejo de Ministros. No tenemos la fecha precisa de la orden de suspensión, pero tiene que haberse producido entre el siete de septiembre en que aparece el último número y el dieciocho del mismo mes en que su director José Carlos Mariátegui dirige una protesta escrita al Gobierno donde exige se retire la medida. En el número veintiséis de *Amauta* de septiembre de 1929, se inserta un artículo crítico contra la supresión dictada.

Hemos confeccionado fichas analíticas comentadas de todos los trabajos e ilustraciones que aparecen en los diez números de *Labor* y en el *Boletín* y las hemos ordenado en un Índice de Materias que permitan al investigador obtener información inmediata de su contenido.

*Labor* es una fuente valiosa, auténtica, de conocimiento de los problemas socioeconómicos del Perú contemporáneo.

## INDICE DE MATERIAS

### ADMINISTRACION PUBLICA — CORRUPCION — PERU

*Cómo se cobran las contribuciones y se persigue el contrabando en Ancash* [por] EL CORRESPONSAL VIAJERO. [seud.] 1(6):7; 2 de febrero, 1929.

*A la cabeza del título:* La Voz de los Pueblos.

Denuncia de los abusos cometidos por el jefe de la Caja de Depósitos y Consignaciones, el cual decomisa injustamente los cargamentos de coca a los campesinos.

### AMOR LIBRE

JIMÉNEZ DE ASUA, LUIS. *Libertad de amar*. 1(3):1, 8; 8 de diciembre, 1928.

El autor plantea que el Estado "no tiene para qué mezclarse en los sentimientos y emociones espirituales de los humanos", no debiendo intervenir "Cuando un varón y una hembra deciden vivir juntos, constituir un hogar y llamarse matrimonio." Entiende que "el Derecho de familia debe cancelar su sector conyugal y en cambio extender el área jurídica de la paternidad y filiación".

MAYER DE ZULEN, DORA. *Matrimonio, desposorio y enlace*. 1(7):7; 21 de febrero, 1929.

Disquisiciones sobre el significado de los tres conceptos y su relación con el trabajo de Jiménez de Asua.

### ARTE MEXICANO

DELAFUENTE, NICANOR A. *Una exposición de arte mexicano*. 1(8):7; 1o. de mayo, 1929.

Reseña de la exposición de arte mexicano presentada en Chiclayo, Perú.

### ASOCIACION DE PROFESORES DE CHILE

SEGUEL, GERARDO. *En defensa de la Asociación de Profesores de Chile*. 1(8):3, 4; 1o. de mayo, 1929.

Análisis del papel jugado por la Asociación de Profesores de Chile ante las agresiones perpetradas contra sus miembros por las autoridades gubernamentales en 1928.

Firmado en Río de Janeiro, marzo, 1929.

## CIRCOS

MENDOZA, HUMBERTO. *El "circo de Charlot"*. 1(7):3; 21 de febrero, 1929.

## COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA

*Una institución momificada: el Colegio de Abogados*. 1(5):2; 15 de enero, 1929.

Valoración sociológica del papel que desempeña el Colegio de Abogados de Lima.

## COMERCIO — PERU

*En defensa de los intereses de las poblaciones de los valles de Supe y Pativilca* [por] EL VIGÍA [seud.] 1(6):7, 8; 2 de febrero, 1929.

Protesta ante las actividades de los tambos de las haciendas, que impiden el desarrollo normal del comercio en las poblaciones.

## COOPERATIVISMO — GRAN BRETAÑA

HALLS, F. *Breve historia del movimiento cooperativista en Inglaterra, antes de Rochdale*. 1(3):4; 8 de diciembre, 1928.

Hace un recuento a partir de fines del siglo XVIII. Contiene los principios cooperativistas rochdalianos.

## CHAVEZ R., FEDERICO

ESQUERRILOFF. *El Dr. Federico Chávez R., escritor y médico trujillano*. Dibujo. 1(3):1; 8 de diciembre, 1928.

## CHAVEZ Y ALIAGA, NAZARIO — PARABOLAS DEL ANDE

Nazario Chávez y Aliaga / "Parábulas del Ande" / Imprenta y Encuadernación "El Perú" / Cajamarca 1928 [por] ANTENOR ORREGO. *Los Libros*. 1(3):3; 8 de diciembre, 1928.

## CHINA — HISTORIA

SU. *La lucha revolucionaria en la China; el Kuomintang contra el proletariado*. 1(2):3, 4; 24 de noviembre, 1928.

Análisis de la situación interna de China que comprende la ofensiva del capital, la situación de los obreros, su lucha revolucionaria, cuestiones de organización del movimiento sindical y el trabajo cultural educativo de los sindicatos.

## DEPORTES

*Tres aspectos de la educación física* [por] ESPARTACO [seud.] *Los Deportes*. 1(6):2, 8; 2 de febrero, 1929.

"Labor abre una sección de teoría y práctica del deporte. Escrita con una orientación docente y crítica [...] será también de crónica..."

Valor de la gimnasia [por] ESPARTACO [seud.] *Los Deportes*. 1(9):3, 4; 18 de agosto, 1929.

## EDUCACION

VIVAR, VÍCTOR E. *La escuela única*. 1(3):2; 8 de diciembre, 1928.

Artículo en pro de la escuela única para todos, ricos y pobres, que esté basada en la democratización de la enseñanza.

## ESCUELA DE NORMALISTAS — CONGRESO — PERU

MARINO MANYARI CH., MOISÉS. *Hacia el 1er. Congreso de Normalistas*. 1(7):4; 21 de febrero, 1929.

Declaración de principios del maestro normalista Marino Manyari sobre su futura participación en el Congreso Nacional de Normalistas que habría de celebrarse en el mismo mes de febrero.

## E. E. U. U. — CUESTION RACIAL

PAVLETICH, ESTEBAN. *Un mensaje y un anuncio*. 1(3):7; 8 de diciembre, 1928.

Artículo condenatorio de la política de discriminación racial en los Estados Unidos. Se hace referencia al poeta Langston Hughes.

## E. E. U. U. Y EUROPA — CARRERA ARMAMENTISTA

Preparativos de Guerra. *Boletín de "Labor"*. 10. de agosto, 1929. p. 1, 2.

Estudio comparativo de los presupuestos militares de Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos y U. R. S. S. desde 1913 hasta 1926.

## FALCON, CESAR — EL PUEBLO SIN DIOS

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. "El pueblo sin Dios", por César Falcon; ediciones "Historia Nueva". *Los Libros*. 1(7):3, 4; 21 de febrero, 1929.



Trabajo de crítica literaria. "Falcón ha escrito este libro, fuerte y sincero, con su sangre. Hay en él más pasión, más dolor por el Perú que en todo lo que aquí se bautiza con el nombre convencional y equívoco de nacionalismo."

#### FOLKLORE — PERU

DELGADO, M. JULIO. *Coreografía del Siclla; su interpretación folklórica indígena*. 1(10):7, 8; 7 de septiembre, 1929.

Relación coreográfica entre el baile de Siclla y el establecimiento de la Real Audiencia en el Perú.

#### FRANCIA — POLITICA Y GOBIERNO

BAZÁN, ARMANDO. *El espíritu guerrero*. 1(5):3; 15 de enero, 1929.

Comentario político sobre el espíritu bélico que prima en Francia durante la conmemoración de un aniversario del armisticio de 11 de noviembre de 1918.

Firmado en París.

#### GRABADOS

SACO, CARMEN. *Descanso de la madre proletaria*. 1(9):4; 18 de agosto, 1929.

#### GRABADOS MEXICANOS

*Arte revolucionario mexicano, "Los campesinos"*. Grabado. 1(8):1; 10. de mayo, 1929.

FERNÁNDEZ LEDESMA, GABRIEL. *Arte mexicano*. [Xilografía.] 1(7):1; 21 de febrero, 1929.

———. [Xilografía.] 1(9):1; 18 de agosto, 1929.

———. *La Urbe*. [Xilografía.] 1(10):1; 7 de septiembre, 1929.

TESORERO, VÍCTOR. *La fábrica de cal*. [Xilografía.] 1(10):1; 7 de septiembre, 1929.

#### GRAN BRETAÑA — CONDICIONES ECONOMICAS

TELLO, DEMETRIO. *Aspectos de la estabilización capitalista; la crisis de la industria textil en Inglaterra*. 1(10):5; 7 de septiembre, 1929.

*Contiene: 500 000 desocupados en Lancashire.— Las causas de la crisis.— La competencia extranjera.— Resistencia del proletariado.— Traición del reformismo.— Tarea del proletariado inglés.*

Fechado en París, agosto, 1929.

## HUELGAS

*La huelga de tranviarios; antecedentes, desarrollo y solución del conflicto.* 1 (7):8; 21 de febrero, 1929.

Relación de documentos donde se exponen los puntos de vista de la Federación de Motoristas Conductores y Anexos en su conflicto con las Empresas Eléctricas.

TELLO S., DEMETRIO. *La lucha obrera en Colombia; imperialismo y reacción.* 1 (8):5; 10. de mayo, 1929.

Estudio de las causas que motivaron la huelga obrera en el departamento del Magdalena en Colombia. Se señala a la United Fruit como máxima responsable.

Fechado en París, 1929.

## IGLESIA CATOLICA EN AMERICA LATINA

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. *Mi anticlericalismo.* 1 (3):6; 8 de diciembre, 1928.

Ataque a la Iglesia en Latino América, en su condición de propietaria capitalista, aliada al gamonal. Llamado al clero pobre a tomar posiciones revolucionarias.

## IMPERIALISMO NORTEAMERICANO — PENETRACION ECONOMICA — AMERICA LATINA

MAROF, TRISTÁN. *Ni a Bolivia ni al Paraguay les interesa económicamente el territorio del Chaco.* 1 (6):1; 2 de febrero, 1929.

Interesante análisis sobre las verdaderas causas de la disputa entre ambos países por el territorio del Chaco. Se pone al desnudo las maniobras de la Standard Oil.

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. *La amenaza bélica en Sud América.* 1 (4):4; 29 de diciembre, 1928.

Advertencia al proletariado sobre la amenaza imperialista de involucrarlo en la disputa del Chaco entre las burguesías paraguaya y boliviana.

## IMPERIALISMO NORTEAMERICANO — PENETRACION IDEOLOGICA

Cómo explica el conflicto ruso-chino el decano de la prensa burguesa. *Boletín de "Labor"*. 10. de agosto, 1929. p. 2.

Desenmascaramiento de la información tendenciosa que sobre el conflicto ruso-chino ofrece el periódico *El Comercio*.

*Revista de cinema; la falsificación sistemática de los films yankees.* 1(4):4; 29 de diciembre, 1929.

Interesante artículo sobre el papel de la producción cinematográfica norteamericana como vehículo de subversión ideológica en los países de la América del Sur.

*Talara es un feudo de la International Petroleum Co.: la población obrera está sometida ahí a una disciplina medioeval, contraria a sus más elementales derechos civiles.* 1(10):1; 7 de septiembre, 1929.

La International Petroleum Co. "ha despojado de todo derecho civil, de toda libertad a los que ahí trabajan a su servicio".

ZULEN, DORA MAYER DE. *El Júpiter de América.* 1(4):5; 29 de diciembre, 1928.

Artículo un tanto irónico en el que se insta a Perú, Chile y Bolivia a dirimir sus asuntos pendientes sobre territorios y evitar de ese modo la ingerencia norteamericana. La autora asume una posición ecléctica ante la actuación de los Estados Unidos en la América hispana.

## IMPERIALISMO Y LUCHA ANTIMPERIALISTA

CACHIN, MARCEL. El Imperialismo contra la U.R.S.S. (Fragmento del discurso pronunciado en el Parlamento francés el 4 de diciembre de 1928.) *Boletín de "Labor"*. 10. de agosto, 1929. p. 2.

Análisis crítico sobre la participación francesa y polaca en la agresión conjunta imperialista contra la Rusia que se sacudía el yugo del capital.

## INTELECTUALES Y OBREROS

GONZÁLEZ PRADA, MANUEL. *El intelectual y el obrero.* 1(8):1, 2; 10. de mayo, 1929.

"Cuando preconizamos la unión o alianza de la inteligencia con el trabajo, no pretendemos que a título de una jerarquía ilusoria el intelectual se erija en tutor o lazarillo del obrero."

## JUEGO

*Contra el juego; en Arequipa y Trujillo se protesta contra esta invasión desmoralizadora. El juego degrada y empobrece a la clase media y proletaria.* 1(5):1, 2; 15 de enero, 1929.

*Contra el juego; hay que movilizar todas las fuerzas morales del país contra el libertinaje del dado y la ruleta.* 1(6):2; 2 de febrero, 1929.

#### LITERATURA

BEJARECHEA. *La falsa caridad*; cuento popular. 1(8):5; 10. de mayo, 1929.

Relato satírico sobre los intentos del millonario norteamericano Vanderbilt de entrar al cielo.

#### LITERATURA COLOMBIANA

RIVERA, JOSÉ EUSTASIO. *El rumbero.* 1(6):3, 4; 2 de febrero, 1929.

*A la cabeza del título:* Un capítulo de La Vorágine.

#### LITERATURA MEXICANA

[MARTÍN LUIS GUZMÁN] *Un capítulo de "El águila y la serpiente"*. 1(2):1, 2, 7; 24 de noviembre, 1928.

*Contiene:* Camino de México.

———. *La vuelta de un rebelde de "El águila y la serpiente"*. 1(3):4, 5; 8 de diciembre, 1928.

Continuación del capítulo anterior.

#### LITERATURA PERUANA

CHURATA, GAMALIEL. *Mañanas collas.* 1(1):5, 7; 10 de noviembre, 1928.

Relato poético.

#### LITERATURA SOVIETICA

GLADKOV, FEDOR. *El cemento.* 1(10):3, 4; 7 de septiembre, 1929. ilustrado.

Capítulo primero de la novela soviética *El cemento* que se comienza a publicar como folletín en este número. Trae un prólogo de Julio Alvarez del Vayo.

#### LITERATURA Y ARTE

*El problema de la literatura y el arte proletarios; encuesta internacional de "Monde"*. 1(1):3, 4; 10 de noviembre, 1928. ilustrado.

Respuestas de André Breton, Jean Cocteau, Luc Durtain, Leon Werth, Francis André, Emile Vandervelde, Waldo Frank y Miguel de Unamuno.

## LUCHA DE CLASES

[*Notas sobre la lucha de clases por distintas personalidades internacionales*] 1 (10):2, 5, 6; 7 de septiembre, 1929.

Contiene: Notas de: Carlos Radeck.— Larisa Reissner.— Rosa Luxemburgo.— N. Bujarin.— Jorge Plejanov.— Lenin.

*El 10. de mayo en Berlín; factores de la agudización de la lucha de clases en Alemania.* 1 (9):3; 18 de agosto, 1929.

Interesante trabajo sobre la agudización de la lucha de clases en Alemania.

## MARIATEGUI, JOSE CARLOS — 7 ENSAYOS DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD PERUANA

ZUM FELDE, A. *Letras americanas; el Perú de Mariátegui.* 1 (7):5; 21 de febrero, 1929.

Se refiere a la obra de Mariátegui *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Zum Felde nos dice: "... libro que tiene a su vez el doble valor de constituir un gran documento histórico, y de orientar, hacia el porvenir por caminos positivos, esa inquietud profunda, aunque vaga, de un pueblo..."

El artículo es reproducción del publicado en el diario *El Día* de Montevideo.

## MELLA, JULIO ANTONIO

*El asesinato de Julio Antonio Mella.* 1 (5):8; 15 de enero, 1929.

"El terror blanco acaba de hacer una víctima en nuestra América revolucionaria; Julio Antonio Mella, militante de magnífica historia. [...] el proletariado latino-americano recordará siempre su nombre como uno de sus mejores combatientes; la juventud universitaria, como el de uno de sus más heroicos líderes."

*Julio Antonio Mella, valiente tribuno de la Revolución socialista, asesinado por mercenarios de la Reacción en México en 1929.* Fotografía. 1 (8):1; 10. de mayo, 1929.

## MEXICO — HISTORIA

ARAQUISTAIN, LUIS. *La Revolución mexicana*. 1(4):3; 29 de diciembre, 1928.

Capítulo del estudio que sobre la revolución mexicana realizó este escritor español. Trae interesantes datos sobre la existencia de la propiedad latifundista en el país al estallido de la revolución, y reproduce cifras oficiales sobre las más importantes propiedades agrícolas en los distintos estados de México.

CASANOVAS, MARTÍ. *Cuadro de la pintura mexicana; interpretación económico-social de la revolución artística*. 1(2):5, 6, 7; 24 de noviembre, 1928. (Continúa en el próximo número.)

“Con la revolución se produce un cambio total en la vida mexicana que trasciende y se proyecta a todas sus manifestaciones y actividades; la revolución despierta y provoca nuevos estímulos y afanes...”

———. *México después de Obregón*. 1(1):1, 2; 10 de noviembre, 1928.

Trabajo crítico sobre el asesinato del general Alvaro Obregón y sus consecuencias para la vida política mexicana.

“La Revolución Mexicana” por Luis Araquistain. [Por] L. F. B. *Los Libros*. 1(8):2, 8; 1o. de mayo, 1929.

“...el libro de Arquistain [sic] constituye un cautivante relato de las grandes etapas de la revolución azteca, que pone de manifiesto el esfuerzo verdaderamente heroico de las masas populares mexicanas...”

MONTALDO, J. OSCAR C. O. *México y Vasconcelos. Defensa de la Revolución Mexicana*. 1(1):2, 3, 4, 5, 6; 10 de noviembre, 1928.

Comentario sobre una carta que el autor ha recibido de José Vasconcelos sobre la situación política mexicana.

RABINES, EUDOCIO. *El devenir de la política mundial; el termidor mejicano*. 1(8):3; 1o. de mayo, 1929.

Análisis del papel que desempeñó el proletariado mexicano en el proceso de la revolución, “inconsciente del destino histórico de su clase”.

Fechado en París, 1929.

## MINAS — ACCIDENTES

*¿Amenaza también una catástrofe al Cerro de Pasco?* 1(6):2; 2 de febrero, 1929.

Se pide el envío de una comisión técnica que estudie las condiciones de las galerías mineras del Cerro de Pasco.

*Cómo se produjo la catástrofe de Morococha.* 1(4):1, 2; 29 de diciembre, 1928.

Trabajo donde se acusa a la Cerro Pasco Copper Corporation como responsable del accidente ocurrido en la mina de Morococha, propiedad de esa empresa, el 5 de diciembre de 1928, donde perdieron la vida numerosos trabajadores.

Se adjunta carta firmada por un "Informador" con todos los detalles del suceso.

*Las condiciones del trabajo en las minas; la catástrofe de Morococha indica la urgencia de su reglamentación.— La seguridad y la salud de los obreros deben ser tuteladas.* 1(5):1; 15 de enero, 1929.

Trabajo editorial donde se analizan además las causas de la catástrofe de Morococha.

*Las grandes empresas mineras no cumplen la ley de accidentes del trabajo.* 1(9):2, 7; 18 de agosto, 1929.

Relación de los casos en que las empresas violan la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo.

*Hay que evitar el amenazante peligro del hundimiento del Cerro de Pasco.* 1(7):7; 21 de febrero, 1929.

Artículo donde se insiste en el peligro que ofrece la explotación de las minas que efectúa la Cerro de Pasco Copper Corporation para la población del lugar.

*Las responsabilidades por la catástrofe de Morococha.* 1(4):2; 29 de diciembre, 1928.

A la cabeza del título: Nota de "Amauta" (no. 19).

Expresión de solidaridad de los trabajadores manuales e intelectuales de la revista *Amauta* a los trabajadores de Morococha.

PETROVICK, JULIÁN. *La catástrofe de Morococha; el sistema de trabajo de la Cerro de Pasco Copper Corporation.— Nuestros obreros indios.* 1(6):4; 2 de febrero, 1929.

El autor pone en evidencia la culpabilidad de la empresa norteamericana en el derrumbe ocurrido el 5 de diciembre de 1928.

## MINAS Y RECURSOS MINERALES — BOLIVIA

MAROF, TRISTÁN. *Bolivia y la nacionalización de sus minas*. 1 (7):1, 2, 7; 21 de febrero, 1929.

Análisis socioeconómico de la propiedad minera en Bolivia. Trae tabla del monto de las exportaciones en toneladas, su valor, y los derechos fiscales, para el período 1914-1923. Se presenta también el panorama de la penetración económica norteamericana en la rama.

## MOVIMIENTO ESTUDIANTIL — VENEZUELA

*Mensaje de los estudiantes venezolanos exilados a las juventudes universitarias de América*. 1 (4):4; 29 de diciembre, 1928.

Llamado al estudiantado latinoamericano para que se solidarice con la lucha en contra de la dictadura que oprime a Venezuela.

## MOVIMIENTO OBRERO — AMERICA LATINA

*Defensa y reivindicaciones de los trabajadores agrícolas. Aspectos del problema de la tierra. Proceso del gamonalismo. El Ayllú*. 1 (9):6; 18 de agosto, 1929. ilustrado.

Contiene: Resolución sobre la organización de los trabajadores agrícolas forestales formulada por el Congreso Sindical Latino Americano.

*La lucha obrera en Colombia; las masas trabajadoras de la América Latina solidarias con el proletariado colombiano*. 1 (4):7; 29 de septiembre, 1928.

Denuncia de la sanguinaria represión sufrida por los trabajadores de la región bananera de Colombia en sus recientes luchas contra los intereses imperialistas.

## MOVIMIENTO OBRERO — ESPAÑA

*Los obreros españoles contra la dictadura reaccionaria de Primo de Rivera*. 1 (9):5; 18 de agosto, 1929.

Manifiesto de los trabajadores españoles donde se rechaza la invitación que les hiciera el dictador.

## MOVIMIENTO OBRERO — HISTORIA

EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA C.S.L.A. *La jornada obrera del 23 de agosto; 2o. aniversario de Sacco y Vanzetti*. 1 (10):1, 2; 7 de septiembre, 1929.



Manifiesto dirigido a las masas obreras por la Confederación Sindical Latino-Americana para que se tenga presente que la ejecución de Sacco y Vanzetti constituyó un crimen del imperialismo para escarmentar a la clase obrera americana.

FRANKFURTER, FÉLIX. *El proceso de Sacco y Vanzetti*. 1 (9):2; 18 de agosto, 1929.

Artículo donde se exponen detalladamente todos los incidentes sobre los que se basaron las acusaciones.

———. ———. 2da. parte. 1 (10):4, 5; 7 de septiembre, 1929.

LEÓN Y M., PABLO. *La historia del movimiento obrero en 1919. Apuntes de un testigo y actor*. 1 (7):5; 21 de febrero, 1929.

Presentación por Ricardo Martínez de la Torre, en nota aclaratoria, del trabajo que sobre el paro del año 1919 firma Pablo León y M. De la Torre y León difieren en cuanto a la orientación rectora del movimiento.

Manifiesto contra la guerra; la Federación de Trabajadores de Tejidos al proletariado del Perú. *Boletín de "Labor"*. 1o. de agosto, 1929. p. 1.

"Cumpliendo el acuerdo unánime del proletariado mundial que declara el día 1o. de Agosto como día de protesta universal contra la guerra..."

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. La 15a. Conmemoración de la declaratoria de guerra de 1914. *Boletín de "Labor"*. 1o. de agosto, 1929. p. 1.

*A la cabeza del título:* El proletariado contra la guerra.

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. 2o. aniversario de Sacco y Vanzetti. 1 (9):1; 18 de agosto, 1929. ilus.

Nota conmemorativa donde se acusa al imperialismo del crimen cometido. Se informa la publicación en el mismo número del estudio jurídico sobre el proceso hecho por el doctor Félix Frankfurter de la Universidad de Harvard.

*Panorama Obrero Internacional*. 1 (10):3; 7 de septiembre, 1929.

*Contiene:* Un nuevo caso Sacco y Vanzetti.— Un mitin obrero en Filadelfia.— La desocupación de Detroit es pavorosa.— Resurgimiento del Proletariado en Chile.

ZERPA, MANUEL. *Perspectivas del proletariado gráfico*. 1 (8):5; 1o. de mayo, 1929.

Trabajo con fines didácticos en que se le señala a los trabajadores gráficos las tareas históricas que les toca cumplir como parte más preparada que son del proletariado.

#### MOVIMIENTO OBRERO — PERU

EL COMITÉ 10. DE MAYO. *Manifiesto a los trabajadores de la República lanzado por el Comité Pro 10. de Mayo.* 1(8):8; 10. de mayo, 1929.

Balance de las acciones del movimiento obrero peruano en sus luchas en pro de la creación de una Confederación General de Trabajadores como una de las conquistas más inmediatas.

GONZÁLEZ R., MARY. *La mujer y la lucha entre el capital y el trabajo.* 1(8):7, 8; 10. de mayo, 1929.

Destaca la importancia de la unión entre las trabajadoras y sus compañeros de clase para enfrentarse a la lucha contra el capital.

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. *Nuestra reivindicación primaria: libertad de asociación sindical.* 1(6):2; 2 de febrero, 1929.

“En las haciendas, en las minas, el derecho de asociación es prácticamente ignorado. La iniciativa de asociar a los obreros con fines sindicales es ahí una idea subversiva, delictuosa.”

*Por la mujer que trabaja; la ley 2851 en “La Victoria”* [por] TEXTIL [seud.] 1(5):2; 15 de enero, 1929.

Comentario sobre una batalla laboral ganada por las trabajadoras de la fábrica de tejidos “La Victoria”.

*La propaganda mutualista; carta del señor Tizón, organizador de la Asociación para el fomento de la mutualidad. “Réplica de Labor”.* 1(6):7; 2 de febrero, 1929.

Proyecto de Estatutos de la “Confederación de Trabajadores del Perú”. *Vida Sindical.* 1(9):5, 8; 18 de agosto, 1929.

Muy valioso para el estudio de la historia del movimiento obrero peruano.

*La reclamación de los ferroviarios; su estado actual.— Está pendiente de la resolución del ministro de Fomento.* 1(4):8; 29 de diciembre, 1928.

*Contiene: ¿Qué reclaman los ferroviarios?— El comparando de conciliación.— La incapacidad de la Sección del Trabajo.— El Pacto de 1919.— La apelación al ministro de Fomento.— La entrevista con el ministro.— Una advertencia insolente.— El gran éxito del movimiento.— El reclamo queda pendiente.*

#### PACTO KELLOG

SHAW, BERNARD. *El famoso pacto Kellog es un monumento de estupidez.* 1 (5):3; 15 de enero, 1929.

Se refiere al pacto elaborado por Frank Bellings Kellog, estadista norteamericano, miembro del Tribunal Permanente de la Haya y el estadista francés Arístides Briand, firmado en París el 27 de agosto de 1927, en virtud del cual se comprometían los Estados firmantes del mismo a renunciar a la guerra como instrumento de política nacional.

#### PARTIDO LABORISTA — PERU

*La anécdota laborista. Notas.* 1 (3):2; 8 de diciembre, 1928.

Trabajo crítico sobre el recién creado Partido Laborista en el Perú, donde se le tacha de sedicente y de mostrar la "más criolla ignorancia del socialismo", amén de ser portador de las ideas de la "pequeña burguesía, de tipo burocrático".

#### PARTIDOS POLITICOS — PERU

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. *Contra la demagogia burguesa.* 1 (6):5, 6; 2 de febrero, 1929.

Artículo reproducido del No. 20 de *Amauta*, en el cual se critica la política demagógica del reformismo nacional.

#### PATRIOTISMO

SOLIS, ABELARDO. *Sobre la crisis del patriotismo.* 1 (4):4; 29 de diciembre, 1929.

Análisis crítico del falso patriotismo enarbolado por la clase dominante como expresión de sus intereses en el ámbito internacional.

#### PERU — COMERCIO

*En la región de Supe y Pativilca. Cómo muere el comercio local y ambulante, sofocado por los tambos de las haciendas [por] UN PEQUEÑO COMERCIANTE [seud.]* 1 (5):5; 15 de enero, 1929.

*A la cabeza del título: La Voz de los Pueblos.*

## PERU — CONDICIONES SOCIALES

Defensa y reivindicaciones de los trabajadores agrícolas. Aspectos del problema de la tierra. Proceso del gamonalismo. *El Ayllú*. 1 (10):7; 7 de septiembre, 1929.

*Contiene:* Los campesinos de Huacho defienden su sistema de riegos: una institución que debe ser respetada.— Sobre la comunidad de Pancán; una acción de despojo; la tierra al que la trabaja.

## PINTURA ALEMANA

GROZS, JORGE. *Sala reservada*. [Tinta.] 1 (5) : 1; 15 de enero, 1929.

## PINTURA ARGENTINA

*Las exposiciones*. 1 (1):1; 10 de noviembre, 1928.

Nota informativa sobre la exposición del pintor argentino José Malanca que se efectúa en la Academia Nacional de Música.

## PINTURA CUBANA

CASTAGNO [Y MORALES, GABRIEL] ilus. *José Carlos Mariátegui autor de 7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. [Dibujo.] 1 (5):1; 15 de enero, 1929.

## PINTURA MEXICANA

CASANOVAS, MARTÍ. *Cuadro de la pintura mexicana; interpretación económico-social de la revolución artística*. 1 (3):5; 8 de diciembre, 1928.

Conclusión del artículo que comenzó en el número 2, de 24 de noviembre, 1928.

*La nueva pintura mexicana*. [Oleo.] 1 (3):1; 8 de diciembre, 1928.

RIVERA, DIEGO. *El campesino revolucionario*. [Dibujo.] 1 (6):3; 2 de febrero, 1929.

———. *Dibujo para el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria de México*. 1 (2):1; 24 de noviembre, 1928.

———. *El funeral de las víctimas proletarias*. Fresco. 1 (4): 1; 29 de diciembre, 1928.

———. *La liberación del peón*. Fresco de la Secretaría de Educación Pública. 1 (2):1; 24 de noviembre, 1928.

———. *Otilio Montaña, maestro de escuela, héroe del agrarismo mexicano*. 1 (3):6; 8 de diciembre, 1928.

———. *Salida de los mineros del trabajo*. Fresco. 1 (4):1; 29 de diciembre, 1928.

———. *Xochtipillo en medio de la selva*. Fresco. 1 (1):1; 10 de noviembre, 1928.

## PINTURA PERUANA

FRANCO, ALEJANDRO. Un artista aymara. *Crónicas*. 1 (10):2; 7 de septiembre, 1929.

Comentario sobre el pintor peruano Víctor Valdivia Dávila.

## PROBLEMA AGRARIO

SOLÍS, ABELARDO. *El problema agrario peruano; la comunidad indígena*. 1 (3):3; 8 de diciembre, 1928.

Acerca del reemplazo del régimen de propiedad comunal por el régimen de la propiedad individual mediante el reparto de parcelas de tierras comunales entre los miembros de la comunidad, como solución contraproducente que atiende a criterios de orden económico capitalista.

## PUBLICACIONES PERIODICAS

Elenco de revistas y periódicos. *Guía del lector*. 1 (2):4, 5; 24 de noviembre, 1928.

Lista de importantes publicaciones progresistas, políticas y literarias, de América y Europa. Consigna los directores.

———. ————. 1 (3):6; 8 de diciembre, 1928.

## PUBLICACIONES PERIODICAS FRANCESAS

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. *Prensa de doctrina y prensa de información*. 1 (2):2; 24 de noviembre, 1928.

Hace un análisis del hebdomedario *Monde*, dirigido por Henri Barbusse, y lo califica como un periódico de información, dirigido a un público muy vasto. Señala la importancia de las publicaciones de este tipo que aunque no sean de partido, asuman "la defensa de la civilidad y del orden nuevo, que denuncien implacablemente la reacción y sus

métodos y que agrupen en una labor metódica, al mayor número de escritores y artistas avanzados”.

## PUBLICACIONES PERIODICAS PERUANAS

*Labor* [nota de presentación] 1(1):1; 10 de noviembre, 1928.

“Es una extensión de la obra de “Amauta” [...] Aspira a ser un periódico de gran difusión” para llevar la obra cultural a extensas capas del público.

———. 1(8):8; 1o. de mayo, 1929.

Nota editorial donde se explican las dificultades económicas por que atraviesa la dirección del periódico y se invitan a las federaciones, sindicatos y grupos de fábricas a subscribirse a cantidades fijas de cada número.

———. *Boletín de “Labor”*. 1o. de agosto, 1929. p. 2.

Nota editorial avisando que se reanudará a partir del día 15 del mes de agosto la publicación regular del periódico.

———. 1(9):1; 18 de agosto, 1929.

Nota editorial dando por reanudada la tirada del periódico y exponiendo cuáles son las dificultades con que se enfrenta la dirección del mismo.

———. 1(10):1; 7 de septiembre, 1929.

Nota editorial donde se hace un balance optimista de la campaña en pro de la reorganización de la economía del periódico.

*Quincena Pro-“Amauta”; llamamiento a nuestros amigos y simpatizantes*. 1(7):4; 21 de febrero, 1929.

“La quincena Pro-“Amauta” será al mismo tiempo una jornada económica y una jornada propagandística.”

Tomado del No. 20 de *Amauta*.

2o. *Aniversario de “Amauta”*. 1(1):8; 10 de noviembre, 1928.

Reproduce el editorial que en ocasión de su segundo aniversario inserta la revista *Amauta* en su número 17.

SOCIEDAD EDITORA AMAUTA. *Quincena pro Amauta*. 1(5):6; 15 de enero, 1929.

Llamamiento de la Sociedad Editora Amauta con el objeto de recaudar fondos voluntarios para cubrir obligaciones contraídas.

REED, JOHN, 1887-1920 — COMO TOMARON EL PODER  
LOS BOLCHEVIQUES

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. John Reed. "Cómo tomaron el poder los bolcheviques". Ediciones Biblos, Madrid. *Los Libros*. 1 (1):6; 10 de noviembre, 1928.

REFORMA AGRARIA

ARBULÚ MIRANDA, C. *Breves consideraciones sobre el problema agrario en Lambayeque*. 1 (9):7; 18 de agosto, 1929.

Se analizan en el trabajo la existencia del latifundio, la pequeña propiedad agraria, la llamada propiedad media, la propiedad comunitaria y el campesino pobre.

*Despojo de tierras comunales en Jauja*. 1 (9):6, 7; 18 de agosto, 1929.

Denuncia de los atropellos y vejámenes de que son víctimas los comunarios de Pancán por parte de la Parroquia de Jauja, en inteligencia con las autoridades policiales del lugar.

ORZABAL QUINTANA, ARTURO. *La crisis agraria universal*. 1 (5):7, 8; 15 de enero, 1929.

Enfoque del problema agrario internacional visto a través de la situación en la Unión Soviética, Estados Unidos y Argentina, considerados como característicos de intensa actividad agrícola.

SILVA HERZOG, JESÚS. *El problema agrario de México y la revolución*. 1 (6):6; 2 de febrero, 1929.

Bosquejo histórico del problema agrario en México y planteamiento de la necesidad de solucionarlo mediante la socialización de la tierra.

RIVERA, DIEGO

COVARRUBIAS, [MIGUEL] *Diego Rivera visto por el notable caricaturista mexicano*. [Caricatura.] 1 (3):6; 8 de diciembre, 1928.

SEGURO SOCIAL

*Los seguros sociales*. 1 (6):5; 2 de febrero, 1929.

Trabajo de divulgación sobre el sistema de seguros sociales introducido en la U.R.S.S. por el gobierno soviético. Trae datos comparativos con Alemania e Inglaterra.

———; *cómo nacieron y cómo funcionan*. 1 (5) : 5; 15 de enero, 1929.

Intenta "en líneas generales, establecer las características distintas de los seguros sociales en los países capitalistas y en la república de los trabajadores, en la Unión Soviética".

## SINDICATOS OBREROS

*Contra la guerra; la Conferencia Sindical Sud-Americana de Montevideo*. 1 (8) : 6, 7; 1o. de mayo, 1929.

Reseña de la Primera Conferencia Sindical Sudamericana Contra la Guerra, convocada por el Comité Pro Confederación Sindical Latino Americana que tuvo lugar en el mes de febrero de 1929.

*Del sindicato de oficio al sindicato de producción*. 1 (3) : 2, 7; 8 de diciembre, 1928.

*A la cabeza del título*: Problemas de organización y estructura sindical.

[Tomado de "El Trabajador Latino-Americano" de Montevideo.]

*Contiene*: Las diferencias entre ambos tipos de organización.— Las características de la "aristocracia obrera".— El proceso de transformación de los sindicatos en Europa, en la Rusia soviética y en la América Latina.

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. *Política patronal y política obrera*. 1 (8) : 6; 1o. de mayo, 1929. ilustrado.

Denuncia de la política patronal en pro de las organizaciones mutualistas como medio de desviar a los trabajadores del camino de la organización sindical.

*Origen y desarrollo de los sindicatos de oficios*. 1 (2) : 7; 24 de noviembre, 1928.

*A la cabeza del título*: Problemas de organización y estructura sindical.

Tomado de "El Trabajador Latino-Americano" de Montevideo.



Trata de "las nuevas formas de estructura sindical que se van imponiendo en aquellos países [con movimientos sindicales más desarrollados] y que en los de la América Latina empiezan ya a diseñarse, aunque en una forma, que diríamos subconsciente..."

*Verdaderos alcances de la propaganda mutualista; se pretende desviar a la clase obrera de la organización sindical.* 1 (5): 2; 15 de enero, 1929.

Alerta a la clase obrera para que no se enrole "en idílicas asociaciones mutualistas donde, mediante algunos subsidios interesados, ciertos patronos y algunos incautos, conjurarán con himnos melifluos a la mutualidad el demonio del sindicalismo".

*Vida Sindical.* 1 (6):8; 2 de febrero, 1929.

*Contiene:* En la Federación Gráfica del Perú.— La velada del sindicato Backus y Johnston.— Pro-Federación de Trabajadores en construcciones Públicas en el Perú.

———. 1 (8):6, 7; 1o. de mayo, 1929.

*Contiene:* 1o. de Mayo.— Hacia la organización de los obreros de la construcción.— Labor cultural de los trabajadores de Morococha.— Discurso del delegado de los ferroviarios, con ocasión de la última fiesta de la Lanta [sic] en Vitarte.— Por la Federación de zapateros.

## SINDICATOS OBREROS — ACTIVIDADES

*Mañana domingo se celebrará en Vitarte la Fiesta de la Planta; entusiasmo de las clases trabajadoras por asistir a ella. Adhesiva de los estudiantes e intelectuales de vanguardia.* 1 (6): 2; 2 de febrero, 1929.

Por la importancia que se le ha venido dando a esta fiesta en números anteriores y por el programa que aparece en este artículo, se ve que se trata de una fiesta con carácter eminentemente político.

Es muy interesante señalar que la velada artístico-literaria-musical fue dirigida por la Young Men Christian Association y contó, entre otros, con las palabras de Mariátegui, quien hizo una "apologética del proletariado".

## SINDICATOS OBREROS — AMERICA LATINA

COMITÉ EJECUTIVO DE LA C.S.L.A. *El proletariado contra la guerra; manifiesto de la Confederación Sindical Latino Americana.* 1(9):1, 2; 18 de agosto, 1929.

Se expone "el carácter y los motivos de la última manifestación anti-guerrera".

[CONFERENCIA SINDICAL LATINO AMERICANA.] *Por la organización sindical de los trabajadores agrícolas.* 1(2):8; 24 de noviembre, 1928.

Llamamiento de la Conferencia Sindical Latino Americana a todas las organizaciones sindicales obreras de Latino América sobre la importancia de la organización de los trabajadores agrícolas y peones de estancias o haciendas.

Se invita a todos los sindicatos de trabajadores agrícolas a que se adhieran a la Liga Antimperialista de las Américas.

*Los problemas sindicales de la América Latina; la organización de los desorganizados.* 1(4):6, 7; 29 de diciembre, 1928.

Trabajo estadístico basado en los informes producidos por los delegados de la Conferencia Sindical Latino Americana, con tablas que ofrecen las cifras correspondientes al número de proletarios en los principales países de Latino América, a las cantidades de ellos que pertenecen a organizaciones sindicales y el por ciento que esto significa dentro de toda la masa organizable en cada país. Se enfoca correctamente el grado de explotación a que son sometidos los trabajadores de acuerdo con su sexo, edad y procedencia.

Tomado de *El Trabajador Latino Americano* de [Montevideo, Uruguay.]

## SINDICATOS OBREROS — PERU

*A los trabajadores en construcción civil.* 1(9):8; 18 de agosto, 1929.

Nota tendiente a la organización entre los obreros del ramo.

*La abolición del control municipal del tráfico; proceso y resultado de la reclamación de la Federación de Choferes...* 1(4):2, 7, 8; 29 de diciembre, 1928.

Sobre el triunfo parcial que la Federación de Choferes alcanzó en su reclamación contra el régimen municipal del tráfico.

*El conflicto de Vitarte; el sindicato responde con la huelga un abuso de la gerencia.* 1 (5):8; 15 de enero, 1928.

Comentario sobre la huelga declarada por el sindicato en protesta por el despido de trece empleados.

*El domingo 3 se celebró con gran entusiasmo en Vitarte la fiesta de La Planta.* 1 (7):2; 21 de febrero, 1929.

Reseña de la séptima celebración de la fiesta de La Planta que congrega cada año a miles de trabajadores. Esta fiesta fue declarada en 1924 Fiesta del Proletariado organizado de Lima.

Trae una síntesis del discurso pronunciado en ella por José Carlos Mariátegui en donde exhorta a los trabajadores a una mayor organización.

*La instalación de la federación de trabajadores ferroviarios.* [por] MARAT [seud.] 1 (9):8; 18 de agosto, 1929.

*Problemas de organización sindical; sobre los comités de fábricas y sindicatos de industria.* 1 (7):6; 21 de febrero, 1929.

Trabajo que intenta presentar un esquema ideal de organización hacia la cual deban marchar los sindicatos peruanos. Se trata de orientaciones generales que deberán adaptarse a las necesidades concretas de cada caso.

*Saludo al proletariado de Lima en la Fiesta de La Planta.* 1 (7):3; 21 de febrero, 1929.

Mensaje de solidaridad enviado por los obreros peruanos deportados a Bolivia. Está firmado en La Paz, 1929.

*Vida Sindical.* 1 (1):8; 10 de noviembre, 1928.

*Contiene:* Sindicalismo intelectual.— La fiesta anual de Vitarte.— La reclamación de los ferroviarios.— La acción de la federación gráfica del Perú.

———. 1 (2):8; 24 de noviembre, 1928.

*Contiene:* La organización de los ferroviarios.— La federación de choferes y el tribunal del tráfico.— La fiesta de La Planta.— Balance del mes de enero al mes de octubre de 1928 de la Unificación de Obreros Cerveceros "Backus y Johnston".

———. 1(3):8; 8 de diciembre, 1928.

*Contiene:* La federación de ferroviarios.— El asunto de los choferes.— Saludo de la Unificación de Obreros Cerveceros "Backus y Johnston" a la publicación de *Labor*.— La voz de un agremiado a la unificación.— Por la mujer que trabaja.— Para la historia social del Perú.— Apuntes sobre la historia de las organizaciones.

———. 1(4):8; 29 de diciembre, 1928.

*Contiene:* Por la mujer que trabaja.— La fiesta obrera de La Planta.— La fiesta del chofer.— El *lock-out* en la fábrica de tejidos San Jacinto.— "Sport Gráfico" y la sociedad Vendedores de Periódicos.

———. 1(5):6; 15 de enero, 1929.

*Contiene:* La fiesta sindical de La Planta.— Bibliotecas obreras.— Federación de Yanacones.— Manifiesto de la Federación General de Yanacones.

———. 1(7):8; 21 de febrero, 1929.

*Contiene:* La Federación General de Yanacones del Perú a sus federados y trabajadores del campo en general de los pueblos del Perú.— A los obreros de los valles Chicama y Santa Catalina.

———. 1(10):8; 7 de septiembre, 1929.

*Contiene:* La Confederación General del Perú.— La fusión de tres sindicatos textiles.— Federación de Trabajadores en Tejidos del Perú.— Sindicato Textil Victoria.— En Vitarte, por la memoria de Sacco y Vanzetti.— Creación de una cooperativa obrera.— Por la organización y solidaridad de los zapateros.— El ramo de construcción civil.

## SOCIALISMO

PLEJANOV, JORGE. *Ex-cathedra; socialismo utópico y socialismo científico*. 1(10):6; 7 de septiembre, 1929.

## SOCIOLOGIA

[MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS] *Sobre el problema indígena*. 1(1):6; 10 de noviembre, 1928.

Apuntes que completan en cierta forma el capítulo sobre "El problema del indio", de 7 *ensayos de interpretación de la realidad peruana*.

Escrito para la agencia Tass de New York.

## SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

*Admonición del 1o. de mayo*. 1 (8):2; 1o. de mayo, 1929.

Llamado a los trabajadores para que tomen plena conciencia del significado de la celebración del 1o. de mayo, como afirmación por excelencia de la solidaridad internacional y como fecha que plantea cuestiones concretas y actuales a la vanguardia obrera en su lucha por el socialismo.

MARTÍNEZ DE LA TORRE, RICARDO. En defensa de la Patria Socialista. *Boletín de "Labor"*. 1o. de agosto, 1929. p. 1.

Declaraciones de solidaridad con el "proletariado ruso" ante las maniobras del imperialismo internacional contra el joven Estado soviético.

## SOLIS, ABELARDO — FRENTE AL PROBLEMA AGRARIO PERUANO

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. "Frente al problema agrario peruano" por Abelardo Solís. *Los Libros*. 1 (7):4; 21 de febrero, 1929.

Comentario profundo en que Mariátegui enjuicia favorablemente los enfoques presentados por Abelardo Solís en su libro acerca del problema agrario peruano.

## TIERRAS — POSESION DE

*El terror de los caciques Montesinos en la provincia de Grau; denuncias sensacionales de exacciones y atrocidades*. 1 (5):5, 6; 15 de enero, 1929.

Relación de documentos que denuncian "los abusos y crímenes cometidos en la provincia de Grau por los agentes de los caciques Montesinos, de famosa historia".

## TOLSTOI, LEON, 1828-1910 — CRITICA E INTERPRETACION

[ROLLAND, ROMAIN] *Romain Rolland y el centenario de Tolstoy*. *La respuesta del Asia*. 1 (1):2, 7, 8; 10 de noviembre, 1928.

Trata de las relaciones de León Tolstoi con el Asia en cuanto a la influencia de esta parte del mundo en su obra.

## TRABAJADORES FERROVIARIOS — RECLAMACIONES

DULANTE, OCTAVIO Y GERMÁN ARAGONÉS. *Las reclamaciones de los trabajadores del Ferrocarril Central; desatendidos por la Sección del Trabajo se dirigen al Presidente de la República*. 1 (9):4; 18 de agosto, 1929.

Exposición de "la situación económica del trabajador ferroviario y sus reclamos de mejoramiento". Se quejan del incumplimiento de las leyes laborales vigentes.

## URUGUAY — HISTORIA

MORENZA, JAIME L. *La situación política en el Uruguay; el partido Nacional y el partido Colorado*. 1 (5):5; 15 de enero, 1929.

Comentario sobre las próximas elecciones a celebrarse en Uruguay, donde deberían elegirse los miembros de la Cámara de Representantes, y en forma parcial, del Consejo Nacional de Administración y del Senado.

Fechado en Montevideo el 22 de noviembre de 1928.

Hay una nota de la Redacción donde aclaran que las elecciones fueron ganadas por los "colorados" pero que las consideraciones expuestas no pierden validez.

## VAGANCIA

RAMOS, ANGELA. *La represión de la vagancia; una fácil manera de ahorrar jornales*. 1 (9):3; 18 de agosto, 1929.

Análisis de la Ley de la Vagancia como trampa del Estado peruano para hacerse de fuerza de trabajo gratis.

## BIBLIOGRAFIA

BAZÁN, ARMANDO. *Biografía de José Carlos Mariátegui*. [Santiago de Chile] Zig-Zag [1939] 136 p.

CORTÉS JUÁREZ, ERASTO. *El grabado contemporáneo (1922-1950)* México, Ediciones Mexicanas, 1951. 79 p. (Enciclopedia mexicana de arte, 12)

*Diccionario Enciclopédico Labor*. t. 4. [Barcelona, Editorial Labor, 1968] t.

*Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A.* t. 2, 6. México, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana [1953] t.

*Labor; quincenario de información e ideas.* [Lima] Empresa Editora Amauta, 1974. 95 p.

LUNA VEGAS, RICARDO. *Introducción a Mariátegui.* Lima, Editorial Causachun, 1975. 91 p.

MARIÁTEGUI, JOSÉ CARLOS. *Antología.* Pról. y selección de Benjamín Carrión. México, B. Costa-Amic, Editor, 1966. 247 p. (Colección Pensamiento de América)

———. *Ideología y política.* Lima, Biblioteca "Amauta", 1969. Obras completas, t. 13.

———. *José Carlos Mariátegui.* Notas de Manuel Moreno Sánchez. [México] Ediciones Universidad Nacional [1937]

*El Marxismo latinoamericano de Mariátegui* [por] Robert Paris [y otros] [Buenos Aires] Eds. de Crisis [1973] 246 p.

Bibliografía al pie de las páginas.

MELIS, ANTONIO. *Classe, generazione e popolo nel pensiero de José Carlos Mariátegui.*

Estratto de *Ideologie*, 1º, 1967. p. 87-100.



### *Palabras en la inauguración de la exposición de pintura infantil de Hungría\**

Esta es para nosotros una ocasión tan fecunda como grata. Aseguro que vamos gozosamente a deslumbrarnos una vez más con ese mundo generoso y alegre con que los niños expresan en imágenes plásticas el ámbito de sus amores y sus propósitos. Y para que ocurra tan así, digamos que son los niños del pueblo húngaro; vale decir, hijos de una patria socialista, fraterna de la nuestra, donde del nacimiento a la muerte el hombre es conformado para ser el hermano del hombre y no su fiera.

Así pues, no habrá más que echar una ojeada a las numerosas manifestaciones plásticas de estos pequeños, pero con el ojo alerta, porque allí donde sólo quiera verse la ingenuidad, eso que parece ser en la conducta de los poetas la parte errante de sí mismos, es en los niños la fuerza con que alimentan la trascendencia de lo que quieren expresar, de lo que forma parte esencial de su educación cuidada, repetimos, sus amores y sus propósitos.

Y por citar entre otros un ejemplo, digamos que contemplando estos dibujos encontramos uno que llamó especialmente nuestra atención. No estalla con los alegres colores de casi todos los demás. Es bien sencillo, lo postula la sabia ingenuidad, y se trata de una escuela, su Escuela, pero he aquí lo asombroso: tratándose del edificio total de su colegio carece de toda una pared, no le basta al niño armarla cariñosamente en todo su conjunto, su objetividad de gran edificio; sino que necesita decirnos cómo es ella por dentro para que se vean los alumnos inclinados sobre el trabajo colmenero, el gusto con que aprenden, laboran, y allá por otra parte hasta la cocina

---

\* La inauguración tuvo lugar el 10 de febrero de 1977, en la Biblioteca Nacional José Martí.



donde se prepara el alimento de todos. Pero tal vez lo mayor está fuera, en lo alto por el cielo de la derecha una nube desprendiendo su generoso aguacero, mientras que por el cielo de la izquierda un sol reluciente y bien lavado, de alegres y fuertes bigotes, contempla su obra de alumbrar un mundo imperecederamente necesario.

Y ocurre entonces que este pintor nos ha hecho más comprensible, más verdadero y elocuente, una viva condena que hiciera José Martí, a su tiempo y de su tiempo, cuando señalara que aquellas escuelas eran las más formidables cárceles del hombre.

Y habiendo sido aquella la escuela, este pintorcito que viene de hoy, nos muestra la suya, su escuela, donde el hombre es más que hermano del hombre, compañero, donde arranca una pared para que no se quede por dentro de ella nada por admirar, nada sin compartir, sin agradecer dichosamente.

Y además no bendecida por Dios, sino acaso por el sol de los fuertes mostachos.

Por esa mano, que es la del corazón, nos llevan estas pequeñas obras nacidas del derecho y la alegría de existir a plena dignidad.

¿Otro ejemplo? Pues sí. A la pobre Jirafa de la vida real se sabe que le creció el cuello disparado buscando, estirada, su ración de hojas verdes. ¿Y por qué le hace esto el árbol grande a la pobre jirafa hambrienta? ¡Ah! no, así no, porque parece estar mal hecho el mundo de ambos: árbol y Jirafa. Pues a rectificarlo. Entonces hace el pintor crecer un tallo simple, tan ingenuo que su destino es sólo llevar cómodamente a la jirafa un retoño fresco de hojas verdes a la propia altura de su boca. Así no tendrá que abrir difícilmente sus largas patas para comer del suelo o en caso contrario se quede sin pan tratando de llegar más arriba de su cuello donde el árbol también defiende su brote.

Queda pues satisfecha la jirafa en su caso del pan, y en el otro anterior, la Escuela, satisfágase la memoria de Martí de que ya, una parte del mundo, forjada con el heroísmo de los pobres de la tierra, han hecho que la escuela deje de ser una de las formidables cárceles del hombre.

Mucho más pudiera decirse de esta hermosa exposición.

Sirva también, y más que también, sobre todo, recordar la decisión firme de que este es el mundo que defendemos, con el que estamos raigalmente comprometidos, con el cual tendremos siempre el mayor de los deberes a cumplir.

Compañeros y compañeras, damos las gracias por esta hermosa ocasión dentro del valioso programa de la Jornada de la Cultura Húngara, en nombre de nuestro pueblo y del Ministerio de Cultura de Cuba.

ONELIO JORGE CARDOSO

### *Una carta de Sorolla*

Corría el año de 1912 y Leopoldo Romañach, pintor cubano de renombre internacional, había emprendido su tercer viaje a Europa. Se sentía afortunado. Iba a proseguir su aprendizaje iniciado veintidós años antes en Roma (1890), proseguido en París (1900) y complementado en la Roma, ya distinta, de 1908. Esta etapa de ahora, tal vez la última, la consideraba de especial importancia. Iba a Madrid, al Museo del Prado, a estudiar de cerca y detenidamente los cuadros de Velázquez. Con hacerlo, seguía las indicaciones de su preceptor Filippo Prósperi. Le era indispensable aprender allá muchas cosas: soltar más aún la pincelada, dar cuidadosa naturalidad a la posición del modelo, huir de la pintura meramente anecdótica —residuo inequívoco de la era romántica—, cargar la paleta de acuerdo como la luz jugaba de otro modo a como la valoraron los pintores amantes de los fondos neutros o poco iluminados... Y Velázquez, en su sala del museo madrileño iba esta vez a darle las más sabias lecciones con ejemplos magistrales a la vista: iba a decirle, al detalle, los secretos de pintar el aire, la atmósfera cálida de los aposentos que no era, ni con mucho, mera penumbra; de ejecutar con elocuencia ese más allá próximo que revelaban las transparencias. Después de esto se iría a Italia, a la aldea de Antícolo, para pintar allá un tríptico con los temas del trigo y del pan. Este viaje al Viejo Mundo se realizaba a consecuencia de un premio ganado el año anterior (1911) en la Primera Exposición Nacional, abierta en la Quinta de los Molinos.

La pintura española de aquellos días contaba con dos artistas de genio: Ignacio Zuloaga y Joaquín Sorolla. La obra de ambos era, sin embargo, distinta. Zuloaga representaba la tradición, el realismo característico de la plástica hispana, un realismo neto y vigoroso, de dibujo puntual, paleta sobria y composición determinada por los cánones del retrato. En su obra señoreaba la figura humana —como en Velázquez—; sus cielos eran mera carpa circense, y sus paisajes de fondo, telones complementarios de significativo contenido. Sorolla representaba el otro polo estético, el de la pintura impresionista, venida de Francia pero recreada bajo óptica propia y al sol de España. Aunque había pintado temas de honda raíz peninsular en todas las regiones, su taller más típico era la playa, con su arena mojada, sus bañistas, sus pescadores en quehacer de arribo. Sorolla era el maestro indiscutible de la luz y del movimiento, el maestro captor de una realidad inmediata tomada como de sorpresa. Indiscutiblemente era el coloso de lo que bien pudiera llamarse la *escuela levantina*.

Sorolla, a la fecha, había logrado liberarse de los viejos moldes de academia dentro de los cuales había hecho su formación primera y producido telas que recordaban demasiado la pintura gala de finales de siglo. Pero su actividad en el suelo patrio le había dado después la independencia de ejecución y le había posibilitado la concreción de un estilo que ya, a la altura de 1912, era cardinal para muchos pintores jóvenes.

Su estudio madrileño era, desde un tiempo atrás, punto de obligada visita. A él acudían los estudiantes de la Academia y los pintores mozos de pasada por la capital para enterarse de muchas cosas: las opiniones del Maestro, sus últimas obras, su modo de ejecutarlas, sus proyectos inmediatos... Iban aprendices de muchas partes, sobre todo de España y de América, y entre los visitantes no eran pocos los cubanos que allí hacían sentir su presencia con su interés manifiesto en cuestiones del arte en la esfera hispana, y su afán de información acerca de los horizontes abiertos a la estética pictórica.

Y entre los pintores de América conocidos por Sorolla se encontraba el artista cubano que ahora llegaba a la Villa y Corte con programa prehecho de días en el Prado. Ambos se encontraron explicablemente, charlaron entre sí, y en el hilo de la conversación Sorolla prometió al cubano visitar su tierra por la que sentía el más vivo interés y simpatía en muchos aspectos. Este viaje a Cuba se realizaría tan pronto terminase los cuadros en que estaba comprometido con la *Hispanic Society* de Nueva York.

Mundo Formosa

Le prometto a pe  
sua visita en con  
homenaje y segunda  
tierra, pero como yo  
no puedo ir hasta  
por tercer vez. Mas  
para la segunda  
de New York, y mi  
hijo palati el tercer  
Poses tra a con, para  
celebrar una reunión

Exponer de sus obras, a  
governer das obras e  
encargo de cada um  
abrato nisto a seu legiti-  
mo puer, sem a sua  
boa eita e esta de presente.  
rien, e mego - filijo  
mezo, puer chuo de ser  
para el, seu concepo  
se apoy mezo, ou  
tan ou alta e iterna  
tenge

sem fronte e obra.  
etc.  
Boalla

En más de una oportunidad se anunció en La Habana la visita que haría el ilustre valenciano que tanta gloria daba con su labor a la pintura española del xx. Sin embargo, el viaje deseado y prometido no llegó a realizarse. Sus compromisos con la institución neoyorquina, de inmediato, se lo impidieron; y ya más tarde, otros motivos del momento.

Tres años después, Sorolla escribió a Romañach. El portador personal de la carta era el pintor Francisco Pons Arnau, Sorolla recuerda la promesa hecha en 1912 y explica la razón de su incumplimiento, a la par que envía al pintor nuestro el más cordial saludo. Esta carta se conservaba en el archivo personal de la señora Rosita Beltrán de Campuzano, en La Habana, y dice del modo siguiente:

*Querido Romañach:*

*Le prometí a Ud. una visita a esa hermosa y fecunda tierra, pero como yo no puedo ir hasta que no termine mi obra para la Hispanic de New York, y mi hijo políti [sic] el Señor Pons vá a esa para celebrar una interesante exposición de sus obras, á quien dar mejor el encargo de darle un abrazo sino a mi hijo.*

*Así, pues, sirva a su vez esta carta de presentación, y ruego —y digo ruego, pues deseo de Ud. para él, un consejo y un apoyo moral, que tan en alta estima tengo.*

*Un fuerte abrazo de*

*Sorolla*

Esta carta, de apreciable valor biográfico, testimonia el buen propósito que tuvo el artista valenciano de conocer la tierra cubana, cuya extraordinaria feracidad seguramente sugeríale campos de perenne verdor, playas bañadas por la avasallante luz del trópico y mar de añil. A la par, la estimación cierta que sentía por el pintor cubano, entonces en la cumbre de su producción, lo cual, sin duda, es una positiva sanción para la historia.

GUILLERMO SÁNCHEZ

## Miscelánea

Las actividades realizadas en nuestro Salón de Actos durante el primer cuatrimestre del presente año se abrieron desde el cinco de enero con un recital de piano interpretado por el pianista cubano Jorge Gómez Labraña. Se ofrecieron en el mes de enero varias conferencias sobre José Martí, una a cargo de Ibrahím Hidalgo; la otra, al cuidado de Roberto Fernández Retamar. También como homenaje a Martí, el conjunto de guitarras "Clara Romero", dirigido por Flores Chaviano, y el trío de clarinete y fagot, presentaron un concierto auspiciado por la Brigada Hermanos Saíz, Sección de Música. Un conversatorio sobre bibliotecas fue coordinado por Dzislaw Daras, director de la Biblioteca Pública de Rzeszw (Polonia).

En el Ciclo del Danzón, que se viene ofreciendo desde hace tiempo en nuestro centro, fue presentado un concierto teniendo como núcleo la obra de Orestes López, que fue interpretada por los flautistas Ramón Alfonso y Juan Pablo Miranda, acompañados por la orquesta Siglo XX. También en el mismo ciclo fue recordada *La canción trovadoresca en el danzón* con obras de distintos autores, interpretadas por la Charanga Típica Cubana de Conciertos.

Igualmente, en el mes inicial del año, fue ofrecido un recital de Emelina López acompañada al piano por Raúl Iglesias, y un recital por el afamado guitarrista cubano Leo Brouwer. Un ciclo de conferencias sobre espeleología contó con la disertación *Neotectónica y movimientos neotectónicos en Cuba* por el ingeniero Manuel Iturralde. Una mesa redonda en torno a la vida y la obra de Pushkin fue realizada por Eliseo Diego, Luis Suardíaz y José Martínez Matos.

Varios conciertos fueron presentados durante el mes de febrero. Entre ellos, sendos conciertos de piano ofrecidos por Rosario Franco, Adolfo Fernández, Raúl Iglesias y Roberto Urbay, de la Brigada Hermanos Saíz. Además, los hermanos Tiele, Cecilio al piano y Evelio al violín, interpretaron un concierto con obras selectas. Pero las actividades musicales no quedaron

cerradas en dicho mes por dichos recitales, ya que, además, se presentó un concierto de percusión por los alumnos de la Escuela Nacional de Arte, y otro de instrumentos de viento, también por alumnos del mismo centro. La artista checa Regina Ruskova presentó un concierto de arpa. Y fue exhibida, además, una exposición dedicada a Beethoven.

Con motivo de la Jornada de la Cultura Húngara, que se celebró en nuestro país en el mes de febrero, fue abierta en nuestra casa una exposición de libros húngaros, con ediciones de autores cubanos traducidos al idioma magiar. Dentro del ciclo de conferencias sobre espeleología, Noel González Cotera disertó sobre *Los murciélagos cavernícolas en Cuba*. Un conversatorio sobre el cuentista rioplatense Horacio Quiroga, con motivo del cuadragésimo aniversario de su muerte, sostuvieron Onelio Jorge Cardoso, Luis Suardíaz y Salvador Bueno.

Sobre el funcionamiento de la Biblioteca Nacional y sobre temas literarios fue organizada una conferencia del MINFAR. En cuanto a las actividades juveniles, en dicho mes de febrero fue expuesta una muestra de dibujos infantiles húngaros y, así mismo, una película juvenil para su debate por los concurrentes.

Durante el mes de marzo fueron presentados varios conciertos y recitales. El Septeto Nacional fue objeto de un homenaje por el quincuagésimo aniversario de su fundación con un concierto del ciclo Nuestros Autores, bajo el título *Sones de ayer y de hoy*. El pianista Huberal Herrera fue presentado en un recital en homenaje al trigésimo segundo aniversario de la liberación del pueblo húngaro interpretando algunas obras de autores magiares como Ferenc Liszt, Zoltán Kodaly y Bela Bartok. Igualmente se ofreció un recital de la liederista Iris Burguet con Luis E. Lecuona al piano, así como otro al cuidado del guitarrista José A. Pérez Fuentes. Dentro del ciclo de conferencias sobre espeleología, González Cotera de nuevo disertó sobre *Los murciélagos cavernícolas en Cuba*.

Sobre la novelística cubana del siglo xx, el profesor Salvador Bueno desarrolló un cursillo en cuatro lecciones durante el mes de abril. La tercera de esas lecciones estuvo dedicada al estudio de la obra de Alejo Carpentier y la cuarta y última, a la novelística surgida en el período de la Revolución.

Fue en dicho mes el recital de la guitarrista Teresa Madierno que interpretó obras de diversos autores, entre ellos Albéniz, Villalobos, Ponce y Brouwer. Continuó el ciclo de Nuestros Autores con un recital de las obras de Isolina Carrillo. Leyda Lombard, a la guitarra, presentó un concierto en el que inter-



pretó obras de Luyz de Narbáez, Bach, Turina, Villalobos y otros. La pianista Karelia Escalante llevó a cabo un concierto en la noche del veinte de abril, así como Sara Vicente ofreció un recital estando el piano al cuidado de José Luzán. Distintas actividades se efectuaron en homenaje al aniversario de Beethoven en nuestro Salón de Actos en los que colaboraron la Unión de Escritores y Artistas y otros organismos del Ministerio de Cultura.

Con motivo de cumplirse los cincuenta años de la fundación de la *Revista de Avance*, que se publicó en La Habana entre 1927 y 1930, se efectuó una exposición que fue inaugurada por el poeta y crítico Angel Augier. Sobre esta importante publicación, Juan Marinello que fue núcleo del equipo de sus editores, ha dejado este comentario:

El juicio de conjunto formulado alguna vez sobre el significado de la *Revista de Avance* ha pecado de parcialidad en distintos sentidos. No pudo ser la revista el cumplido dechado de excelencias que algunos proclaman; para ello hubiera sido indispensables una orientación ideológica certera y conductora, que nunca existió; una cohesión de espíritu y propósito entre sus editores, que no cuajó en momento alguno; una resonancia leal y ansiosa del contorno nacional, rebelde y esperanzado. Pero es igualmente inválida, por precipitada y superficial, la opinión sustentada por anotadores responsables, de que fue la revista un empeño irrelevante, doméstico y pacato. [...] Parece justo dejar establecido que la función de la *Revista de Avance*, como testimonio de una cálida excitación de nuevos temas y formas, fue un empeño merecedor de meditación y de recuerdo.

Otra exposición relevante fue presentada en el mes de junio. Estuvo dedicada a la vida y la obra fecundas de Raúl Roa con motivo de llegar a su septuagésimo aniversario. Fueron presentadas fotografías, copias y originales de documentos, periódicos, revistas y libros que revelan la tenaz labor periodística, literaria y revolucionaria de quien recibió de nuestro pueblo el apelativo enaltecido de "Canciller de la Dignidad".

## INDICE DE ILUSTRACIONES

### LA SOMBRA DE AGÜERO

Fascímile ..... 65

### LOS LAMENTOS

Fascímile. En *Iconografía del danzón*. Habana, 1967.  
p. 40 ..... 67

### CARTA DE SOROLLA A ROMAÑACH

Fascímile .....

**NOTA:** Los grabados utilizados como viñetas aparecen en la revista *Recreo Literario*. Habana. 1837-1838.